Bandera Socialista



PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES SECCION MEXICANA DE LA CUARTA INTERNACIONAL

El 18 de octubre: ¡Vámonos al Paro Cívico Nacional!



Obreros, empleados, maestros, colonos, campesinos, amas de casa, estudiantes, pequeños comerciantes, todos podemos participar de alguna manera en el Paro Cívico Nacional.

Los trabajadores pueden participar estallando una huelga, realizando un paro de labores de un día o de una o más horas, con trabajo a desgano, realizando mitines y marchas después del trabajo, etc.

Los maestros podrán efectuar un paro o asambleas de protesta en la escuelas junto con los padres de familia.

En las colonias se pueden realizar mitines y marchas por las calles principales de la zona y plantones en las oficinas gubernamentales a las que corresponda solucionar sus problemas, etc.

En el campo pueden llevarse a cabo igualmente mitines y marchas por las calles de los pueblos y plantones en las oficinas de la Secretaría de la Reforma Agraria y otras dependencias de gobierno, etc.

Los trabajadores del volante y automovilistas pueden participar dejando de circular ese día, transitando lentamente y haciendo sonar sus claxones.

Las amas de casa pueden pronunciarse contra la carestía efectuando una huelga de compras, sonando las cacerolas en la calle, no llevando a sus hijos a la escuela, colocando pancartas de protesta en las ventanas y haciendo mitines frente a los grandes centros comerciales, etc.

Toda la población puede demostrar su irritación contra la política actual del gobierno priista apagando a las 7 de la noche todas las luces durante una hora y llevando el día del Paro Cívico Nacional un distintivo rojinegro.

Hay muchas maneras más de participar en el Paro Cívico Nacional. Junto con tus compañeros de trabajo y tus vecinos puedes discutir la mejor forma de hacerlo.

El hecho es que nadie se quede sin hacer algo el día del Paro Cívico Nacional. Propón en tu organización su incorporación a los preparativos del Paro Cívico Nacional.

¡Ya basta de austeridad!
¡Que la crisis la paguen los patrones y el gobierno!
¡Todos al Paro Cívico Nacional este 18 de octubre!

Año VII. Número 272 — Semana del 3 al 9 de octubre de 1983 — $20.00

El derecho y el código penales, armas en contra de los trabajadores

Francisco García

Ya señalábamos en anterior artículo de *Bandera Socialista* que la intención real del abogado Miguel de la Madrid al enviar el anteproyecto de código penal para una supuesta consulta popular, es la de disfrazar su objetivo principal, orientando una discusión sobre los delitos de aborto, violación y adulterio para, de manera tramposa, introducir atentados contra los derechos de asociación y huelga, creando para ello delitos como el de allanamiento de domicilio, o los que puede cometer una persona jurídica colectiva, que permitirán disolverlas hasta por dos años, intervenirlas, o limitarlas en su labor. Los artículos en que se abordaron estos "delitos", el 126, el 18 y el 37 del citado anteproyecto reflejan la necesidad de una legislación de carácter sumamente represivo contra los trabajadores mexicanos, porque la burguesía está consciente de que la crisis no ha pasado, al contrario, está profundizándose y durará un largo periodo.

Las noticias periodísticas nos confirman lo que ya el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) ha señalado: la crisis es profunda, estructural y de carácter mundial, y los patrones imperialistas y de las burguesías criollas tratarán de hacer pagar a los trabajadores una crisis que éstos no han provocado. Desde Brasil ya nos anuncian la muerte de tres millones de trabajadores, o de sus familias, por hambre; nos comentan de los continuos asaltos a los supermercados en Río de Janeiro. En México, consciente de la realidad, el gobierno se prepara para algo similar. Una muestra de lo anterior nos lo anuncian las penas establecidas en el represivo anteproyecto de código penal, las que no ocultan para nada su sello clasista y protector de los dueños de los medios de producción. Para muestra algunos botones.

El artículo 92, que tipifica el delito de lesiones, establece: "IV. Cuando produzcan la pérdida de cualquier función orgánica de un miembro o de una facultad, o causen una enfermedad incurable o deformidad incorregible, con prisión de tres a ocho años".

Por su parte, el artículo 154, refiriéndose al delito de robo, menciona: "III. Prisión de cuatro a ocho años y de 200 a 500 días el salario mínimo de multa cuando el valor de lo robado exceda de 500 veces el salario mínimo".

Es decir, si una persona, después de una golpiza queda mutilada o con lesiones que alteren sus facultades mentales, el agresor recibirá una sanción menor que la de la persona que robe 261 mil 501 pesos, que representa el salario mínimo del Distrito Federal multiplicado por 500.

Para comprenderlo mejor, lo compararemos con otro delito.

Artículo 92, lesiones: "VI. Cuando pongan en peligro la vida, con prisión de dos a seis años".

Esto nos enseña que a un trabajador lo pueden prácticamente matar, mandarlo al hospital después de una bestial golpiza, y la sanción contra quien lo mande será menor de la que reciba la persona que robe a un ricachón 261 mil 501 pesos.

Lo importante de los ejemplos anteriores es que nos permiten entender qué es lo más importante para un gobierno de patrones, si proteger la integridad física o moral de una persona, o la propiedad y el dinero. Esto es lo que los abogados dan en llamar el "bien jurídico protegido".

No es necesario subrayar más el carácter clasista del derecho, cuando se interesa más en la propiedad y coloca en un nivel mucho menor una supuesta protección de los individuos. Es en el momento en que señala la pena o sanción cuando refleja el interés mezquino de proteger a la propiedad privada por sobre todas las cosas, cuando lo podemos ver sin el disfraz de una pretendida cobertura para todos los ciudadanos.

Ya señalábamos en anterior artículo que las cárceles se hicieron para proteger a los ricos y explotadores; las leyes hechas por ellos y aplicadas por jueces a su servicio. Los trabajadores no nos debemos dejar engañar por supuestos análisis de mejores códigos penales, mientras el poder se encuentre en manos de un gobierno de patrones y caciques, porque todos esos proyectos de penas y castigos, de "justicia", "libertad", etc., sólo serán una ocupación vana, ya que su verdadera intención es la de obstaculizar nuestra liberación. Esos proyectos embotan la inteligencia con ilusiones sobre las autoridades buenas, cuando en realidad siguen existiendo las viejas autoridades salvajes.

Los delitos, cuando se cometen, reflejan malestar social y son, como en el caso del cuerpo humano, reflejo de enfermedades. Al respecto sabemos que hay dos formas de mantener sano al cuerpo humano, curándolo cuando ya está enfermo, o previniendo las enfermedades; en la sociedad lo mejor es evitar que se refleje la enfermedad, para ello, tenemos que lograr evitar primero la miseria, el hambre, el desempleo, la insatisfacción de las necesidades materiales, causantes de la mayoría de los delitos. Pero esto se logrará hasta que los trabajadores tengamos el poder y acabemos con la explotación del hombre por el hombre. □



Los guardianes del "orden", servidores de la burguesía



La norma de la "justicia" mexicana: agresiones a las organizaciones de los trabajadores

El pueblo perdió la confianza

Rosario Ibarra



Ahora actuarán avalados por códigos fascistoides

"No sé hacer manzanas, pero sí sé cuáles están maduras."
–Dicho popular–

En estos días en los que todos los funcionarios "se parecen" por hablar y por hacer declaraciones en torno a leyes y decretos, proyectos y anteproyectos, de los cuales dicen lindeza y media tan sólo porque son obra del presidente en turno, sería bueno que el propio presidente y los peritos que los estudian consultaran con los afectados por las arbitrariedades de policías, jueces, ministerios públicos, etc., para que de veras pudiera surgir algo en beneficio del pueblo que siempre es el lleva las de perder. Las famosas "consultas populares" todo el mundo sabe que no los son y ya casi en todos los lugares de reunión, de los pocos que quedan a los trabajadores, se ven llegar los golpes y las penas de cárcel más grandes aun para los que exigen sus derechos a través de marchas y mítines, de plantones y huelgas de hambre, porque se pretende que quede al arbitrio de los jueces la interpretación de las modificaciones que se están haciendo a los códigos y éstos tienden a coartar, más aun de lo que ya están, las libertades democráticas bajo los pretextos del motín, la sedición, incitación a la rebeldía o aquello de perturbar la paz pública o entorpecer las vías de comunicación, entre otras muchas cosas. Ya nos podemos imaginar tras de las rejas cuando un juez celoso de su deber piense que se perturba la paz pública cuando hagamos un mitin frente a gobernación o si se nos ocurre exigirle al gobierno la libertad de los detenidos desaparecidos el Día de los Derechos Humanos, en el Zócalo.

Llama la atención la premura con que se quiere dar validez a los citados códigos y para nadie es un secreto que se preparan contra el Paro Cívico Nacional, actividad que quizá no sea tan grande como quisiéramos, pero que, dadas las condiciones del país, puede involucrar al ciudadano común y corriente, al que ni siquiera se ha preocupado alguna vez por la lucha política, pero que sí sabe en estos momentos lo que quiere: aumento de salario (si trabaja), empleo (si no lo tiene), topes a los precios, alto a las ganancias desmedidas de los comerciantes. Quiere también que acaben los abusos y los malos tratos de que es víctima permanente en las oficinas públicas, quiere despertar un día con la noticia de que ya los del gobierno no roban y quiere también –entre otras muchas cosas– que no lo engañen, que no se burlen de él, porque ya se está cansando de tanta mentira y de tantas promesas y desvergüenza.

Los códigos (algunos ya impuestos en Nuevo León y en Durango, por ejemplo) resucitan viejas tácticas fascistoides como la que pretende el que se quiere implantar en el Distrito Federal: la delación de ciudadanos sospechosos de ser saboteadores por sus vecinos o conocidos, práctica que se convertirá en valiosa arma para deshacerse de enemigos particulares o de personas no gratas a los dueños de las fábricas o negocios en lo que cualquier trabajador podrá ser acusado por el patrón. Igual cosa podrá pasar en el campo, ya que la ley se extenderá a toda la república y lo que se ha venido haciendo de parte de caciques y terratenientes ahora tendrá el apoyo incondicional de las leyes, y los que quedarán definitivamente maniatados serán los campesinos pobres y los indígenas.

En lo que se refiere a la privación ilegal de la libertad, ya tienen para rato, si es que en serio se quiere enfrentar el problema. Los familiares de los desaparecidos mexicanos tenemos años tratando de erradicar esta práctica y también de exigir su libertad incondicional. En febrero pasado, la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Fedefam) llevó a las Naciones Unidas un Proyecto de Convención sobre Desaparecimiento Forzado, y habría que haber visto los esfuerzos que hacía el delegado mexicano porque dicho proyecto no fuera adoptado por ese organismo. Por eso es que se duda de las intenciones que dicen tener de evitar tales atropellos y "abusos de poder". Para nosotros, familiares de desaparecidos y miembros de Fedefam, quedó claro desde hace mucho tiempo que solamente en algunos casos se trata de "abuso de poder", que en la gran mayoría se trata de un método, de un "estilo de gobernar", de una práctica sistemática para "deshacerse" de opositores políticos, para torturarlos en la más absoluta impunidad y para amedrentar a la disidencia y a la población en general. Si fuera cierto que se pretende castigar a los policías y "autoridades" que incurren en estos delitos, desde hace mucho tiempo no debería de haber recibido en audiencia el licenciado De la Madrid, ya que le hemos solicitado que nos escuche y que reciba nuestras pruebas y testimonios de estos graves hechos. Quisiéramos mostrarle el proyecto de convención tan impugnado por el representante de México ante la ONU, documento que pensamos que de ser aprobado y llevado a la práctica, puede "contribuir a la paz y seguridad internacional", ya que "la impunidad de este grave delito compromete la confianza de la opinión pública mundial en las instituciones jurídicas creadas por el derecho internacional para proteger los derechos esenciales de la persona humana".

¡Quisiera estar equivocada! Quisiera poder ver que en realidad el gobierno piensa en deshacer entuertos, pero la crudeza cotidiana de los hechos me dice lo contrario y el descontento popular me lo reafirma; la falta de confianza en el sistema se siente en todas partes, el justo enojo y la sátira como salida momentánea al coraje y a la rabia reprimida, brotan por doquier. Es la vieja y sencilla sabiduría del pueblo, no para poder hacer manzanas, pero sí para saber muy bien cuáles están maduras. ¡Es preciso seguir luchando! □

Bandera Socialista

Organo del Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional). Es publicado bajo la responsabilidad del Comité Político del PRT. Registro en trámite. **Director**: Edgard Sánchez Ramírez. **Jefe de Redacción**: Manuel Acosta Granado. **Planta de Redacción**: Enrique Hernández, Ulises Martínez, Ayax Pérez, Leslie Serna. **Fotocomposición**: Concepción Rodríguez, Norma Hernández. **Diseño**: Arturo España, Mónica Manrique. **Administración**: Ernesto Vera. **Envíos**: Gustavo Moreno.

Domicilio de la redacción y de la administración: San Antonio Abad 254, Colonia Vista Alegre, CP 06860. Teléfono 530 28 31. Impreso en *Debate Ideológico* SCL.

Los artículos firmados no expresan necesariamente el punto de vista de esta publicación o del Comité Político del PRT. *Bandera Socialista* aparecerá semanalmente todos los lunes de 1983, excepto en las vacaciones de Semana Santa y de fin de año, y en la fecha que coincida con la realización de la Escuela Nacional de Cuadros del PRT. Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del Director al Apartado Postal 111-007 México 06880 DF.

Cierre de esta edición 29 de septiembre

El 18 de octubre
¡Vamonos al Paro Cívico Nacional!

Nos encontramos a unos cuantos días de la realización del Paro Cívico Nacional que hemos convocado decenas de organizaciones sindicales, populares, estudiantiles, etc., para protestar unificadamente contra la política de hambre y miseria del gobierno de Miguel de la Madrid.

Las organizaciones convocantes estamos en un proceso de tensar fuerzas para el 18 de octubre. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), por ejemplo, se prepara para participar en jornadas como la de la marcha nacional del 3 de octubre y el paro mismo. Otros contingentes como la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup) hacen lo propio al respecto y además realizan mítines en cada colonia y otras tantas actividades, explicando en qué consiste el Paro Cívico Nacional y cómo participar en él.

Las organizaciones sindicales independientes, por su parte, se encuentran en un proceso de discusión interna en vías de definir su participación el 18 de octubre. Así, los sindicatos universitarios preparan su congreso, teniendo como uno de sus ejes de discusión central la participación en el paro cívico. Algunas decenas de sindicatos industriales se han reunido ya el pasado 30 de agosto y han definido compromisos concretos de participación en la jornada y el paro mismo, compromisos que van desde el paro de labores hasta la falta colectiva, el tortuguismo, o incluso los mítines a la salida de la jornada allí donde no se pueda parar.

Las coordinadoras zonales, regionales y estatales que se han conformado para centralizar geográficamente el paro cívico se hallan en una actividad febril. Además de realizar pintas en las principales avenidas, llevan a cabo mítines en las fábricas, plazas, mercados, estaciones del metro. No pasa semana sin que la mayoría de las coordinadoras elabore y lleve a la práctica un plan de propaganda intensiva llamando al paro cívico. Asimismo, en las coordinadoras se está discutiendo también intensivamente qué tipo de actividades se realizarán el próximo 18 de octubre, qué llamados se harán a la población para participar en el paro cívico, etc. Todo el panorama indica a las claras que nos encontramos en la recta final de esta primera medida unitaria de las fuerzas independientes contra la política gubernamental.

El momento político

Pero precisamente porque estamos en la recta final es que debemos afinar muy bien nuestra actividad, de tal forma que llevemos al paro cívico hacia un éxito sin precedentes. La primera tarea para lograr esto, es ubicar el momento político en el que se enmarca la realización del paro cívico. Esto es algo que, desgraciadamente, no se ha valorado con toda la calma que se requiere. En la tercera Asamblea Nacional Obrera Campesina Popular del pasado 10 de septiembre, por ejemplo, la discusión central se dio en torno al nombre de la jornada del 18 y respecto al carácter de la misma. Por ello, la discusión se polarizó entre quienes defendimos la concepción original del paro cívico como un día de protesta generalizado, y quienes proponían solamente una marcha. Ya no fue posible discutir en qué han cambiado y cómo adecuar hoy las medidas a realizar el 18 de octubre.

Lo primero que salta a la vista respecto al contexto en que se haya el paro cívico es que se presenta en condiciones totalmente diferentes a las que se tenían cuando surgió el planteamiento. El mismo fue hecho originalmente por la Unidad Obrera Independiente (UOI), el 5 de febrero, en una marcha de apoyo a la huelga de Dina-Renault. Retomado por decenas de organizaciones, el 25 de junio se decidió realizar el paro cívico para el 18 de octubre, universitarios y el Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN), entre otros. Pero el gobierno no se detuvo solamente en este paso de desactivar a los sindicatos independientes y comenzó a golpear fuertemente a todo tipo de sectores, introduciendo incluso la represión policiaca.

Los golpes recibidos por los sectores independientes empezaron a tener repercusiones importantes para coordinar acciones. Este era precisamente el



aún cuando la organización que convocara inicialmente se retiró finalmente. Previamente al 25 de junio, se realizaron numerosas reuniones para definir el carácter, las modalidades y el día del paro, reuniones que fueron realizadas al calor de la oleada de huelgas de junio, la oleada más importante que ha vivido el país desde hace décadas. Las resoluciones adoptadas el 25 de junio en la primera Asamblea Nacional Obrera Campesina Popular estaban imbuidas de este espíritu de ascenso de la respuesta obrera y popular contra las primeras medidas del gobierno entrante, aún cuando para esta fecha ya se había pasado el punto más alto de la oleada huelguística y empezaba la baja de las movilizaciones.

Los acontecimientos posteriores al 25 de junio mostraron a las claras que se había abierto un periodo diferente a partir del segundo semestre del año. En efecto, en tanto que el primero estuvo marcado por un continuado avance de la respuesta, el segundo estuvo signado por un descenso e incluso reflujo de la movilización de masas. Este descenso fue provocado por la combinación de varios factores. El primero de ellos fue la oleada de huelgas de los sindicatos de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y otros del Congreso del Trabajo en ningún momento escaparon del control charro ejercido sobre ellas. Es más, dichas huelgas fueron impulsadas por la burocracia ante la enorme presión de los trabajadores. Una vez que se logró el control de estas huelgas, el gobierno se dio a la tarea de sofocar los movimientos de los otros sindicatos, los que se mantienen independientes del control charro. Esto permitió el aislamiento y el golpeo a sindicatos como los objetivo del gobierno, quien sabe perfectamente que persiste el descontento por su política de austeridad y que dicho descontento podría ser canalizado por sectores organizados y con una política clara de respuesta. Es claro que el gobierno se tomó muy en serio el paro cívico y por ello se dio a la tarea de intentar desarticularlo antes de que se realizara, golpeando a los sectores que podrían ser el eje de su realización, al mismo tiempo que tendía un cerco de silencio respecto a la medida.

Organizar la resistencia

Por todas estas razones, las condiciones de realización del paro cívico han cambiado. El paro se presentó con la idea de tratar de involucrar al mayor numero de organizaciones de todo tipo y hoy es claro que no se extenderá más allá de las organizaciones originalmente convocantes. El paro también se pensó como una forma de dar continuidad al ascenso de las luchas, como manera de darles una nueva expresión, en tanto que hoy se plantea como una medida mucho más defensiva. En efecto, hoy la realización del paro es sumamente importante como una medida unitaria de respuesta que pueda recomponer a los sectores golpeados y que siente un precedente de unidad de fuerzas para establecer un nuevo nivel y relanzar las luchas.

Persiste la enorme necesidad de realizar el paro cívico, el mismo se hace necesario hoy como una medida para detener la ofensiva represiva del gobierno. Sin embargo, debe tenerse claro el cambio de su carácter. Mas que un paro como tal, el paro cívico se plantea hoy, por las condiciones concretas de su realización, como un *primer* día nacional de protesta general, centrado y constreñido en esta ocasión a los sectores independientes influenciados por la izquierda. El enorme control charro de los sindicatos industriales más importantes, así como el temor de sectores amplios de la población no permiten hoy avanzar más.

Las formas de la protesta

Este conjunto de circunstancias nos deben poner a pensar también en el tipo de medidas a impulsar en este 18 de octubre. Ese día debemos impulsar medidas que estén de acuerdo con el entendimiento de los más amplios sectores de la población, de tal forma que se extienda la idea de la protesta a nuevos sectores. Una cuestión de fundamental importancia será cuidar al máximo los sectores impulsores del paro, tratando de realizar medidas que no le den al gobierno la más mínima posibilidad de tener un pretexto para reprimir. En el contexto actual, se pueden desplegar numerosísimas acciones de protesta que pueden tener un gran impacto y a las que el gobierno no puede tener forma de reprimir. Realizar la protesta y preservar la organización debe ser una preocupación central.

Si bien hay que cuidar que las acciones no den pretexto para la represión, sin embargo también se debe evitar caer en el error de realizar solamente actos de "autoconsumo" de las fuerzas impulsoras. Esto es, por ejemplo, que si en un lugar se ha decidido realizar una marcha o un mitin, el mismo debe estar precedido por una amplia agitación en los alrededores, o bien, a su culminación debe ser continuado con acciones de explicación de la necesidad de participación en medidas como apagar luces y otras.

Para la mejor realización del paro cívico se deben afinar todos los mecanismos de coordinación. Los sindicatos, por ejemplo, deben establecer mecanismos de control de sus brigadas, de todas sus acciones. Las organizaciones populares deben contar con una centralización de todas sus actividades, y las coordinadoras locales, zonales, regionales y estatales deben comenzar a reunirse en forma más seguida para afinar todo tipo de mecanismos de comunicación. Lo propio deberá hacer la Coordinadora Nacional, para que este primer gran Paro Cívico Nacional sea todo un precedente histórico, todo un cimiento para las futuras movilizaciones que se requieren hasta lograr echar atrás la política antiobrera y antipopular del gobierno patronal de Miguel de la Madrid Hurtado. □



Protesta Nacional en México

México parece asemejarse cada vez más a otros países de América Latina. Azotado por la crisis capitalista y agotada la aventura de explotación irracional del petróleo realizada el sexenio pasado, las masas trabajadoras enfrentan una situación de miseria, carestía y desempleo similar a la que se vive en otros países del continente.

La delincuencia social masiva producto de la crisis empieza a expresarse más frecuentemente como lo muestra la nota roja de los diarios. Ciertamente, Bartlett, el secretario de Gobernación, y otros funcionarios insisten en exorcisar la crisis hablando y hablando. Afirman que los agoreros de la crisis y el caos no tuvieron razón... porque estamos pagando la deuda externa. Es ésta su preocupación fundamental: pagar la deuda, no importa a qué costo social.

Es cierto, sin embargo, que el pago de la deuda externa distingue a México y así lo han reconocido los funcionarios de la banca mundial y voceros del imperialismo. Reconocen la capacidad, no sólo financiera sino, también, que se está haciendo sin mayores protestas sociales. Por eso insisten en que no estamos todavía –incluso en aspectos como los de la delincuencia social– en la situación de otros países latinoamericanos, donde explosiones espontáneas de las masas (que han implicado, por ejemplo, el asalto en forma tumultuaria a los almacenes), traducen los intentos de aquellas por reponerse de los efectos de la crisis.

Lo que está mostrando la diferencia con respecto a otros países de América Latina, en definitiva, estriba en la la desigualdad de la respuesta de las masas a la ofensiva capitalista. El llamado al Paro Cívico Nacional para el 18 de octubre parecería acercarnos al nivel de respuesta que las masas están ofreciendo con paros o días nacionales de protesta en Chile, Uruguay, Perú, Argentina, Colombia, y otros países en menor medida, para no hablar de los avances de las masas bolivianas (o, en otro nivel, las centroamericanas).

Sin embargo, dicho lo anterior, inmediatamente hay que decir que las diferencias con lo que ocurre con el nivel de respuesta de las masas en esos países, en comparación con México, es todavía gigantesco. Nos hemos preocupado en *Bandera Socialista* por ofrecer los más variados reportajes de lo que ocurre en el resto de los países de América Latina, particularmente en América del Sur. Nuestros lectores pueden seguir en esta misma entrega el desarrollo de la experiencia de lucha de los trabajadores en Uruguay, Perú y Brasil.

El Paro Cívico Nacional del 18 de octubre, en realidad la primera jornada nacional de protesta, refleja inmediatamente la diferencia con lo acontecido en estas últimas semanas en otros países. Acá no son todavía los grandes sindicatos nacionales los que están convocando a la protesta. Ello no le quita validez, por supuesto. No en vano hemos sido de aquellos que desde principios de este año venimos agitando sobre la necesidad de una respuesta del tipo del paro cívico. Pero el que los grandes contingentes obreros organizados en sindicatos estén ausentes, por lo menos de la convocatoria, marca mucho el carácter y los límites de esta primera jornada de protesta.

Los preparativos de la jornada y su comparación con lo ocurrido en otros países muestra la necesidad de avanzar en ciertos aspectos. Lo más importante: la lucha por la independencia política de la clase obrera mexicana. Mientras el control ideológico y político sobre la mayor parte de la clase obrera se mantenga, las posibilidades de iniciativa de lucha, aún cuando sean de resistencia y defensivas como la jornada de protesta nacional, se reducen.

Nuestros mayores esfuerzos en los próximos días –el tramo final para llegar a la jornada de protesta– deben poner énfasis en lograr la mayor participación obrera y popular el 18 de octubre como base para impulsar la acción y organización independientes de los trabajadores con respecto a los partidos burgueses y sus agentes en el seno del movimiento de masas. □



¡Vamonos al paro cívico!

Tejalpa, Morelos; ayudantía democrática, triunfo popular

José Martínez Cruz

"Este es un día histórico para el pueblo de Tejalpa. Se han elegido de manera democrática el ayudante municipal, suplente y el secretario. La voluntad de sus habitantes se ha expresado libremente. Ahora más que nunca urge unir fuerzas para resolver los problemas por los que atraviesa nuestro pueblo. Es necesario que nos organicemos en cada barrio, en cada colonia, en cada manzana. Debemos nombrar a nuestros delegados para unirlos a todos y llegar a donde sea para exigir nuestros derechos. Tejalpa es un viejo pueblo, con raíces indígenas, que llegó a ser cabecera municipal en alguna época y que actualmente reúne los requisitos para ser un gran pueblo. Con la unidad de todos saldremos adelante"

De esta manera se expresó, el domingo 25 de septiembre Pedro Delgado, al término de las votaciones para elegir ayudante municipal de Tejalpa, que le dieron el triunfo a la planilla azul, la planilla democrática que vio cómo le daban el color rojo a la de los caciques.

Rufino Rodríguez, electo nuevo ayudante municipal teniendo como suplente a Pedro Delgado y a Marcelo Flores como secretario, recibió 561 votos, en tanto que la planilla de los caciques, encabezada por el profesor Víctor, únicamente alcanzaba 397, y la verde de Alba Vera solamente 108, quedando anulados 27 votos.

Así concluyó la jornada del 25 de septiembre, la que, como dijo Rufino: "Ha sido la culminación del esfuerzo por avanzar en forma unida y organizada para resolver las necesidades del pueblo de Tejalpa". La lucha se ha venido realizando desde hace años.

Tejalpa cuenta con más de 30 mil habitantes y cerca de 20 colonias. Está asentada en terrenos comunales y es la zona límite entre la ciudad y el campo. La Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca –CIVAC, la zona industrial– fue construida en miles de hectáreas que anteriormente se destinaban para la producción agrícola por este pueblo. Los campesinos, ejidatarios y comuneros del lugar, poco a poco fueron convirtiéndose en proletarios asalariados de las fábricas que a partir de 1965 se comenzaron a instalar en la zona al cobijo del plan de gobierno de Felipe Rivera Crespo.

Lugar que ocupa el espejismo del desarrollo capitalista. Lejos de traer progreso, empleo y bienestar a la población, la industria trasnacional armadora de autos Datsun, industrias químico-farmacéuticas y electrónicas han ocasionado una gran contaminación de las tierras y han encajonado a Tejalpa entre industrias y un centro industrial, el Tezcal, disfrazado de parque nacional que será de lujo y estará fuera del alcance de de sus antiguos dueños.

Lugar éste que ha crecido enormemente por la inmigración, actualmente enfrenta la carencia de agua potable en todas sus colonias y ve en peligro los manantiales de los que se abastece de líquidos, por las huellas de contaminación que han encontrado técnicos e investigadores. Las calles están sin pavimentar en su gran mayoría y en tiempo de lluvias se forman tremendos lodazales y charcos que aumentan el índice de enfermedades gastrointestinales, sobre todo entre los niños. Igualmente, se carece de un mercado donde los pobladores del lugar puedan abastecerse de alimentos sin que se tengan que trasladar hasta Cuernavaca. El desempleo ha afectado fuertemente a los pobladores de Tejalpa. Centenares de obreros de Nissan, KS, IACSA, Hilados de Morelos y Nobilis Lis, que viven en este lugar han sido despedidos. Precisamente Rufino y Pedro Delgado fueron despedidos de Nissan, por el hecho de mantener su lucha por la democracia sindical y contra la explotación patronal.

Así pues, el pueblo ha triunfado en Tejalpa. Duras batallas tiene enfrente y requiere de la unidad en la lucha y del apoyo solidario para salir adelante. El Partido Revolucionario de los Trabajadores dará todo su apoyo a esta lucha.

Nuevamente censuran el programa de TV del PRT

Nuevamente fue censurado el programa de televisión del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Se trata de la emisión mensual de 15 minutos a la cual tiene derecho el PRT como parte de las prerrogativas que la ley electoral establece para todos los partidos con registro legal.

Esta nueva censura ocurrió en la emisión correspondiente al mes de septiembre. En forma por demás ridícula y grotesca, cada ocasión en que en la emisión se mencionaba al presidente De la Madrid por su nombre o al gobierno como tal, un *bip* eliminaba el sonido correspondiente. La censura era grotesca porque en la mayoría de los casos el sentido de la frase hacía muy obvia la censura. Una parte del programa estaba dedicada a comentar el informe presidencial presentado por De la Madrid el pasado primero de septiembre, por lo que hacer referencias explícitas a su persona era prácticamente obligado.

Los funcionarios responsables de la censura continúan olvidando que el contenido del programa del PRT es responsabilidad exclusiva del partido. Si en el pasado quisieron discutir con el partido para tratar de lograr una autocensura que no consiguieron, ahora simplemente lo hacen por su parte. Por la nuestra, continuamos sin aceptar censurarnos y, a la vez que protestamos por esta nueva agresión a nuestro derecho de expresión, reafirmamos nuestra decisión de seguir defendiendo públicamente nuestras propuestas de lucha.



¿Comentar el informe presidencial sin mencionar a De la Madrid?

Fe de erratas

En el número 271 de Bandera Socialista, por un error nuestro en la edición final del artículo titulado "Detrás del escándalo en el STPRM, una profunda crisis política", escrito por el camarada Raúl Díaz, se coló una errata que no venía en el original, la cual falsea el texto en uno de sus párrafos. Se afirma: "Sebastián Guzmán Cabrera... hombre de 'La Quina'". Sebastián Guzmán no es "hombre de 'La Quina'", sino que ha sido impuesto a Hernández Galicia por la burocracia central de la Confederación de Trabajadores de México.

A diez años de la Rubén Jaramillo

Julio Melchor

El 27 de septiembre de 1973 el ejército intervino directamente para aplastar y romper de un tajo un proceso político de autorganización de las masas de La Colonia Rubén Jaramillo. La presencia política de la Rubén Jaramillo, y la de su dirigente principal, el Guero Medrano, en el Estado de Morelos, fue de tal importancia, que se convirtió en un polo de atracción no sólo para los pobres del campo y de las ciudades en el estado sino también de otras partes del país.

Sin lugar a dudas, la lucha de la Colonia Rubén Jaramillo, se encuadra dentro de los marcos de la lucha del movimiento popular, que por sus características particulares se colocó como un sector emergente que trató, por diversos mecanismos, de encauzar y conducir las luchas de los trabajadores morelenses por sus reivindicaciones más sentidas. En este sentido, la dirección de la Rubén Jaramillo fue convirtiéndose –irregularmente– en un destacamento de la vanguardia de los trabajadores morelenses en esta etapa, bajo la administración represiva y despótica del gobernador Rivera Crespo.

A partir del momento de la intervención del ejército, las conquistas de la colonia son amenazadas. El golpe fue brutal pero la colonia y sus nexos con la población del estado y de otras regiones se mantuvieron casi intactos. Resistió no sin daño, la intervención militar. La vanguardia de la Rubén Jaramillo nucleada alrededor del Guero Medrano se vio obligada a pasar a la clandestinidad y le tomó un tiempo el recomponerse y organizarse de nuevo. En este estado de cosas la construcción de un proyecto político militar encontró su sustrato y su posibilidad para la toma del poder y la construcción del socialismo.

Es en el 74 cuando, con el secuestro de la señora Davison, una de las acciones más espectaculares y que le redituó políticamente, el Partido Proletario Unido de América (PPUA) hace su presentación casi oficial.

El PPUA tuvo una trayectoria activa de más de siete años. Siete años de combates contra el Estado. Solamente la existencia de una base social puede explicar toda esta actividad por tantos años.

Desde nuestro punto de vista, solamente dos organizaciones guerrileras, de diferente corte, el Partido Proletario Unido de América y el Partido de los Pobres, tenían amplias bases campesinas. El primero, con más de siete años de actividad y, el segundo, con más de doce años de combates, –nueve años dirigido por Lucio Cabañas y otros tres por otros compañeros. Organizaciones político militares con diferencias, pero que coincidían fundamentalmente en varias cuestiones: el combate antimperialista, el internacionalismo proletario y el proceso continental de la revolución socialista relacionada de una u de otra forma con la revolución mundial.

La existencia de ambas organizaciones armadas se explica por el apoyo de bases –fundamentalmente– campesinas. Además, por supuesto, por la existencia de condiciones económicas, políticas y sociales particulares de bastísimas zonas y regiones del sur del país. Condiciones que se expresaron y se expresan en su más grande dimensión en Centroamérica, siendo la Nicaragua rebelde con su revolución victoriosa y el proceso revolucionario salvadoreño, su confirmación. En el sur del país, con sus dos organizaciones armadas más fuertes, este proceso insurreccional, en sus tiempos y métodos, fue detenido. El sur del país tiene muchas características semejantes a las que posee Centroamérica. Es cierto: el sur del país es México, pero no todo México. Toda esta concepción armada se aplica a naciones homogeneizadas con ciertas condiciones propias para una cierta estrategia y táctica revolucionarias, y no para ciertas "regiones" o "zonas" de ciertos países. El sur del país fue la excepción en la confirmación de todo este proceso revolucionario que convulsiona a Centroamérica.



El Guero Medrano

A diez años de distancia, se confirma –en su negación– la concepción leninista de la construcción del partido: un partido de cuadros enraizados profundamente en la clase obrera, campesina y sus aliados, y no un grupo de revolucionarios –por más numerosos que éstos sean– aislados de estos sectores; éstos no podrán avanzar en el duro y violento camino hacia la toma del poder y la construcción del socialismo democrático.

Lo que hará perdurar en la memoria de los trabajadores morelenses y de otras partes a la Rubén Jaramillo y a su vanguardia, construida al calor de la lucha serán sin duda los combates que libraron contra los opresores y explotadores de toda marca, el que no aceptacen tutelaje alguno de parte del Estado o de sus instituciones, su independencia a toda costa de personajes de la burguesía y su intransigencia y coraje revolucionario.

Esta herencia –que es también del zapatismo– está presente en la joven vanguardia del Estado de Morelos y de otras partes del país en los combates que libran contra sus opresores y explotadores.

PRT en TV y Radio

El Partido Revolucionario de los Trabajadores

Presenta:

El Paro Cívico Nacional

Fechas y horarios de transmisión de sus mensajes en televisión:

Miércoles 5 de octubre — Canal 5 — 18:... a 19:... horas

Viernes 7 de octubre — Canal 13 — 14:45 a 15:... horas

Sábado 8 de octubre — Canal 11 — 19:15 a ... horas

Sábado ... de octubre — ... — 13:00 a 1... horas

Fecha y horarios de ... mensajes ... radio:

Jueves 6 de octubre

XEQ	6:15 a 6:30 horas
XEW	15:30 a 15:45 horas
XEB	22:00 a 22:15 horas
XEX	23:30 a 23:45 horas

Salarios, inflación y producción

Ricardo Pascoe

Las formas de explotación de la fuerza de trabajo son variadas y responden a condiciones históricas de cada sociedad. En un país semicolonial, como México, las formas de explotación son económicas, pero también son políticas. Si una clase obrera no tiene capacidad de defender su nivel de vida, entonces es más explotable que una que sí se defiende ante la presión patronal. Al comparar la inflación, la producción y los salarios reales durante los últimos 42 años, resulta más evidente que la explotación de la fuerza de trabajo no es cuestión sencilla.

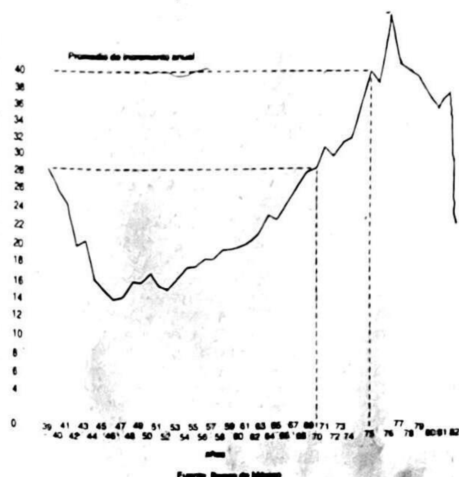
En primer lugar, la inflación, mecanismo que mide la intensidad de la lucha de clases, varía intensamente. Por ejemplo, el año en que más bajó el salario real del obrero, 1946, es uno en donde la inflación no alcanza el 5 por ciento. Incluso, durante los años de la presidencia de Avila Camacho, la inflación y la producción sufren altibajos, aunque esta última es particularmente dinámica, sin embargo, son justamente estos años (1940-1946) los más terribles para los trabajadores. El salario real obrero decreció tan brutalmente que tardó 30 años (hasta 1968 para recuperar tan solo el nivel en que había estado en 1939. A partir de 1946 hasta 1976 el salario real obrero se mantiene creciendo como promedio. La inflación tiende a estabilizarse y el Producto Interno Bruto (PIB) se mantiene más o menos estable. A partir de 1977 empieza a crecer la inflación, el PIB fluctúa y el salario real empieza su proceso descendente, encontrándose en la actualidad en donde estaba el salario obrero en 1942 y 1962, o sea, en términos salariales (y por tanto de nivel de vida) la clase obrera mexicana ha retrocedido de 20 a 40 años, de 1977 a 1982.

Sin embargo, observamos procesos históricos diferentes. En primer lugar, durante los años de Avila Camacho, la clase obrera aceptó restricciones salariales justamente en el contexto de un pacto obrero-patronal eficaz, bajo el pretexto de defender la patria del fascismo. La Confederación de Trabajadores de México (CTM) guió a los trabajadores a este acuerdo, bajo la idea de que era el momento de impulsar un proceso de industrialización del país. A pesar de que los niveles inflacionarios eran relativamente bajos, por primera vez la burguesía mexicana lograba elevar el PIB a más del 12 por ciento. Esto estaba en relación directa con los salarios obreros, que empezaban a descender drásticamente. De 1939 a 1946 (o sea, en siete años) el salario real se redujo a la mitad.

De 1947 a 1975, sobre la base de un PIB relativamente dinámico, tasas de inflación bajas y un salario obrero extremadamente bajo (producto de la época de Avila Camacho), la burguesía se expande, el Estado fortalece el proteccionismo y, en la medida en que crece el salario real obrero, se amplía el mercado interno. Sin embargo, resulta un desarrollo falso. En 1975 la burguesía tropieza con la crisis internacional, pero también con sus propios límites como clase: los salarios empiezan a elevarse "demasiado" en relación con la tasa de ganacias que ella misma estima conveniente. Durante la década de los 70, empiezan a surgir los mecanismos de explotación que servirán para estimular las ganancias de industriales, comerciantes y banqueros. La inflación alcanza niveles muy altos y los salarios son atacados por un llamado "tope salarial", mismo que aparece durante la presidencia de López Portillo. Este habló de una alianza para la producción, tratando de repetir las alianzas de los 40, sin lograrlo, pues no había enemigo enfrente, excepto la propia burguesía nacional y trasnacional.

Sin embargo, en 1983 se habla de nuevo de un pacto de solidaridad entre obreros e industriales. La misma CTM lo propuso, ahora sí, tratando de repetir la experiencia bajo Avila Camacho. Sin embargo, los conflictos y los problemas de la sociedad son diferentes. No es fácil pactar un acuerdo cuando los trabajadores sufren profundamente los efectos de la crisis. El mismo presidente de la república habló de moderación salarial. No es posible un pacto de solidaridad cuando los trabajadores sienten al patrón como enemigo.

Al mismo tiempo, hoy la producción ha bajado brutalmente. Resulta que, con bajos salarios, alta inflación y baja producción, quien paga es la clase trabajadora. Por esto, es necesario organizarse con una criterio de independencia y de lucha. Esa es la alternativa para los trabajadores; todo lo demás es miseria. □



¿Tiene algún futuro el pacto de solidaridad?

Enrique Hernández

La burguesía mexicana –y, desde luego, la imperialista– tiene un programa para el país desde hace mucho tiempo: "seguridad" en la tenencia de la tierra en el campo, control sobre el aparato administrativo del Estado y control del "problema obrero". El gobierno de De la Madrid se orienta ahora por la vía del cumplimiento de este programa, una vez que el proyecto "populista" ha sido sustituido por un modelo administrativo y que el charrismo resulta cada vez más ineficaz.

En particular, la lucha contra los sindicatos, lo que implica el control sobre los propios charros, va en serio. Las recientes declaraciones de De la Madrid en el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana sobre la necesidad de que sean "los propios trabajadores" quienes "saneen sus sindicatos" es una clara advertencia no sólo a los charros del sindicato petrolero, ya en la picota, sino a Fidel Velázquez. Es claro que la pugna gobierno-charros se actualiza y ya se habla de nuevo de suspender la "moderación salarial". Esto conduce a pensar inmediatamente hacia donde se dirige el movimiento obrero bajo el control de los charros y hasta qué punto el llamado pacto de solidaridad –aceptado por éstos– puede tener el mismo efecto del pacto que moderó las luchas obreras entre 1942 y 1946.

Del pacto del 42 al "desarrollo estabilizador"

El pacto, que en aras de la lucha antifascista se firmó en 1942, no tuvo efecto inmediato. Para reducir el número de huelgas había tenido mucho más éxito la aplicación de las reformas cardenistas, pues las huelgas tendieron a descender entre 1936 y 1942 con ligeras alzas y luchas tan importantes como las de los petroleros que obligaron a Cárdenas a nacionalizar el petróleo. De 1942 a 1944 se conoció un ascenso impetuoso de los conflictos laborales. En 1944 estallaron 887 huelgas que involucraron al mayor número de huelguistas desde las luchas de principios de los 30. El charrismo aún no había sido implantado y los sindicatos de industria eran muy combativos. En 1944 destacó, sobre todo, la primera y única huelga general que han protagonizado los miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores Minero Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana. Muchos de los conflictos de ese período se explican, sin embargo, más por la beligerancia sindical, por las características de lo que se ha dado en llamar "la primera acumulación industrial".

El pacto de solidaridad, pese a haber sido el período 1940-1954 un lapso de tiempo donde el salario real se deterioró agudamente (13.2 por ciento), funcionó sobre todo después de 1944 cuando la resistencia obrera amainó significativamente, imponiéndose entre esos años lo que ahora conocemos como "charrismo sindical".

Después, durante la guerra de Corea, el Producto Interno Bruto (PIB) de nuestro país alcanzó un crecimiento notable del 7.2 por ciento, mientras que la producción manufacturera aumentaba en 9.2. Pero la economía mexicana se enfiló hacia la recesión en 1953, cayendo la producción drásticamente. De ahí hasta 1962, pese a ascensos vertiginosos que se explican más bien por lo duro de las caídas que le precedieron, la economía mexicana vivió un período en el que no se superó el crecimiento anterior (de hecho hubo estancamiento) y donde el nivel de vida de la población sufrió un nuevo e importante deterioro –aunque el salario real se recuperó en un 2.7 por ciento. Ello, sin embargo, no contribuyó a aumentar la inversión privada significativamente. El ingreso se concentró fuertemente y el proceso de concentración y centralización de capitales, principalmente en manos de empresas imperialistas se fortaleció, a la vez que crecía el peso del llamado sector público.

Este período (1954-1962) se caracterizó, dadas las circunstancias económicas y políticas prevalecientes, por un ascenso de las luchas obreras. Las estadísticas dan cuenta, sobre todo, de la ola de huelgas, que llevó en su cresta a la mayoría de los sindicatos más importantes del país. Esta fue la ola huelguística de 1957 y 1958 –que se prolongó tadavía un poco más. En ellas participaron los ferrocarrileros, los electricistas, los telefonistas, los telegrafistas, los mineros y los maestros. Todas estas luchas, además de reivindicativas, fueron batallas por la democracia sindical. Varias direcciones charras cayeron entonces.

La reacción del gobierno y de los charros fue, como se sabe, la represión. Esta, que fue muy dura –hay que recordar que los dirigentes ferrocarrileros durarían 11 años presos y que de ahí en adelante todos los movimientos, sin olvidar el del 68, fueron enfrentados sin ningún tipo de miramientos– tuvo efectos permanentes en el siguiente período; es decir, de 1962 a principios de 1970. Los charros se consolidaron.

No sólo la represión explica la aparente pasividad obrera de los 60. Influyó también que el salario real no se deteriorara, como había ocurrido en los dos períodos de acumulación anteriores, debido al mantenimiento a niveles bajos de los precios de los bienes-salario.

El siguiente período, desde la "atonía" de 1971 hasta la crisis actual, pese a repercusiones y auge tan importantes como los de 1978-1981 –que se explica por el período petrolero y por la inflación– la economía de nuestro país entra en el ciclo de estancamiento característico del capitalismo de los últimos 14 años. Prácticamente, de 1973 hasta 1980 se asistió a un ascenso constante de las huelgas y del número de huelguistas involucrados, aunque éstas han ocurrido principalmente en el sector manufacturero, el más golpeado por la crisis. El número de huelguistas no ha llegado todavía a los niveles de 1944-1958, cuando participaron los grandes sindicatos de industria.

En lo que va del año el estallido más importante de huelgas, el de junio pasado, se produjo, sobre todo, en la industria manufacturera.

Sin embargo, estas luchas no pueden ser subestimadas. Durante los últimos 10 años se han producido cambios muy importantes en el movimiento obrero que aún no terminan. La tendencia anticharra es muy clara, empezando por los grandes sindicatos. Varias secciones minero-metalúrgicas fueron ganadas a los charros. Lo mismo ocurrió en teléfonos: se han formado nuevas corrientes en las industrias "nuevas" surgidas en los sesenta. Las formas tradicionales de control están en crisis. Al mismo tiempo el movimiento se politiza.

El charrismo ha venido reaccionando de manera contradictoria al período actual de crisis, sobre todo en los últimos seis meses. Por un lado, la presión de las bases obreras se ha hecho cada vez más fuerte y la impugnación ha venido creciendo. Las dificultades para frenar las luchas son hoy mayores. Por otro, el charrismo se debe al gobierno, por lo que tiene que aceptar y no la austeridad. Con la promesa de auge petrólero que auguraba que la riqueza sería al fin "repartida", y drenando algunos recursos hacia sectores privilegiados de la clase obrera, la aceptación de la austeridad, sin perder mucha legitimidad, fue relativamente fácil en el sexenio anterior, lo que no frenó empero, el auge huelguístico. Pero ahora no sólo la crisis es de una profundidad mayor que en 1953 o que durante el período de "atonía", o que en 1976. La crisis es intensa y se perfila como de larga duración.

A esto debe agregarsele un elemento que caracteriza la situación actual y que mencionamos antes: el modelo populista se agotó o al menos así lo cree el actual gobierno. El grupo gobernante ya no es el mismo. El rompimiento o la búsqueda de distancias con la cabeza del charrismo se mantiene. Por eso, no es casual que se busque quebrar el poderío "quinista" en el sindicato petrolero o que se hagan amenazas implícitas a Fidel Velázquez.



La CTM en 1947. El pacto de solidaridad no se puede aplicar tan fácilmente como entonces

Esta situación no permite que el pacto de solidaridad tenga la misma eficacia hoy, en la etapa de decadencia del charrismo, que en su momento de ascenso. El charrismo tampoco puede controlar la situación tan fácilmente como en los 60 pues no hay condiciones económicas, políticas y sociales para ello.

Por eso, no es sorpresa que una semana el presidente saliente del Congreso del Trabajo, Napoleón Gómez Sada, diga que continuará la "moderación salarial" y a la siguiente su sucesor, el piloto aviador capitán Homero Flores, de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) afirme exactamente lo contrario. Tanto Flores como el propio Fidel Velázquez Sánchez declararon que ya no había "moderación". Flores dijo claramente: "tenemos que presentarles a los trabajadores opciones nuevas para que enfrenten la carestía, pues de lo contrario corremos el riesgo de que las bases nos superen y se creen conflictos sociales".

Por supuesto, todavía no está claro que es lo que se proponen hacer. Pero no es sólo la amenaza de "viene el lobo". Tantas contradicciones no son para encubrir situaciones, expresan las contradicciones en que se debaten los charros, así como el descontento obrero.

El charrismo se encuentra en una encrucijada. La crisis económica actual es de tal magnitud que difícilmente se puede aceptar el pacto de solidaridad sin detrimento de sus posiciones en los sindicatos, sobre todo a la luz de las nuevas situaciones que hemos señalado. Y dada la tendencia a que la crisis sea de largo plazo.

El pacto de solidaridad está seriamente amenazado. Por ello, es el momento de que la izquierda se disponga a afrontar el reto unificadamente: dirigirse con fuerza hacia el movimiento obrero. Hay que preparar las bases para disputarle la dirección al charrismo. No todos los sectores se están movilizando. Las huelgas de este año todavía se localizan en sectores dispersos del proletariado nacional. Pero el descontento existe. Para que no se traduzca en desmoralización se necesita impulsar la lucha.

La coyuntura actual es muy favorable para lanzar luchas reivindicativas, y la consigna debe ser: no al pacto de solidaridad, sí a la solidaridad obrera para enfrentar la austeridad. Hay que aprovechar la desunión y la confusión que reinan en las filas charras. □

¿"Deslizamiento" o devaluación?

Ricardo Pascoe

El anuncio del "deslizamiento" (devaluación) del peso mexicano frente al dólar estadunidense a un ritmo de 13 centavos de peso diarios coincidió, irónicamente, con la entrega del premio anual de la revista europea *Euromoney* al Secretario de Hacienda de México, Jesus Silva Herzog. Ambos hechos están íntimamente ligados.

En efecto, la alabanza internacional al gobierno mexicano por su conducción firme y decidida de la crisis, particularmente en el rubro del pago de la deuda externa, llegó a su nivel más alto con la entrega del premio *Euromoney*. El criterio internacional está, como es de suponerse, en función de sus propios intereses. Hay dos razones para alabar al gobierno mexicano. En primer lugar, porque está respondiendo al modelo de "control de la crisis" (*crisis control*) que es tan estimado y apoyado por la Casa Blanca: reducción de importaciones, contracción real de los salarios, eliminación progresiva de subsidios a rubros "no productivos" (educación, vivienda, consumo popular). Y, en segundo lugar, porque su ejemplo es utilizado como una presión sobre otros países latinoamericanos, particularmente Brasil, Venezuela y Argentina, para evitar que declaren la moratoria (suspensión de pagos) a sus deudas y para indicarles el camino a seguir en materia económica.

El "deslizamiento" del peso mexicano no se produce, entonces, no como un hecho aislado y sorpresivo, sino como parte de una estrategia de recuperación económica que se define por su apego a los intereses del capital, particularmente el extranjero. El "deslizamiento" implica, en primer lugar, mantener la distancia entre la cotización libre y la controlada, misma que es más baja (alrededor de 130 pesos por dólar, mientras que el libre está por encima de 150 pesos por dólar). En términos gubernamentales, la cotización controlada es una forma de subsidio al capital privado y público, pues es la cifra que se utiliza para ayudar a los empresarios y terratenientes a pagar sus deudas en el extranjero a un menor costo para ellos. Al mismo tiempo, la cotización libre es la que se usa para pagar importaciones tales como los granos de consumo básico y la deuda externa (misma que, por cierto, ahora sufre de las tasas de interés más altas que han existido en la historia de préstamos internacionales, producto de la famosa e infame "renegociación" de la deuda), lo cual significa que el pueblo tiene que pagar tasas y precios más altos por su comida y por su "participación" en la deuda externa que los empresarios, comparativamente hablando.

Como en el caso de la acuñación de nuevas monedas sobre la que hablamos la semana anterior, no estamos ante un hecho aislado, sino que es una pieza más en la política gubernamental de arrojar toda la riqueza nacional por la ventana, en su esfuerzo por demostrar al país como responsable ante los acreedores internacionales. El pago de la deuda externa, con todas las políticas parciales que la acompañan, como es el caso del deslizamiento diario del peso frente al dólar, va a implicar, a corto plazo, que el país será felicitado por todo el mundo mientras más y más mexicanos sufren de desnutrición, miseria y muerte debido a la imposibilidad de comer.

Sigue siendo verdad lo que dijo el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) ante el secretario de Programación y Presupuesto hace pocos meses: o se paga la deuda externa o se come. □

Militantes del PRT secuestrados

Un nuevo acto represivo contra militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) se cometió el viernes 30 de septiembre –de hecho, ya cerrada la edición del periódico.

Se trata del secuestro del compañero Isaías Marines de la Rosa ocurrido este día a las 19 horas en su propia casa, ubicada en los Pedregales de Coyoacán.

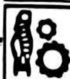
Siendo su oficio el de mecánico, cuatro individuos lo sacaron de su casa con el pretexto de arreglar un coche descompuesto. Una vez afuera, a empellones y portando metralletas, secuestraron a Marines introduciéndolo a un coche último modelo de color azul y sin placas. El secuestro ocurrió frente a su padre y hermanos. Desde ese momento se desconoce su paradero.

La forma de actuar permite identificar de inmediato la mano de alguno de los múltiples cuerpos policiacos ilegales. De hecho, la acción coincide con una serie de *razzias* impulsadas por el delegado de Coyoacán, Jorge Flores Vizcarra, recientemente.

Imposibilitados de presentar una acusación legal contra Marines la represión tiene un carácter político que seguramente pretende castigar la participación del compañero en intentos por organizar políticamente a las bandas de jóvenes que existen por su rumbo. De hecho, gracias a su participación varias bandas están a punto de integrarse al Consejo Popular Juvenil (CPJ) que se ha organizado precisamente para defenderse de las *razzias* policiacas e impulsar demandas propias de los jóvenes.

El secuestro de Isaías Marines se da 24 horas después del secuestro con similares características del camarada Abel García Coria. A él lo esperaban en su casa y al llegar también se lo llevaron con rumbo desconocido. La noticia de su detención que por retrasos en la comunicación se conoció simultáneamente a la de Isaías, confirma el objetivo del golpe represivo: desarticular la organización de las bandas en el seno del CPJ. Tanto Isaías como Abel, de 22 y 20 años respectivamente, participaban en este proyecto.

El PRT exige la inmediata presentación pública de los compañeros y su libertad incondicional. □



SINDICALES

Foro sobre educación alternativa organizado por la CNTE

Como informamos en el número 270 de *Bandera Socialista*, los trabajadores del magisterio que se agrupan en la Coordinadora de Trabajadores de la Educación (CNTE), han convocado a la realización del Segundo Foro Nacional sobre Educación Alternativa, enmarcado en el trabajo de este organismo tendiente a crear las condiciones para la apropiación plena del magisterio de su materia de trabajo. El foro se realizará en los días 29 y 30 de octubre en la Ciudad de México y estará precedido por eventos intermedios (regionales y sectoriales) que permitirán recoger de mejor manera las experiencias y puntos de vista que sobre su labor tienen los distintos sectores magisteriales en el país.

La realización de los eventos intermedios tendrá lugar a mediados de octubre en las siguientes sedes y conforme el siguiente agrupamiento:

a) Distrito Federal (secciones IX, X, XI del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación –SNTE–), Valle de México, de Toluca, Hidalgo, Querétaro, Puebla y Tlaxcala. Sede: Sección X del Distrito Federal. Fecha: 15 y 16 de octubre.

b) Guerrero, Michoacán y Morelos. Sede: Morelos. Fecha: por definirse.

c) Noroeste: Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit. Sede: Baja California Norte. Fecha: por definirse.

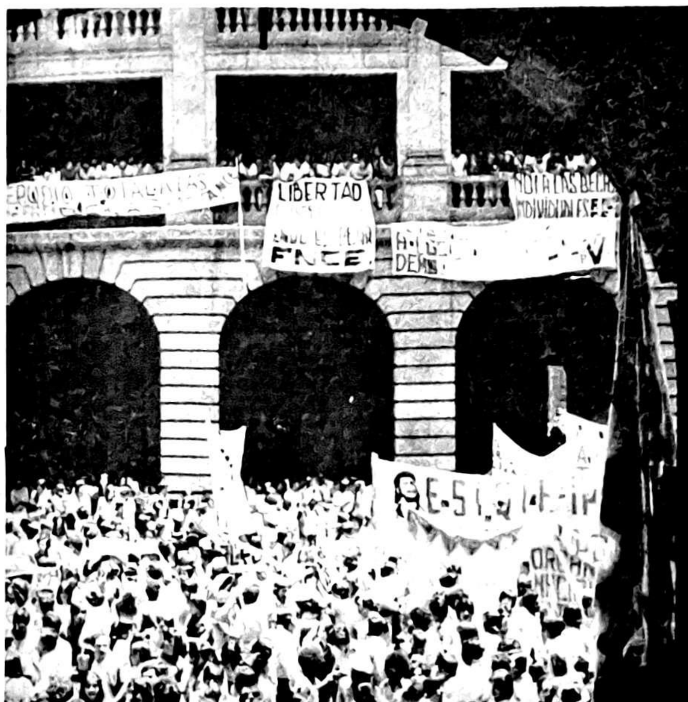
d) Norte: La Laguna, Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Chihuahua. Sede: La Laguna. Fecha: 1 y 2 de octubre.

e) Centro: San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco y Colima. Sede: Jalisco. Fecha: 15 y 16 de octubre.

f) Sur y sureste: Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Yucatán y Campeche. Sede: Chiapas. Fecha: por definirse.

g) Eventos sectoriales sobre educación para adultos. Sede: Distrito Federal. Fecha: 15 y 16 de octubre.

h) Eventos sectoriales sobre la formación de docentes. Sede: Distrito Federal. Fecha: 22 y 23 de octubre. □



La CNTE también opinará sobre el contenido de la educación

Por la intransigencia patronal continúa la huelga en Pascual

Ulises Martínez



La huelga en Refrescos Pascual, iniciada el pasado 24 de mayo, sigue sin resolverse. De nueva cuenta, los trabajadores de esta empresa que en el pasado fueron víctimas de la violencia –que acarreó varios muertos y heridos– desatada por el dueño de la empresa Rafael Jiménez, se enfrentan de nuevo a la intransigencia patronal.

Después de varias pláticas conciliatorias y declarada la huelga legalmente existente, los trabajadores acordaron bajar sus demandas por última vez de la siguiente forma:

1. 22.5 por ciento como aumento salarial contractual del primero de enero al 13 de junio de 1983.
2. 12.5 por ciento como aumento de emergencia del 14 de junio del presente año en adelante.
3. 50 por ciento como pago de salarios caídos.
4. 20 millones de pesos por el retiro de las demandas.
5. Aceptación de la proposición de las autoridades laborales de formar una comisión tripartita (empresa, autoridades y sindicato) para que estudie y dictamine en un lapso de 45 días a partir del reinicio de labores si es justificado o no el cierre de la planta Norte.
6. Pago de los salarios caídos a más tardar en 10 días después del reinicio de labores.
7. Pago del retroactivo de los aumentos y el monto de las demandas en dos exhibiciones: octubre y diciembre.

Estos acuerdos se le entregaron por escrito, como un proyecto de convenio, al licenciado Fernando Zertuche Muñoz, subsecretario "A" de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a petición suya.

La empresa, en cambio, y después de múltiples pláticas, fue cediendo poco a poco hasta llegar a las siguientes proposiciones:

1. 17.5 por ciento como aumento salarial contractual del primero de enero al 13 de junio de 1983.
2. 17.5 por ciento como aumento de emergencia del 14 de junio del presente año en adelante.
3. 30 por ciento como pago de salarios caídos.
4. 15 millones por el retiro de las demandas.
5. Cierre de la planta Norte y traslado del personal a la planta Sur.
6. Pago de los salarios caídos, el retroactivo de los aumentos y el monto de las demandas hasta la segunda quincena del mes de enero de 1984.

Cuando el sindicato conoció por conducto de las autoridades del trabajo estas proposiciones de la empresa, se les manifestó que sería en otra asamblea general donde los trabajadores decidirían sobre el particular.

En esta situación, cuando la huelga lleva más de 125 días y se encuentra en un periodo de imputabilidad, la licenciada Yolanda Mugica García, juez primera de distrito en el Distrito Federal en materia laboral, concede a la empresa el amparo que solicitó en contra de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que había declarado inexistente el movimiento de huelga.

Este juez, sin considerar los graves prejuicios que puede ocasionar a más de dos mil familias obreras, dicta un fallo arbitrario e ilegal y que sólo podría explicarse si la juez fuese sometida a alguna presión política o económica, ya que la empresa, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, no contestó el pliego petitorio dentro de las 48 horas después del emplazamiento a huelga sino que aceptó y convino con el sindicato seguir prorrogando la fecha del estallamiento de la huelga. Ahora, a pesar de esa precisión de la Junta Federal, la juez, de una manera irresponsable concede el amparo a la empresa sin medir las complicaciones y perjuicios que puede provocar el alargamiento de la huelga.

Ante la gravedad de la situación, los trabajadores están exigiendo la pronta resolución del conflicto al propio presidente de la república y a las autoridades laborales. Además, están solicitando la ayuda solidaria urgente de otros sindicatos y organizaciones populares. Los trabajadores de Pascual necesitan ayuda económica y despensas para seguir su lucha. Esta ayuda puede recibirse en el local del sindicato, ubicado en la calle Independencia 101-16 en la zona centro de la ciudad de México (entre Balderas y Revillagigedo). El teléfono para comunicarse es el 512 1678. □

A nueve años de la muerte de Miguel Enríquez

Enrique Hernández

El 5 de octubre de 1974 cayó asesinado por las balas pinochetistas Miguel Enríquez, dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Chile, en una casa de la calle Santa Fe en Santiago en la mañana del 5 de octubre, agentes de la Dirección de Investigación Nacional (DINA) dieron con la casa azul celeste de la calle Santa Fe. Habían encontrado a Miguel Enríquez, el hombre más odiado y temido por la dictadura militar chilena. El escape se tornó imposible, luego de iniciado el combate, aunque dos miristas lograron huir poco antes. Herido, Miguel Enríquez resitió por dos horas a los agentes de la DINA y al sinnúmero de militares que habían sido llamados por éstos en su auxilio, quienes se trasladaron al lugar con un armamento impresionante, incluidos tanques.

Cuando los agentes de la DINA y los militares, encabezados por el sanguinario torturador Miguel Marchensko, entraron finalmente a la casa y encontraron tan sólo a Miguel Enríquez muerto y a Carmen Castillo herida, no podían creer que un solo hombre les hubiera resistido tanto tiempo. La victoria de la DINA se empequeñecía con ese hecho.

Pero el mérito de Miguel Enríquez no se reduce a un acto heróico, tampoco el recordatorio de su muerte tiene nada de necrofílico. Su gran mérito y el de decenas de sus compañeros fue el de haber intentado crear una organización revolucionaria para impulsar el movimiento de liberación de los trabajadores chilenos por una vía distinta a la del reformismo tradicional. Podremos discrepar en muchos puntos concretos con Miguel Enríquez y con el MIR que el encabezó, de 1967 a octubre de 1974, pero no se pueden dejar de reconocer sus méritos ni las enseñanzas que sus aciertos y sus errores han dejado a la izquierda revolucionaria latinoamericana.

El MIR se creó como tal en 1966 en Santiago de Chile como resultado del acuerdo de varios grupos políticos para constituir una alternativa a la izquierda reformista. Entre ellos destacaban el Partido Socialista Popular (PSP) de origen trotskista y una organización constituida por estudiantes de la Ciudad de Concepción, la Vanguardia Revolucionaria Marxista (Rebelde), a la cual pertenecía Miguel Enríquez, Bautista Van Schowen, Luciano Cruz (muerto en un accidente automovilístico en 1971), Fernado Krauss y otros revolucionarios.

El MIR se fue alejando progresivamente del trostkismo y tendió a afiliarse a la corriente guevarista en América Latina. Pero de alguna manera las ideas de Trotsky influyeron ideológicamente en la organización. Carmen Castillo cuenta que todavía poco antes de ser apresado en Argentina y asesinado, Gerardo Enríquez, hermano de Miguel, decía a sus familiares "cuídenme bien los libros de Trotsky, quiero que mis hijos los lean". Pero más que las anécdotas, algunas ideas claves permanecieron: la lucha por la revolución socialista, la necesidad de la alianza obrero-campesina, la lucha por la autorganización de la clase (consejos), la independencia de clase respecto a la burguesía y sus partidos, el frente único –aun-



Miguel Enríquez

que a veces con deficiencias en su concepción. Sin embargo, en aspectos como el internacionalismo proletario, entendido como la solidaridad de los tres sectores de la revolución mundial (incluida la revolución antiburocrática en los estados obreros deformados), y la democracia proletaria dentro del centralismo como la acción que debe caracterizar al partido, el trotskismo brillaba por su ausencia.

Con todo, el MIR chileno fue, de todas las organizaciones político-militares que surgieron en América Latina, la única que trató de ligarse seriamente a la clase obrera y que llegó a influir al final del gobierno de Unidad Popular a sectores importantes de las masas trabajadoras que habían comprendido la necesidad de desarrollar la lucha hasta la instauración de un gobierno obrero y campesino como alternativa al probable golpe militar.

La falta de los aspectos señalados, sobre todo en lo relativo a la democracia interna –la más amplia discusión de los programas y tácticas para formar a los militantes políticamente, como exigía Lenin– y a una concepción del internacionalismo correcta, hicieron del MIR un partido muy rígido. En un balance posterior al golpe, quizá escrito por el propio Miguel, se reconocía implícitamente la primera situación. Ahí se decía: "Deficiencias hubo muchas, entre ellas retrasos en definir una concepción del carácter del período, debilidades en la forma de construir el partido en los frentes, *deficiencias en el aprovechamiento del período (anterior al golpe. Nota EH) para la mejor construcción del partido (insuficiencia en la formación de cuadros, no realización del congreso nacional)*. Los subrayados son nuestros. "De esta manera –continúa el balance fechado en diciembre de 1973–, si bien el centralismo democrático fue el eje de la concepción de nuestro partido, las adecuaciones en este terreno fueron insuficientes y las que se adoptaron, se hicieron con retraso".

Por el contrario la gran cualidad del MIR en ese período fue el importante trabajo que se hizo en las fuerzas armadas de Chile, quizá el único trabajo de este tipo que logró calar hondo. Tan lo fue que el día del golpe una unidad del ejército que fue enviada a atacar el palacio de La Moneda estaba dirigida por un mirista. Un teniente que había ingresado al partido. Este rebeló a su compañía entera (100 hombres, muchos de los cuales también eran miembros o simpatizantes del MIR) y combatió a las unidades golpistas hasta que el último de sus miembros fue asesinado.

Igualmente, el trabajo de inteligencia –dentro de la propia policía y el ejército que continuó después del golpe– y la preparación para la lucha armada fueron muy importantes. Al final, este trabajo, como el mantenimiento de las reglas de compartimentación en el partido –con las desventajas que esto reporta para el trabajo de masas– fue lo que ayudó a que el MIR fuera el partido que estaba mejor preparado para resistir el golpe, que supo responder a él con relativa eficacia, aunque no se esperaba para el día en que ocurrió, finalmente pudo organizar la resistencia en unos cuantos días.

Sin embargo, la más eficaz de las preparaciones militares no pudieron impedir que, después de todo, el MIR fuera casi liquidado por las fuerzas represivas. El número de muertos es impresionante si se considera que la mayoría de los miristas pudó escapar a la bajada del día 11. Más impresionante aún si se considera que prácticamente la totalidad del comité central y de la comisión política fue asesinada entre fines de 1973 y 1975, empezando por el propio Miguel. Desde luego la guerra fue a muerte.

Las fallas en cuanto a la concepción de la revolución mundial también se dejaron notar. Se coincidía en lo militar más que en lo político o, más bien, el enfoque militarista predominaba. Así, se pusieron muchas esperanzas en lo que significaba un acuerdo con los Tupamaros uruguayos, con el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Bolivia para constituir la Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR) del Cono Sur. De hecho, el acuerdo se constituyó con organizaciones que había sido prácticamente liquidadas o que lo serían por la represión de los militares y los órganos imperialistas que se habían empeñado en destruirlos. Es ilustrativo que el ELN casi hecho pedazos siguió un camino a la inversa, de la lucha armada a la constitución de un partido político orientado hacia los trabajadores.

Y no es que el uso de tácticas militares sea incorrecto. Los revolucionarios nicaraguenses y salvadoreños han demostrado que la guerrilla no era "perro muerto" como creyeron algunos a raíz de la destrucción del movimiento armado en América del Sur. El problema aquí era el enfoque excesivamente militarista que, pese a los intentos por corregirlo, predominó en el MIR. A la postre tal enfocue debilita a las organizaciones que las practican.

De cualquier manera, el intento del MIR fue muy importante. Los documentos escritos por Enríquez entre el 11 de septiembre de 1973 y octubre de 1974 son todavía un análisis valioso de la coyuntura chilena. Y mucho de lo hecho entonces en el movimiento de resistencia popular ha venido a fructificar en el movimiento de protesta nacional chileno.

Sin embargo, los rasgos más negativos del MIR –el enfoque militarista, la concepción incorrecta del internacionalismo, la neutralidad frente a las burocracias de los estados obreros, el exceso de centralismo, aunque a veces obligado por la represión– acabó por imponerse después de la muerte de los Enríquez y demás miembros originales.

Los dos Enríquez, Van Schowen, Krauss, Luciano Cruz, Diana Aron, los hermanos Huentelaf –dirigentes campesinos mapuches del MIR– Santos Romeo, José Bordaz (el "coño Molina") y tantos otros compañeros, muchos de ellos anónimos, forman parte de la misma generación de jóvenes que por una vía alternativa al reformismo buscamos una América Latina libre y socialista. Pese a las diferencias, su ejemplo revolucionario, como el del Che y el de los revolucionarios nicaraguenses y salvadoreños, nos alienta. □

La movilización popular frustró la represión a la izquierda dominicana

Enrique Ornelas

El gobierno de República Dominicana responde a la unidad de la izquierda y al ascenso de las luchas populares con la represión.

A principios del mes de septiembre, cerca de 100 dirigentes de la izquierda dominicana fueron encarcelados por el gobierno de Salvador Jorge Blanco. El gobierno del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) los acusaba de "alentar a la subversión" y prepararse para "la guerra de guerrillas".

La acusación fue lanzada por el propio Jorge Blanco y refrendada por el secretario general del PRD y vicepresidente de la Internacional Socialista (IS), el doctor José Francisco Peña Gómez –conotado dirigente populista histórico de la corriente del PRD. Detrás del infundio se encontraba un informe con datos falsificados proporcionado por la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI), organismo policiaco manejado directamente por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) norteamericana y que recibe un 60 por ciento de su presupuesto de 375 mil pesos dominicanos de la embajada estadunidense en Santo Domingo.

El presidente Blanco y, desde luego, Peña Gómez –víctima de la DNI en el pasado–, no ignoran de donde viene la información ni la falsedad de la misma. Pero se han prestado al juego de la CIA-DNI para dar una respuesta policiaca al proceso de unidad de la izquierda dominicana y a los Comités de Lucha Popular (CLP) que se están formando en todo el país ante el fracaso del programa populista del PRD en su tarea de resolver las grandes carencias de la población trabajadora de la República Dominicana.

Los principales dirigentes detenidos –y después liberados por la presión popular y ante la incapacidad del propio gobierno para probar sus acusaciones– son los compañeros Leo Mercedes, Edagar Erickson, Víctor Morales y Wellington Peterson Pieterz, del Bloque Socialista y el compañero Carlos Dore Cabral del Comité Central del Partido Comunista Dominicano (PCD). El Bloque Socialista (organización revolucionaria integrada con la fusión del Partido Socialista, el Movimiento Socialista de los Trabajadores y el Nucleo Comunista de los Trabajadores) y el PCD, son las organizaciones de izquierda más grandes e importantes en la República Dominicana. Ambos partidos constituyen a su vez, la columna vertebral del Frente de la Izquierda Dominicana constituido recientemente por el acuerdo político de 10 organizaciones, prácticamente todas las de la izquierda dominicana –menos un pequeño grupo sectario "proalbanes" y otro de menor importancia–, en un esfuerzo de frente único que es un ejemplo a seguir por el conjunto de la izquierda en nuestros países.

El gobierno de Jorge Blanco es el segundo del PRD, después de la caída de la dictadura balaguerista, que había sido impuesta en el país por el imperialismo norteamericano luego de la invasión de los *marines* y de la llamada "Fuerza Interamericana de Paz" para aplastar a la revolución dominicana de 1965. El PRD llegó al gobierno por segunda ocasión apoyándose en su prestigio histórico y en un programa de supuestas transformaciones sociales que no ha cumplido, como tampoco cumplió el anterior gobierno perredeísta de Guzmán.

Ante el fracaso del populismo burgués que representa ante todo el "socialista" Peña Gómez, las masas dominicanas han empezado a virar cada vez más hacia la izquierda. Así, muchos trabajadores que votan por el PRD no se afilian a la central sindical de éste, sino a la agrupación sindical clasista Central General de Trabajadores (CGT), para luchar por sus reivindicaciones e intereses de clase. Paulatinamente, la izquierda ha ido ganado terreno y pasando a la vanguardia de las luchas. El Bloque Socialista ha tenido una participación de primer orden en este proceso a través de los Comités de Lucha Populares.

Junto a la unidad de la izquierda o, más bien, como sustentadora de ésta, los movimientos populares tienden a la convergencia desarrollando una importante lucha contra la política de austeridad del gobierno de Blanco el cual, pese a sus promesas, no ha podido salir de los límites que le impone sus acuerdos con el Fondo Monetario Internacional. La CGT elaboró un importante plan de lucha a nivel nacional que se ha venido desarrollando, y otro tanto ha ocurrido con el Movimiento Campesino Independiente (MCI) y con los CLP en los barrios pobres de las ciudades de República Dominicana.

La desarticulación –que trajó consigo la liberación de los dirigentes detenidos– de la provocación montada por la CIA-DNI, que forma parte de los planes de contrainsurgencia de Regan en la cuenca del Caribe, ha sido un duro golpe para el imperialismo y para el gobierno del PRD que ha quedado en ridículo. Lo que iba a ser un triunfo del gobierno de Blanco se convirtió en una derrota, fortaleciendo a la izquierda.



Peña Gómez de pic-nic contra la izquierda

Pero el proyecto represivo sigue en marcha. Recientemente, dos sociólogas cubanas que asistían a un congreso académico fueron expulsadas del país acusadas de subversión; el aparato policial se refuerza mientras la República Dominicana recibió la visita del general norteamericano Robert Schweitzer, jefe de la Fuerza Interamericana de Defensa.

Al mismo tiempo, en una fantochada que a no ser por sus motivaciones y consecuencias provocaría risa, hace algunos meses se informó de la aparición de un supuesto "grupo guerrillero" en una zona rural de República Dominicana. El supuesto grupo se presentaba ante los campesinos asesorado por un "ruso", un individuo rubio que así se hacía llamar. Realmente cada vez se les agota más la imaginación a los matones de Reagan en todo el mundo.

Ante el posible curso represivo y dada la eventualidad de nuevas provocaciones, la izquierda dominicana unida ha señalado que "ese proyecto debe ser derrotado mediante la firme determinación de hacer abortar la represión en marcha y a traves de la firme determinación de defender el derecho a la protesta y a las luchas reivindicativas del pueblo".

La lucha revolucionaria se activa de nuevo en Dominicana, recogiendo lo mejor de las enseñanzas de la revolución de 1965: firme unidad de las luchas de los trabajadores y de sus partidos, e independencia de clase frente al enemigo común. El imperialismo y sus aliados internos, ahora del PRD, no se las verán tan fáciles esta vez. □

Uruguay: creciente movilización popular contra la dictadura

La hasta ayer monolítica dictadura uruguaya ha comenzado a desmoronarse. Una oleada de movilizaciones obreras y populares cuestiona frontalmente al régimen militar y exige la restitución inmediata de las libertades democráticas. Dentro de este panorama de crecientes luchas populares, es que se ubica la Jornada Nacional de Protesta del pasado 25 de septiembre que consistió en la realización de apagones voluntarios de luz y el golpeteo de las cacerolas. Pero el movimiento de masas dio un paso más en su objetivo por derrotar a la dictadura; la marcha de más de 100 mil personas y la consigna central con la cual las masas la encabezaron, "¡milicos al cuartel, el pueblo al poder!", expresa, sin lugar a dudas, la conciencia popular y su firme determinación de barrer con la opresora dictadura militar.

Recibimos desde Uruguay el artículo que publicamos a continuación y que aborda precisamente la situación previa a la jornada del 25 de septiembre. El artículo fue elaborado por Ernesto Herrera, miembro de la dirección nacional del Partido Socialista de los Trabajadores de Uruguay.



MONTEVIDEO, Uruguay, 20 de septiembre.–A partir de finales de 1980, la dictadura uruguaya ha entrado en una crisis manifiesta, particularmente con el resultado del plebiscito que impulsó la propia dictadura. Este se enmarca dentro de un proyecto militar que es un cronograma que implica una reforma constitucional, mediante la cual se legalizarían toda una serie de medidas represivas que ha implementado la dictadura ahora y que tienen el objetivo central de plantear una apertura gradual, preventiva, super-controlada, y que la futura constitución mantenga en su esencia las cuestiones fundamentales del régimen. Este es el objetivo central de la reforma constitucional que plantea la dictadura en el 80.

La dictadura hace una reforma constitucional y luego la va a discutir con los partidos burgueses, el Blanco y el Colorado, que durante todos estos años han estado en la oposición a la dictadura sin movilizar, pero sin colaborar directamente con el gobierno. Partidos burgueses que son mayoritarios a nivel del movimiento de masas y que tienen que ver además con las tradiciones democráticas de Uruguay.

Si no tomamos en cuenta las tradiciones democráticas de Uruguay, 90 años sin un golpe de Estado, con leyes sociales avanzadas, con todo tipo de libertades, y que los partidos burgueses fueran consecuentes al llamar a votar el "no", no se puede explicar el resultado del plebiscito. Sin ningún acuerdo programático ni escrito, se planteó en los hechos un frente contra la dictadura a través de llamar a votar el "no", obteniéndose el 70 por ciento de los votos.

El plebiscito abrió una situación de movilizaciones de las masas. Previamente al plebiscito la dictadura dio una serie de libertades de manifestación, de actos que el movimiento de masas aprovechó. Por primera vez desde el golpe de Estado hubo actos públicos masivos, manifestaciones contra la policía. Inmediatamente después del plebiscito los partidos tradicionales le dan una tregua a la dictadura. Esta entra en una profunda crisis; hay una recomposición en las fuerzas armadas, renuncia el ministro del interior y varios generales. Antes del plebiscito había habido una reorganización muy lenta y atomizada del movimiento obrero y del movimiento estudiantil, por eso, la tregua que dan los partidos tradicionales es aceptada en última instancia por el movimiento de masas; éste no tenía la fuerza para salir a continuar combatiendo contra la dictadura.

Inmediatamente la dictadura elabora un nuevo cronograma político que incluye una nueva ronda de diálogo con los partidos tradicionales, otra reforma constitucional y el llamado a elecciones generales en noviembre del año que viene, del 84. Esto va acompañado con el lanzamiento de una ley sindical, represiva, atomizante, que sólo permite asociaciones de primero y segundo grado, o sea, sindicatos por fábrica y sindicatos de industria; no permite centrales obreras.

Comienza el diálogo político entre la dictadura y los partidos tradicionales y por abajo, utilizando la ley sindical, se comienza a dar un proceso de reorganización en el movimiento obrero y en el movimiento estudiantil. Y hay un elemento central, que para nosotros es definitorio, que la dictadura no logró con su proyecto de ley sindical dividir a la clase obrera, que tenía tradiciones de unidad, con una sola central sindical desde el año 60, una clase obrera influenciada por los partidos obreros, el Partido Socialista y el Partido Comunista –fundamentalmente este último–, y se reorganiza a través de las asociaciones de primer grado y forma una central obrera. Saliéndose de los marcos de la ley sindical forma el Plenario Intersindical de Trabajadores que recoge las tradiciones unitarias de la CNT [Convención Nacional de Trabajadores]. La dictadura no tiene fuerzas para barrer con eso y termina aceptándolo de hecho. En ese momento también pesaba que la dictadura estaba en el diálogo con los partidos tradicionales.

La reorganización del movimiento obrero

Durante el 82 y principios del 83 es cuando se da el proceso más fuerte de reorganización sindical, sin grandes luchas, que concluye el primero de mayo de este año, cuando van 150 mil personas al acto de conmemoración del Día de los Trabajadores, en una ciudad como Montevideo que tiene un millón 200 mil habitantes. Fue una jornada obrera, sindical, de conmemoración del Primero de Mayo, pero más que nada fue un acto democrático contra la dictadura, sobre todo teniendo en cuenta que el año anterior la dictadura había cambiado la fecha de celebración del Primero de Mayo, cayó en viernes y lo cambió para el lunes, lo cual provocó un paro.

La clase obrera, sin ningún tipo de organización, había respondido con un paro que abarcó prácticamente del 40 al 50 por ciento de la producción. Este año, la dictadura dejó el primero de mayo el día que correspondía y dio permiso para un acto, al que fueron 150 mil personas.

La reorganización estudiantil

A partir del primero de mayo se acelera todo el proceso. El movimiento estudiantil se termina de reorganizar y empieza a tener acciones callejeras, se han realizado ocho o nueve manifestaciones estudiantiles. Hubo dos paros generales que en las universidades y secundarias fue total. De hecho, en comparación con el movimiento obrero, la reorganización del estudiantado es mucho más masiva y radical, este sector ha estado en la primera fila en los enfrentamientos con la policía y en todas las movilizaciones. Y a nivel del movimiento obrero, continuó la reorganización.

Esto se combina con que no hay acuerdo entre los militares y los partidos burgueses respecto a la reforma constitucional y éstos rompen el diálogo con la dictadura y promueven en cierta forma la movilización. El cacerolazo del 25 de agosto es llamado por todos los partidos políticos, éste es un tipo de medida que no es clásica en Uruguay. En Chile sí, el cacerolazo es histórico. En Uruguay, en cambio, las masas no estaban acostumbradas a luchar por fuera de sus organizaciones clásicas (sindicatos, federaciones estudiantiles, etc.)

La apertura controlada

Esta nueva situación que hoy está planteada, además de ser bastante crítica para el gobierno, divide a las fuerzas armadas. Hoy hay un sector que plantea un nuevo proyecto de apertura, que incluye la devolución de la autonomía universitaria –una conquista del movimiento estudiantil del año 58–, el derecho de huelga y la legalización de toda la izquierda, menos el Partido Comunista y organizaciones que están a su izquierda. De toda la izquierda, me refiero al Partido Socialista, a la Democracia Cristiana, que está legalizada y a otro sector más pequeño. La fecha de elecciones generales se mantiene para el 84. A eso se agregaría la desproscripción de todos los dirigentes burgueses que están proscritos políticamente. Estos serían los puntos que encuadrarían dentro del nuevo proyecto de las fuerzas armadas.

Pero todo esto no ha creado expectativas en el movimiento de masas. El paro general del 18 de septiembre tuvo una respuesta del 80 por ciento, lo cual significa que el movimiento obrero, que está debilitado estructuralmente por la política económica de la dictadura que ha desmantelado fábricas enteras, industrias enteras, no ha detenido su proceso de reorganización.

Lo que prevemos ahora es que se vaya hacia una situación de enfrentamiento con la dictadura, que haya una polarización mayor de la lucha de clases en Uruguay. Creemos que actualmente, si bien no hay un cambio fundamental en la correlación de fuerzas, la dictadura está a la defensiva. Ya ha dado marcha atrás en cantidad de cuestiones que planteó en su cronograma. Incluso, a medida que avancen las movilizaciones, creemos que va a estar cuestionado el propio cronograma político. Elecciones en el 84 que los propios partidos burgueses aceptan.

El otro aspecto central, que para nosotros es cualitativo es que los trabajadores, por primera vez en los diez años de dictadura, levantaron públicamente el primero de mayo el problema de la amnistía política. Hay que tener en cuenta que en Uruguay quedan todavía mil 200 presos políticos. Esta es una bandera que es sentida por todo el movimiento de masas, los estudiantes, los sindicatos, las amas de casa, todos tienen consciencia del problema de la amnistía.

La radicalización del movimiento de masas y sus perspectivas

Hay una situación nueva en Uruguay, que para nosotros se enmarca en el proceso que se está dando en el Cono Sur, de ascenso del movimiento de masas (donde resalta claramente la situación en Bolivia y Argentina, que caracterizamos como situaciones prerevolucionarias en los dos países), el ascenso del movimiento de masas en Brasil, la crisis de la dictadura chilena, Uruguay ha venido un poco atrás de todo esto, pero avanza rápidamente en el proceso de reorganización del movimiento obrero y de masas.

Sin embargo, hay un problema fundamental que puede mediatizar este proceso de radicalización. Los dos partidos tradicionales, que apoyaron la huelga general del 18 de septiembre, creemos que continúan siendo la dirección política del movimiento de masas. A esto se agrega que los partidos de izquierda que tienen peso en éste, el Partido Comunista –que está muy debilitado pero que tiene influencia– y el Partido Socialista– que tiene la legalidad al alcance de la mano y que no es un partido socialdemócrata clásico, mantienen posiciones colaboracionistas; además, las organizaciones revolucionarias no tienen una implantación en el movimiento obrero y en el movimiento de masas para poder plantear con audiencia de masas sus posiciones respecto a la no conciliación de clases. Hoy, toda la burguesía, los partidos burgueses, incluso el Partido Socialista y la Decmocracia Cristiana, que tiene fuerza, plantean el problema de un pacto social. Lo que podríamos llamar la izquierda revolucionaria no tiene la fuerza para impedir eso.

Vemos pues que la perspectiva es hacia la polarización, pero que la burguesía, sus partidos, tienen condiciones objetivas para canalizar, desviar, ese proceso y llevar al movimiento de masas a la lucha electoral, a un pacto social, aunque por la crisis económica que vive Uruguay ese pacto social sería por un corto periodo. Pero hay que considerar también que ha habido una recomposición en la dirección del movimiento obrero. Hoy, el Partido Comunista no es hegemónico, aparece una dirección nueva que es mucho más sensible, con métodos mucho más democráticos; lo cual también plantea perspectivas de que comiencen a aparecer sectores del movimiento obrero de vanguardia, mínimos todavía, que planteen claramente una orientación de independencia de clase, que es uno de los ejes que nosotros estamos planteando actualmente. □

¡Ya está a la venta!

¿QUE ES EL PRT?



27 preguntas y respuestas sobre lo que hace y piensa el PRT

Una guía para el estudio de las posiciones políticas del partido

Adquiérelo en San Antonio Abad 254, Col. Vista Alegre

La respuesta obrera en Brasil ante la crisis económica

Con motivo de la realización en la Ciudad de México de un Ciclo de Conferencias sobre la situación del Movimiento Obrero en Latinoamérica, visitó nuestro país el compañero Joao Machado, miembro del Consejo de Redacción del periódico revolucionario brasileño Em Tempo. Publicamos a continuación una entrevista con Machado que nos ofrece un panorama general de la situación del movimiento obrero brasileño.

Bandera Socialista: ¿Cuál es la situación económica actualmente en Brasil?

Joao Machado: Como en la mayoría de los países de Latinoamérica, la situación económica se caracteriza por la crisis. En nuestro país, esta crisis empieza en 1974, agudizándose en los años siguientes hasta que a fines de 1982 se reconoce que ya no es posible seguir pagando la deuda externa. Se empieza a imponer una política de austeridad de acuerdo a los lineamientos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y se profundiza muchísimo la recesión, lo que conduce a ataques muy duros de la dictadura y los patrones al nivel de vida de las masas. Hay no sólo una política recesionista, sino, también, una política que, sobre todo, tiende a disminuir los salarios. El gobierno ha hecho ya muchas leyes salariales este año, y cada ley es más drástica que la anterior en la reducción de los salarios.

BS: ¿Cómo marcha, paralelo a esta crisis económica, el cambio en las formas de dominación que aparecen en los últimos años?

JM: En 1974 se empieza con un proceso que se llamó entonces "distensión política", se continúa en 1979 con la llamada "apertura política", hasta 1982, cuando se producen las elecciones. En éstas, el partido oficial de la dictadura, el Partido Democrático Social (PDS), sufre una derrota a manos de los partidos de oposición. En los principales estados del país la oposición obtiene triunfos significativos. Sin embargo, fue una derrota muy relativa, por dos razones: primero, quien ganó al PDS fue la oposición burguesa, la cual sigue una política de conciliación con la dictadura; segundo, la dictadura ha introducido modificaciones a la ley electoral que minimizan el efecto que pudiera tener esta derrota.

Por ejemplo, no hay una correspondencia entre el número de votos y el número de diputados y menos aun, con el número de delegados al colegio electoral que va a "elegir" al nuevo presidente de la república.

BS: ¿Qué papel ha jugado el Partido de los Trabajadores (PT) en estas elecciones?

JM: Hay que recalcar que el PT es el único partido obrero que tiene una existencia legal en Brasil actualmente. Es el unico que garantiza la independencia de clase en su programa. Al mismo tiempo, hay que reconocer que los resultados electorales del PT no fueron muy buenos a nivel nacional. Estos estuvieron por lo general muy por abajo de lo que es su fuerza social y política real. El PT obtuvo un resultado relativamente bueno en el estado de Sao Paulo que es el estado más industrializado del país. Ahí, el PT obtuvo un 10 por ciento en las elecciones. En la principal zona obrera de Sao Paulo, la llamada ABC, obtuvo alrededor del 30 por ciento. Pero en el conjunto del país apenas rebasó el 3 por ciento de la votación general.

BS: En este contexto, ¿cuáles han sido las fases por las que ha ido pasando el movimiento obrero en la lucha contra la dictadura y el capital?

JM: En 1978 se empezó con un ascenso de las luchas de los trabajadores, con huelgas, las primeras desde 1968, que expresaban en gran medida la aparición de una nueva capa de activistas sindicales que tuvo mucha importancia. A ésta se le llamó la "corriente auténtica" en el sindicalismo. De 1978 a los primeros meses de 1980 hubo un ciclo de huelgas muy fuerte, el más concentrado de la historia del país. Después, con la derrota de la huelga de los metalúrgicos en ABC en 1980, bajo una represión muy fuerte –la intervención del sindicato por el Estado, incluso– empezó un periodo de reflujo relativo (pues no se dio una derrota total del movimiento), pasando una etapa más de resistencia que de carácter ofensivo. Se asistió entonces a luchas en contra de los *lock outs* (cierres de fábricas) y a un proceso de acumulación de fuerzas en el terreno organizativo. El punto más representativo de ese proceso fue la realización de la primera Conferencia Nacional de la Clase Trabajadora, la CONCLAT, en agosto de 1981, que fue la primera reunión nacional del movimiento sindical brasileño desde 1964. En Brasil no había una central nacional de los trabajadores. La ley sindical de la dictadura restringe la organización sindical a coaliciones por categorías de tipo corporativo. Prohíbe las organizaciones horizontales a nivel nacional.

Después de este periodo, con tal agudización de la crisis económica, el desarrollo de la crisis política, las elecciones, etc., en 1983 han empezado luchas más fuertes. En primer lugar, grandes movilizaciones de desempleados, que tuvieron un impacto muy fuerte, sobre todo en Sao Paulo. Después, a partir de julio de este año, huelgas muy importantes. La de los petroleros que, sin embargo, sufrió una represión muy dura, la intervención inmediata de la dictadura en los sindicatos; después, una huelga de solidaridad en la región ABC con la huelga de los metalúrgicos, que también sufrió la represión y la consiguiente intervención del Estado en el sindicato. En este año empezó también un proceso de llamado a la huelga general contra la política económica de austeridad del gobierno y contra la dictadura.

Por una maniobra de las corrientes "pelegas" –la burocracia sindical vendida a la dictadura–, esta huelga general se retrasó en una maniobra que intentaba frustrar el movimiento. Pero, finalmente, la huelga se llevó a cabo el 21 de julio pasado con mucha fuerza. La represión fue también muy fuerte en este caso: muchas detenciones, varios sindicatos sufrieron la detención de sus direcciones días antes para dificultar el estallamiento de la huelga; pero, sin embargo, en Sao Paulo hubo una paralización de por lo menos el 70 por ciento de las actividades productivas. Hubo manifestaciones de solidaridad muy importantes. En Porto Alegre, en el sur del país, hubo manifestaciones de apoyo. En todo el país también hubo manifestaciones de solidaridad, pero la huelga no alcanzó la fuerza que obtuvo en Sao Paulo.

BS: Considerando todos estos aspectos que has señalado, ¿cómo podrías resumir la situación política general?

JM: Primero, agravación de la crisis económica. Segundo, proceso de recambio de la forma de dominación por parte de la propia dictadura hacia un régimen de democracia burguesa muy controlada. Tercero, una nueva fase de movilizaciones, de ascenso del movimiento obrero, que ha planteado nuevas perspectivas de lucha. Cuarto (ligado a lo anterior), la realización en agosto pasado (1983) del Congreso Nacional de la Clase Trabajadora para fundar la Central Sindical Unica. No fue fácil llevar a cabo esta asamblea, pues los reformistas, principalmente la dirección del Partido Comunista (PC de Brasil), estuvieron en contra de su realización, en contra de la fundación de la Central Unica de Trabajadores (CUT). Esta oposición se dio junto con la de toda una parte del sector de dirigentes "pelegos" del movimiento sindical. Intentaron presionar para que no se fundara la CUT en agosto, con la propuesta de fundar otra en noviembre próximo. Sin embargo, dado el impulso que el movimiento obrero ganó en las luchas, fue posible organizar a fines de agosto la Conferencia de la Clase Obrera, que tuvo, incluso, una mayor asistencia de delegados que la celebrada en 1981 –asistieron alrededor de 5 mil 200 delegados, aproximadamente. Se fundó la CUT, pese a todo, lo cual marca un salto histórico en la historia sindical de Brasil.

Es claro que subsisten muchos problemas; el principal es que los sectores reformistas y los "pelegos" funden otra CUT contrapuesta a la ya existente que divida al movimiento, pero, de todas maneras, éste ha sido un salto cualitativo muy importante para el movimiento obrero.









BS: ¿Cuál ha sido el papel del PT en este proceso que nos has narrado?

JM: Bueno, el PT fue quien más apoyó las huelgas y las manifestaciones de desempleados que he señalado. Los partidos burgueses de oposición tuvieron la postura de que las reivindicaciones son reales, que el desempleo es muy malo, pero que había que condenar los "excesos" (asaltos a comercios y demás) y apoyaron la represión a las manifestaciones. El PT fue el único partido que dio apoyo al movimiento. Sin embargo, hubo sectores en el PT que vacilaron. Inclusive, sectores de derecha en el PT plantearon que las huelgas eran "cosa de los trotskistas". Desde luego, las huelgas fueron ante todo espontáneas, pero el PT, al final, sacó el acuerdo de apoyarlas, aún las movilizaciones de desempleados, bajo una posición claramente distinta a la de la oposición burguesa. Después, las huelgas que mencioné de julio de este año –las de petroleros, las de la región ABC– fueron todas impulsadas por sindicatos cuyas direcciones son del PT.

El papel decisivo de la huelga del 21 de julio la tuvieron los dirigentes sindicales del PT y en la construcción de la CUT fue absolutamente decisivo el papel del partido. Hubo también otras corrientes, pero el papel principal correspondió a los sindicalistas del PT. Sin embargo, como partido, el papel del PT fue, a nivel general, el de expresar la solidaridad. Sólo en algunas ciudades y regiones el PT dirigió directamente, como partido, las huelgas y movilizaciones. Sin embargo, toda la población sabe, e incluso la prensa del gobierno así lo dice, que el PT es quien ha dirigido todo el proceso. Lo mismo dicen de la CUT fundada en agosto, la CUT "es del PT", afirman.

BS: Quisiéramos que resaltaras un aspecto, el relativo al impacto que tuvieron los resultados electorales –que como tú mencionaste, no fueron del todo satisfactorios para el PT–, al interior del partido.

JM: Ese es un aspecto muy importante, pues trajo incluso diferenciaciones al interior del partido.

En Brasil, la ley electoral actual, que tendrá vigencia para las próximas elecciones, nos indica que de acuerdo a los resultados obtenidos por el PT, este partido no tendría diputados, entre otras cosas porque es necesario un mínimo de cinco por ciento en el conjunto del país para lograrlo. Entonces, muchos sectores empezaron a plantear que el PT es un partido muy estrecho, que es necesario hacer un partido más abierto. Los sectores más tendientes al parlamentarismo en el PT plantearon, entre otras cosas, la necesidad de una mayor apertura hacia otras corrientes de la oposición, en particular la tendencia hacia la formación de un nuevo partido socialista con la fusión con la socialdemocracia. Pero la mayoría del PT ha reaccionado señalando la importancia de seguir construyendo el partido y la necesidad de mantener las posiciones clasistas que lo caracterizan. En estas circunstancias, el sector más de derecha en el PT se ha ido aislando rápidamente del conjunto de la militancia. Muchos de ellos no se han salido del partido sólo porque tienen mandatos parlamentarios, y si dejan el partido, los pierden. Pero esperan cambios en la ley para poder salir del PT.

Pero también entre quienes están a favor de seguir adelante con la construcción del PT hubo diferencias. La concepción que había predominado en los años anteriores era la de que el partido debía ser un partido que expresara todas y cada una de las demandas del movimiento pero no un partido centralizado políticamente. Era común en los sindicatos encontrar listas de candidatos con posiciones diferentes y políticas de alianzas distintas, todos miembros del PT. Esa concepción de tan sólo expresar las luchas pero no dirigirlas resultó también muy golpeada con los resultados electorales de 1982. Se vio, a raíz de estos resultados, que para que el PT tenga alguna eficacia requiere ser un partido más fuerte y con políticas claras y definidas, sobre todo frente a la oposición burguesa.

Entonces, los sectores de la izquierda del PT empezaron a ganar influencia y a plantear que el partido debe tener una política frente a la dictadura, frente a los movimientos populares y sindicales, etc. Un partido con una utilidad mucho más clara en la lucha de clases.

Todavía estamos en un proceso de discusión en el PT sobre todo esto. Incluso, después de la huelga de julio esta discusión ha avanzado aún más; ya hay mucha más claridad sobre la necesidad de que el PT sea un dirigente político de las masas, un partido que organice a sus militantes.

BS: Explícanos un poco más las diferencias al interior del PT en relación a la actitud del partido frente al proceso de "normalización" de la dictadura y respecto a la oposición burguesa.

JM: Hay dos problemas que se discuten al interior del PT; el primero, y más importante, es comprender la necesidad de desarrollar una lucha abierta, directa, contra la dictadura. Sobre esa cuestión, lo que se plantea en el PT es la consigna de elecciones directas para escoger al presidente de la república y no "elecciones" en el colegio electoral, impuestas por la dictadura. Pero creemos que esta consigna se queda corta. No sólo hay que luchar por elecciones directas, sino que hay que luchar por la desaparición de todas las leyes de excepción que todavía existen: la ley de seguridad nacional, la ley de imprenta, la ley de los extranjeros, la leyes sindicales que permiten la intervención del gobierno en los sindicatos y demás leyes restrictivas. Y la única consigna que plantea de manera global todas estas cuestiones es la consigna de asamblea constituyente.

Sin embargo, hasta hoy esta consigna no ha sido adoptada por el PT, porque hay distintas concepciones al respecto. Algunas de tipo economicista que plantean que las cuestiones más importantes no son las directamente políticas, sino las reivindicaciones inmediatas de las masas. Y otras de tipo más izquierdista que plantean que la constituyente es una cosa burguesa, que el PT debe luchar por el poder de los trabajadores.

Es claro hoy que ambas argumentaciones no tienen una base real. El PT defiende ya las elecciones directas –lo que es una consigna política. No hay entonces porque decir que elecciones directas sí, pero constituyente no. Además, lo de elecciones directas es algo mucho más limitado que la consigna de asamblea constituyente. Entonces, son argumentos muy débiles los que se emplean para contraponerse a esta consigna.

El otro problema es la actitud hacia los partidos burgueses de oposición, los cuales ganaron el gobierno de varios estados, los más importantes del país. Frente a estos gobiernos el PT tiene una posición bastante clara: se trata de gobiernos de las clases dominantes. El PT mantiene una posición de independencia frente a ellos, pero hay algunas ambiguedades también. Por ejemplo, la resolución que fue aprobada en la convención del estado de Sao Paulo en relación al gobierno actual. Este es un gobierno del Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), partido de la oposición burguesa, que ya ha reprimido al movimiento popular –particularmente a los movimientos de desempleados y a las huelgas de julio pasado–, en forma más dura aún que la represión del 79 y 80, ejecutada por los gobiernos del partido oficial de la dictadura. En la convención se dijo que el gobierno del PMDB en Sao Paulo no es un gobierno popular, que no es un gobierno de los trabajadores, pero que hay que mantener una posición de "apoyo a las propuestas buenas y rechazo a las cuestiones malas".

Nosotros creemos que esta no es una manera correcta de plantear las cosas. El gobierno del PMDB es un gobierno de los patrones contra el cual hay que luchar, el PMDB es un partido que negocia con la dictadura, que favorece una política de transición bajo el control de la dictadura.

Hasta ahora, entonces, el PT no tiene una posición suficientemente clara sobre esto. Sin embargo, hay un gran desarrollo de la discusión sobre este punto de qué hacer frente a la oposición burguesa que gana terreno. Y yo creo que en la convención nacional a realizarse próximamente se aprobará una posición clara al respecto. □

La dictadura de Marcos en Filipinas se tambalea

Enrique Hernández

Benigno Aquino, el principal dirigente de la oposición burguesa al régimen dictatorial que gobierna Filipinas, encabezado por Ferdinando Marcos, fue asesinado en el aeropuerto de Manila el 21 de agosto pasado. Aquino acababa de arribar al país después de su exilio de casi tres años en Estados Unidos. A partir de este hecho se han realizado intensas manifestaciones populares de protesta en Filipinas.

Aquino era dirigente de las fuerzas de oposición burguesas agrupadas en la coalición Organización Democrática de Unidad Nacionalista (Unido) –siglas en tagalo. A su vez, era dirigente del Partido por el Poder Popular (Laban). Después del establecimiento de la ley marcial en 1972, el gobierno del dictador Marcos lo había encarcelado y condenado a muerte, liberándolo, en 1980, debido a las protestas populares.

El regreso de Aquino auguraba un recrudecimiento de la oposición burguesa y popular a Marcos. El dirigente de Unido había manifestado su intención de participar en las elecciones parlamentarias a las que, para darse una fachada democrática, Marcos convocó para el próximo año.

Todo indica que, en forma similar a su homólogo Anastasio Somoza en relación con el caso de Pedro Joaquín Chamorro, Marcos perdió la cabeza y no encontró mejor "solución" para parar a Aquino que asesinarlo. Curiosamente, el supuesto asesino de Aquino, muerto en el lugar de los hechos por los militares, un tal Rolando Galmán y Dawang, era un notorio asesino profesional ligado al crimen organizado, que estaba enterado de la hora de arribo del oposicionista, hecho que aun los familiares de éste desconocían. Además, el presunto asesino pudo introducirse, en medio de estrechas medidas de seguridad, a la pista del aeropuerto, para luego agredir a Aquino, quien había sido arrestado por elementos militares a su llegada. Aquino era conducido por tres militares (dos a sus costados y otro al frente), por lo que el asesino tuvo que venir por detrás para no ser visto. Aquino fue ultimado con un disparo de una Magnum .357 que le entró por la oreja izquierda en dirección de arriba abajo, lo cual es sospechoso, pues el presunto asesino medía 15 centímetros *menos* que la víctima. De hecho, un periodista japonés que pudo presenciar el momento, pese a que los militares habían aislado a la prensa del lugar, afirmó que vio como después de los disparos un hombre (Galgen histórico (heredero del movimiento "Huk") cito filipino y asesinado.

Que Marcos ha perdido la cabeza, como les suele suceder a los dictadores, es algo que salta a la vista. Con la muerte de Aquino el dictador deja sin cabeza a la oposición burguesa, la cual ha venido perdiendo terreno ante el Frente Democrático Nacional (FDN), una agrupación popular de carácter antimperialista que se está convirtiendo en la principal fuerza de oposición en el país, junto al movimiento guerrillero de origen histórico (heredero del movimiento "Huk"): Nuevo Ejército del Pueblo (NEP).

En su torpeza, Marcos pretendió acusar a los "comunistas" de la muerte de Aquino para tratar de contraponer al pueblo a la oposición de izquierda. Pero el tiro le salió por la culata. Durante varios días en las últimas semanas, y cada vez con mayor intensidad y fuerza, cientos de miles de filipinos encabezados por la central sindical independiente del Movimiento Primero de Mayo se han movilizado para repudiar el asesinato de Aquino y para exigir la caída de la dictadura pronorteamericana que encabeza Marcos. Reagan, por su parte, no ha encontrado otra cosa mejor que hacer en ese caso que la de dar todo su apoyo a Marcos anunciando su próxima visita a Filipinas para reiterar los "tradicionales lazos históricos" de Estados Unidos con este país de Asia sudoriental; es decir, para reforzar los lazos del neocolonialismo, régimen de explotación económica del imperialismo norteamericano que sustituyó al colonialismo que Estados Unidos practicó desde 1898, cuando se apoderó de las islas Filipinas después de la guerra con España.

Varios funcionarios norteamericanos, así como la prensa capitalista de Estados Unidos (empezando por el *Wall Street Journal*), han mostrado su preocupación por el asesinato de Aquino y por el apoyo que, pese a todo pretende darle Reagan. Se teme que este gobierno dictatorial, al cual el vicepresidente norteamericano George Bush calificó en 1981 de "admirable" por su "adhesión a los principios democráticos", corra la misma suerte que el de Somoza. La prensa capitalista con bastante tino ha señalado que la muerte de Aquino, un populista con mucho prestigio, pero anticomunista conotado, pese a su oposición a Marcos, y amigo de los intereses norteamericanos, puede traer consigo un incremento de la insurgencia del movimiento guerrillero que la propia oposición burguesa admite que tiene la hegemonía en el movimiento anti Marcos. Pero tanto Marcos como sus titiriteros, que encabeza Reagan, están atrapados en la lógica que se deriva del ejército del poder en tales condiciones. Por lo tanto, la respuesta de Marcos a las movilizaciones de masas de las últimas semanas ha sido la más violenta represión de que se tenga memoria en el país en los últimos años. La respuesta de Reagan ha sido fortalecer el apoyo militar y político a la dictadura.



Benigno Aquino

La importancia de las Filipinas para el imperialismo norteamericano es enorme. Es, de hecho, su principal bastión en Asia actualmente. Ahí se encuentran las más grandes bases militares de Estados Unidos en el mundo, fuera de territorio norteamericano. Las inversiones norteamericanas directas ascienden actualmente a 3 mil millones de dólares y Estados Unidos es acreedor de la mayor parte de la deuda de 22 mil millones de dólares contratada por el gobierno de Marcos. En junio pasado, en una evidente muestra de apoyo, el gobierno de Reagan anunció que entregaría 900 millones de dólares a la dictadura filipina a manera de pago de "renta" por la disposición de territorio donde están instaladas las bases aérea y naval norteamericanas (la de Claric y la de Subic Bay respectivamente).

Pero así como es vieja la inferencia imperialista norteamericana en Filipinas, lo es también la oposición popular y revolucionaria, que cobra cada día más fuerza ante la crisis de la dictadura de Marcos. El movimiento actual tiene sobre todo sus raíces en la segunda guerra mundial.

Durante la segunda guerra, el imperialismo



Movilización popular en Filipinas

japonés ocupó las islas del archipiélago filipino. El movimiento revolucionario "Huk", (de base campesina, fundamentalmente proletaria agrícola), cuya experiencia se narra en uno de los libros clásicos de la guerra de guerrillas, desarrolló la resistencia contra el invasor, mientras la burguesía pasaba en gran medida a colaborar con los japoneses. Cuando Macarthur, el general norteamericano, cumplió su promesa de "volveré", lo primero que hizo fue restaurar el poder burgués, fuertemente golpeado, como lo estaba casi toda Asia después de la guerra, empezando por el propio Japón, donde se vivía una situación con características prerrevolucionarias.

Los norteamericanos iniciaron la represión contra el movimiento "Huk" e impusieron como presidente a Roxas, un individuo que había sido ministro en el gobierno pelele de los japoneses durante la ocupación. Los derechos políticos y sindicales fueron duramente golpeados, como ocurrió también en el Japón, y el salario real descendió drásticamente. El movimiento "Huk" también fue fuertemente golpeado y reducido en su actividad al centro de la isla de Luzón.

A la llegada de los norteamericanos, los "Huk" movilizaban a casi 40 mil efectivos militares y contaban con un número de simpatizantes organizados en todo el país calculados en 5 millones de personas. Por ello, pese a la represión, la guerrilla continuó convertida desde 1950 en el Ejército Popular de Liberación del cual el NEP es heredero.

Desde la consolidación del régimen burgués se han sucedido una serie de gobiernos de los partidos "nacionalistas" y liberales apoyados por los norteamericanos. El último de ellos (desde 1966) es el de Marcos –supuestamente "nacionalista"–, quien dirige el eufemísticamente llamado Movimiento por una Nueva Sociedad (KBL en idioma tágalo). Marcos mantiene la ley marcial desde 1927 y se relige mediante métodos fraudulentos y apoyándose en el imperio del terror. La situación económica se ha ido deteriorando progresivamente en los últimos años mientras aumenta la crisis política. De igual forma el auge del movimiento popular ha llevado a Marcos a dar algunas concesiones, sobre todo durante el periodo presidencial de Carter con sus presiones de "derechos humanos". Pero el ascenso del movimiento popular, como vimos, lo vuelve hacia una política cada vez más represiva.

En 1980 el movimiento popular se anotó una gran victoria al obligar a Marcos a suspender la visita del dictador chileno Augusto Pinochet a Filipinas. Ahora las movilizaciones populares, pese a la represión, se incrementan, mostrando la fuerza que han adquirido.

Aparte del NEP y del movimiento sindical y popular en las ciudades, el gobierno de Marcos enfrenta al Frente Nacional de Liberación Moro, representante de la minoría musulmana en estas islas, el cual desarrolla la guerra de liberación agrupando a más de 20 mil guerrilleros.

Sólo la represión apoyada financiera y militarmente por el imperialismo norteamericano puede seguir sosteniendo a Marcos. Dada su política actual y a la luz de la experiencia nicaragüense, muy parecida en muchos aspectos a la situación filipina, como la concentración de un gran poder económico y político ejercido por Marcos en forma nepotista, es improbable que el imperialismo norteamericano se oriente por un gobierno de recambio. La muerte de Aquino lo ha hecho todavía más difícil. Esto sin duda ayudará a fortalecer el polo revolucionario y popular de la oposición, cuyo objetivo es expulsar a Marcos del poder y a los norteamericanos de Filipinas. Pero, sobre todo por esto último, la guerra será difícil y cruenta. El pueblo filipino requiere, hoy más que nunca, la solidaridad de las fuerzas democráticas y revolucionarias de todo el mundo. Y ésta es también una tarea para el Partido Revolucionario de los Trabajadores en México. □

¡Libertad a Antonio Barrios del FMLN!

Roberto Morán

Lograr el control militar del sudoriente salvadoreño son los objetivos centrales de la ofensiva guerrillera "Independencia, libertad y democracia para El Salvador", iniciada por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) con el ataque a la población oriental de San Miguel.

El ataque a San Miguel se planteó como el inicio de una serie de ataques sorpresivos que situaran en un estado de continuo desgaste a las fuerzas armadas destacadas en el área donde se localiza una de las principales guarniciones militares.

Posteriormente, la radio emisora clandestina *Radio Venceremos* informó de más de 200 bajas a las fuerzas militares en los días siguientes al ataque inicial, logrando certeros golpes a las fuerzas militares, especialmente el día 12 de septiembre, cuando el avance de la brigada guerrillera "Rafael Arce Zablah" tomó posiciones cercanas a las guarniciones militares de San Miguel, poblaciones en la zona de Usulután y algunas zonas de la carretera Panamericana.

En el marco de estas acciones, el lunes 12 de septiembre el FMLN distribuyó un boletín en el que informaba de la detención de Antonio Barrios Guevara, "jefe guerrillero de la zona sudoriente" y reclamaba a las autoridades por su paradero.

Antonio Barrios (comandante Alexander), de 24 años de edad, fue detenido el día 23 de agosto en las oficinas de migración de la capital salvadoreña por elementos de la Guardia Nacional, quienes lo introdujeron a una tanqueta militar para ser conducido a uno de tantos cuarteles de la guardia, desconociéndose hasta el momento su paradero.

El comandante Alexander es dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos –organización integrante del FMLN–, que combate en las zonas orientales de El Salvador, en el frente "Francisco Sánchez".

En su boletín, el FMLN exige respeto a la vida del compañero por parte de las autoridades militares y llama a la comunidad internacional a iniciar una campaña de solidaridad por el respeto a la vida del mismo y su inmediata liberación.

Para el 24 de septiembre, a 18 días de iniciada la ofensiva, el FMLN había tomado por algunas horas la ciudad de Jucurarán a 148 kilómetros de la capital. Jucurarán (en la zona de Usulután), San Miguel y Morazán son consideradas las ciudades más importantes de la zona oriente del país. Con ello se confirma que el FMLN ocupó momentáneamente dos ciudades consideradas como estratégicas por los militares y más de cinco poblaciones (Jacaró, El Delirio, La Unión, El Triunfo, Chapaltique).

Sin embargo, ese mismo día el FMLN confirmó, mediante un informe de la emisora *Radio Venceremos*, la muerte de los comandantes Lilia Mercedes Letona (comandante Celia) y Francisco Martínez (comandante Gonzalo).

En el comunicado clandestino se agregó que la comandante Celia era miembro del Comité Central del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y "pertenecía a la talla de revolucionarios que se lanzaron a la construcción de las fuerzas del pueblo... la comandante fue guerrillera urbana, organizadora política de masas" y un miembro heroico de las filas revolucionarias. □



Avanza la ofensiva del FMLN en el oriente salvadoreño

Murió un dirigente de la resistencia chilena

Una nota de la Agencia Informativa de la Resistencia chilena (AIR) informó de la muerte de Arturo Villalba Araujo, dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), quien cayó "en un enfrentamiento junto a cuatro militantes más del MIR al resistir un ataque de la Central Nacional de Informaciones, el principal aparato represivo del gobierno dictatorial de Pinochet".

Al momento de su muerte, el pasado 7 de septiembre, Arturo Villalba contaba con 37 años de edad; su militancia en las filas del MIR se remonta a los periodos de su participación estudiantil, para, posteriormente, durante el gobierno de Salvador Allende, desempeñarse como miembro de la Comisión Política del MIR.

En los días que siguieron al golpe militar del 11 de septiembre de 1973, Arturo Villalba combatió al lado de Miguel Enríquez, secretario general del movimiento, que murió en un enfrentamiento con las fuerzas militares en 1974; ese mismo año, Villalba es detenido por las fuerzas militares y no es sino hasta 1978 que "sale de la cárcel y de Chile, para después volver clandestinamente al país" a luchar "por el derrocamiento de la tiranía y la conquista de la democracia popular", –agrega el comunicado distribuido por AIR.

En el comunicado de AIR, "el asesinato de los cinco militantes del MIR en vísperas de la quinta jornada de protesta constituyó una acción terrorista del gobierno, con el propósito de atemorizar a la población, que se preparaba a iniciar nuevas movilizaciones antidictatoriales".

Por otra parte, la dirección nacional del MIR ha negado las informaciones distribuidas por la dictadura, quien en su afán de justificar uno más de sus crímenes acusó a Villalba y a sus cuatro compañeros de haber participado en las acciones que llevaron a cabo las Milicias Populares de la Resistencia el pasado martes 30 de agosto, en las que resultó muerto el general Urzua, intendente de la ciudad de Santiago.

En el anuncio de la muerte de Villalba, el MIR declaró que con la quinta jornada de protesta se había "demostrado que ni el vergonzoso diálogo con la dictadura que los dirigentes opositores están llevando a cabo a espaldas del pueblo, ni la brutal escalada represiva y el temor" serán capaces de detener la marcha del pueblo y "la decisión de los trabajadores y los pobres del campo y la ciudad de derrocar a la dictadura". □

Los antecedentes del conflicto actual en Líbano

Fernando Zamora

Antes de la Primera Guerra Mundial, Líbano formaba parte de la Gran Siria bajo la dominación del imperio turco. Durante la guerra los árabes de Siria firmaron una acuerdo con Gran Bretaña para luchar contra Turquía –este ultimo país aliado con Alemania– a condición de que la independencia les fuera concedida después de la guerra.

Al terminar la guerra, los imperialistas franceses y británicos se dividieron Siria. Gran Bretaña quedó con lo que posteriormente se llamaría Jordania y Palestina, y Francia, con Siria y Líbano. Cuando los nacionalistas sirios declararon la independencia de la Gran Siria en 1919-20, tropas francesas intervinieron para restablecer el dominio colonial. Posteriormente, los franceses establecieron al Líbano como estado aparte para poder mantener una base de apoyo entre la comunidad cristiana maronita que tenía temor de incorporarse a una Gran Siria mayoritariamente musulmana.

Aparte de los maronitas, hay otros grupos cristianos de menor importancia. Existen dos grandes grupos entre los musulmanes –los sunni y los shia. Además hay drusos que se reivindican adeptos tanto al cristianismo como del Islam.

El sistema colonial francés que otorgaba privilegios para los maronitas fue codificado e incorporado en la ley a través de una división de ministerios gubernamentales sobre la base de afiliación religiosa, cuando Líbano consiguió su independencia después de la Segunda Guerra Mundial. El presidente siempre sería maronita; el premier un musulmán sunni, el presidente de la Cámara de Diputados un musulmán chiita, etc. Los cristianos tendrían una mayoría de seis a cinco en el parlamento y, lo más importante, la casta militar provendría fundamentalmente de la élite maronita.

Sin embargo, esta dominación cristiana maronita rápidamente entró en conflicto con los desarrollos sociales y demográficos en Líbano, sobre todo a partir de 1948 con la entrada de decenas de miles de refugiados palestinos –musulmanes en su gran mayoría– y con el surgimiento del nacionalismo árabe en la zona.

Intervención imperialista en 1958

Este sistema se resquebrajó por primera vez en 1958 cuando la dirección musulmana lanzó una revuelta contra un intento del presidente Camille Chamoun de prolongar su plazo en el poder. Chamoun pidió ayuda al presidente Eisenhower de los Estados Unidos, y el gobierno norteamericano respondió con el envío de 15 mil marines, tanto para mantener el sistema como para amenazar a la revolución nacionalista iraquí.

Sin embargo, el crecimiento de la población musulmana –ahora claramente mayoritaria– se concentraba en las capas populares de la población, el despertar de los palestinos, sobre todo con el surgimiento de sus comandos que se concentraron en Líbano después de la masacre de Septiembre Negro en 1970 en Jordania. Líbano fue el único país donde la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) tuvo posibilidades de funcionar más o menos sin restricciones; situación que produjo las bases para debilitar y hacer explotar el "Acuerdo Nacional". A esto tenemos que agregar la creciente lucha de clases en Líbano, que a partir del auge petrolero de los años 70 acrecentó las divisiones sociales. Campesinos, fundamentalmente musulmanes chiitas, y obreros inmigrantes de Siria entraron a Beirut en búsqueda de trabajo produciendo barrios marginales y cinturones de miseria alrededor de la capital. La clase capitalista y terrateniente fue compuesta fundamentalmente por cristianos, mientras los musulmanes conformaron las clases populares.

La guerra civil de 1975-76

La guerra civil se inició en abril de 1975 cuando un camión de palestinos fue balaceado y masacrado por los falangistas de Pierre Gemayel, la principal organización maronita de tendencia extrema derecha y de inspiración fascista. Sin embargo, detrás de esto se dio una división social y una lucha de clases en donde sectores importantes de la comunidad cristiana se alinearon con el movimiento progresista y con los palestinos. En particular, el Partido Comunista Libanés contaba con una importante influencia en algunas aldeas cristianas.

Desgraciadamente, lo que se dio fue una serie de conflictos entre grupos religiosos que cada vez más tenderían hacia una polarización religiosa nacional. En respuesta a las sangrientas masacres de la población musulmana, las fuerzas musulmanas y palestinas respondieron con ataques indiscriminados contra los centros de población cristiana. Tales bombardeos de los barrios cristianos de Beirut fortalecieron la influencia de los falangistas sobre la población cristiana.

Para la primavera de 1976 los maronitas estaban a la defensiva. Si la guerra civil fuera resuelta según las relaciones de fuerzas dentro del país, la coalición de musulmanes-palestinos-organizaciones de izquierda hubiera triunfado.

Inmediatamente Israel comenzó a armar masivamente a las fuerzas crisitianas, no solamente con armamento ligero sino también con tanques y armamento pesado soviético, capturado en las guerras de 1967 y 1973. La alianza que juega un papel tan importante hoy entre los sionistas y los falangistas, responsables por la masacre en los campamentos de refugiados palestinos de Sabra y Chatila en septiembre de 1982, nació y se forjó en la guerra civil libanesa de 1975-76.

Sin embargo, no fueron ni Israel ni los Estados Unidos quienes salvaron al gobierno derechista, sino el gobierno del Baath sirio, que invadió Líbano en junio de 1976 con el apoyo de Washington y con el acuerdo tácito de Israel. Lo hizo tanto por tener miedo de que el conflicto sociopolítico en Líbano repercutiera en Siria (el régimen de Damasco se basa en gran parte en la secta musulmana Alawite, cuya base de apoyo es aún más limitada que los maronitas en Líbano), como para demostrar al imperialismo norteamericano y a Israel que Siria podía jugar el papel de policía imperialista en la zona y controlar a los palestinos, y así recuperar la Golan que Israel había tomado en la guerra de 1973.

El hecho de que Siria no lograra recuperar su territorio perdido se debe a la intransigencia israelí y no a una reticencia por parte del régimen de Assad de jugar un papel similar al de Sadat de Egipto que traicionó la causa árabe antimperialista para poder recuperar el territorio capturado por Israel. Las fuerzas armadas sirias se mostraron poderosas y el balance de fuerzas cambió rápidamente a favor de las milicias falangista, como se demostró trágicamente con el cerco de dos meses y la caída del campamento de refugiados palestinos de Tel Zaatar en Beirut. El ejército sirio dió apoyo logístico a las fuerzas falangistas y de Chamoun, e impidió a los comandos de la OLP levantar el cerco. Aún antes de la caída del campamento, a mediados de agosto, centenares, si no miles, murieron de hambre y sed. Y cuando los palestinos dejaron sus armas y se rindieron fueron salvajemente masacrados.

Dada esta relación de fuerzas desfavorable, la OLP y las fuerzas progresistas libanesas negociaron para tratar de sacar lo mejor de la situación.

El resultado es que la OLP pudo preservar su libertad de acción en el sur de Líbano y su autonomía en los principales campamentos de refugiados.

Invasión israelí de 1982

Con la meta declarada de destruir a la OLP Israel lanzó una invasión a Líbano en junio de 1982. Menaghem Begin declaró que la guerra terminaría en algunos días con una victoria israelí. Otra meta de los israelíes fue la de estabilizar un gobierno derechista en Líbano.

Según Yasser Arafat, dirigente central de la OLP, había más de 49 mil heridos o muertos civiles, 5 mil 300 heridos o muertos en combate, 15 mil palestinos tomados presos por las fuerzas sionistas y un millón de personas sin casa. Además, el ejército israelí destruyó 14 campamentos de refugiados palestinos, 32 aldeas libanesas y otras tres ciudades. Todo esto antes del cerco de Beirut.



La destrucción de Beirut por las fuerzas imperialistas

Después de un cerco de 88 días y enfrentados con un ejército poderoso, armado con tanques, aviones y abastecimiento casi ilimitado, los combatientes palestinos se vieron obligados a retirarse de Beirut. Sin emabargo, para facilitar la retirada, los combatientes palestinos aceptaron la presencia de fuerzas armadas de Estados Unidos, Francia e Italia en la ciudad como parte del acuerdo de retiro. Estas tropas imperialistas jugarían un papel proimperialista, un año más tarde. ☐

Interviene EU en Líbano

Fernando Zamora

El presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan ha autorizado un incremento del numero de tropas para la fuerza norteamericana que combate en Líbano. En fecha anterior, martes 13 de septiembre, el gobierno de los Estados Unidos había ordenado a sus tropas dar apoyo logístico aéreo y naval a las fuerzas militares británicas, francesas e italianas que conforman la llamada fuerza por la paz en el Líbano.

Independientemente del curso que pretendan seguir las fuerzas imperialistas, el conflicto está lejos de resolverse. La interdependencia de la lucha de liberación nacional, la lucha de clases, la lucha contra el Estado sionista de Israel y la lucha contra el imperialismo extranjero indican que a pesar del reciente acuerdo de cese al fuego entre las distintas fracciones de la guerra civil libanesa, las fuentes del conflicto no se han resuelto en lo más mínimo y no hay duda de que, a corto plazo, los conflictos militares se reinicien.

Después de un año, los intentos por parte del imperialismo norteamericano e Israel de lograr la estabilización de un régimen burgués de derecha han encontrado serios obstáculos, según el *New York Times* esto requerirá de por lo menos dos años para lograrse.

En septiembre de 1982 una bomba mató al presidente Bashir Gemayel, un falangista. El nuevo régimen, dirigido por Amin Gemayel, el hermano de Bashir, no tiene mucho apoyo en el país fuera de la comunidad maronita, que representa el 25 por ciento de la población.

Por otra parte, sin minimizar la derrota militar sufrida por la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), esta organización está lejos de ser aniquilada. A pesar de las últimas divisiones internas –inspiradas y dirigidas en gran parte por los regímenes burgueses de Libia y Siria–, la OLP todavía tiene una presencia política y militar, además de contar con el apoyo de la totalidad de la población palestina en Líbano.

A esto hay que agregar la proliferación de unidades armadas a lo largo del país. En el norte, conflictos sangrientos ocurrieron a principio de año entre los Alawitas, bajo influencia siria, y los musulmanes sunni, que, a pesar de su heterogeneidad, se unen en base a una hostilidad común contra Siria. En la zona de Trípoli, Rashid Karame, dirigente tradicional sunni juega un papel predominante, mientras en Zghorta y partes de Beirut, son las milicias falangistas las hegemónicas.

Ahora la situación más crítica se ubica en la región de Chou, donde los drusos que en la guerra civil de 1975-76 no jugaron un papel activo al lado de las fuerzas progresistas, están hoy luchando por expulsar a los falangistas de la zona. El gobierno de Gemayel ha enviado tropas gubernamentales para ayudar a las fuerzas falangistas. Así, en términos reales el poder del "gobierno central" no se extiende mucho más allá de Beirut.

La capacidad del ejército israelí se ha debilitado. Hay bastante oposición dentro de Israel y las cifras de heridos y los costos financieros y sociales han significado que el gobierno israelí se encuentre limitado en términos de sus opciones. El presidente Gemayel dice que las fuerzas del gobierno libanés no son suficientes para derrotar a las milicias drusas en las montañas de Shuf, donde controlan un 80 por ciento de la zona. Con ello, Gemayel está presionado para que los gobiernos europeos y norteamericanos aumenten el numero de tropas que tienen en Líbano.

Ahora, con el régimen derechista de Gemayel seriamente amenazado por las milicias drusas y musulmanas, las tropas estadunidenses han tenido que jugar un papel más abierto en el conflicto. Hay un debate abierto en los altos círculos de la clase dirigente norteamericana sobre el grado y las formas en que Estados Unidos debe involucrarse. La administración Reagan se encuentra ante un dilema fundamental: retirarse de Líbano y correr el riesgo de que el gobierno de Gemayel caiga; o, abiertamente asumir un papel militar intervencionista. Este ultimo curso, a su vez, corre el riesgo de encontrar seria oposición por parte de amplios sectores de la población norteamericana. Se calcula que en este momento se encuentran en Líbano cerca de 14 mil efectivos norteamericanos. Obviamente, un principio de debilidad de las tropas isrealíes obliga a los gobiernos imperialistas a tomar una responsabilidad directa en el conflicto. Un "cese al fuego" será temporal, igual que cualquier compromiso que pretenda colocarse por fuera del marco político-social del conflicto. En el plano inmediato urge una campaña en todos los países, sobre todo en aquellos directamente involucrados, contra la presencia de las tropas imperialistas y sionistas en Líbano. Pero, en última instancia, solamente la victoria de la revolución social en el Medio Oriente y la consecuente destrucción del Estado sionista de Israel, permitirá la paz y el cese de la violencia y los antagonismos nacionales y religiosos. ☐

El Che Guevara y el proletariado Boliviano

Raúl Alvarez

El 8 de octubre de 1967 fue asesinado en Bolivia el comandante Ernesto Che Guevara. Sobre la guerrilla que el inició se ha hablado y escrito mucho, pero muy poco se ha señalado sobre cuál fue la actitud del combativo proletariado boliviano, principalmente de la clase obrera minera, frente al movimiento del Che.

Se lo hemos preguntado a un camarada boliviano. A Raúl Alvarez, dirigente de Partido Obrero Revolucionario (POR) Unificado, la sección boliviana de la Cuarta Internacional y una de las principales organizaciones obreras revolucionarias de ese país. Lo que publicamos a continuación es su testimonio sobre lo que la clase obrera pensaba de la guerrilla del Che y de lo que hizo a partir del inicio de ella y frente a su posterior derrota. Publicamos este texto en Bandera Socialista como efemérides en un aniversario más de la muerte de Ernesto Guevara.

Cuando se inicia la guerrila en la zona de Nancahuazu el 13 de marzo de 1967, el proletariado boliviano estaba en retroceso. Los trabajadores habían sufrido a partir de 1965 una arremetida feroz contra sus organizaciones por parte de las fuerzas armadas. Varios dirigentes obreros habían sido asesinados en ese entones: Isaac Camacho y Cesar Lora entre otros.

Los locales sindicales habían sido clausurados y los salarios reducidos en un 50 por ciento. Para marzo de 1967 el movimiento obrero estaba desarticulado, casi sin ninguna dirección sindical. Ese era el ambiente que rodeaba el inicio de la guerrilla del Che. Otro factor presente era que la guerrilla del Che había propiciado una importante radicalización entre algunos sectores de la pequeña burguesía, principalmente estudiantes, que engrosaban las filas de la izquierda por primera vez en gran escala. En ello tuvo mucho que ver la presencia del Che en Bolivia.

Pero también el movimiento obrero miró con mucha simpatía la guerrilla del Che, aunque lo hizo desde el palco, porque, evidentemente sus direcciones, sus partidos, sus sindicatos, estaban sumamente golpeados y poco podían hacer.

En el mes de junio, casi dos meses después del inicio de los combates en Ñancahuazu, los trabajadores mineros de Siglo XX y Catan decidieron encerrarse en los socavones y realizar asambleas clandestinas, donde tomaron la resolución de aportar un día de salario para las guerrillas del comandante Che Guevara. Ahí se discutió incluso la posibilidad de la incorporación de algunos mineros a la guerrilla, aunque hay que en cuenta que del lugar donde están las minas al lugar donde el Che combatía hay una distancia de más de mil kilómetros y no existe posibilidad de comunicación terrestre, además de que los mineros difícilmente podían dejar sus hogares y sus trabajos. Aparte, la desarticulación virtual del movimiento impedía cualquier acción.



La convicción internacionalista llevó al Che a Bolivia

Lo más importante fue que hubo un apoyo tácito entre la población, entre los mineros, entre los trabajadores fabriles, pero lo más que pudieron hacer fue realizar algunas asambleas, además del día de salario. Y, una vez que el Che fue asesinado estos sectores y otros lanzaron comunicados de homenaje al comandante porque, justamente el mes en que muere el Che Guevara, octubre de 1967 da inicio la recomposición del movimiento obrero que va a llegar a su culminación en junio de 1971 en la asamblea popular. ☐

Se inició la campaña electoral en Sinaloa

Ulises Martínez Flores

En días recientes, el Comité Regional del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en el Estado de Sinaloa dio a conocer los nombres de sus candidatos a diputados y presidentes municipales que quedarán registrados para los comicios electorales del próximo 6 de noviembre.

Al informar lo anterior, se señaló que el PRT invitó al Partido Socialista Unificado de México (PSUM) a integrar una coalición para participar en las elecciones locales bajo la idea de que la izquierda debe participar unida; sin embargo, el PSUM no dio respuesta oportuna a la proposición.

Se indicó también que se le propuso una alianza electoral al Partido Socialista de los Trabajadores (PST) –partido que no logró registrarse ante la Comisión Estatal Electoral–, empero este partido rechazó nuestra propuesta unitaria.

Ante esta situación, el PRT resolvió participar en el proceso electoral con candidatos propios. Para la presidencia municipal de Culiacán se postuló a la doctora Margarita Reyes Chávez; para Novolato, al dirigente de colonias Rigoberto González, en el municipio de Mocorito se postuló a Ramón Castro; en Sinaloa de Leyva la candidata a la presidencia municipal será Emma Quiñónez; en Badiraguato, Enrique Goicochea Lerma; en San Ignacio se postuló a Manuel Tiznado Angulo; en Mazatlán a Reynaldo Prieta Viera; y está por definirse la candidatura en el municipio de Guasave.

Para diputados, los candidatos serán: Juan de Dios Torres en el X distrito; Tomasa Martínez de Medina por el VIII; por el distrito XXII, Jaime Gálvez; Celestino López por el distrito XII; en el IV distrito Soilo Cortés; y para el V Luciano Sobampo.

Los primeros tres lugares en las listas de candidatos a diputados por representación proporcional los ocupan Rodolfo Ramírez, Arturo Zavala y Simón Castillejos.

En otro orden de cosas, el Comité Regional del PRT en Sinaloa informó que su campaña electoral se ha desarrollado en un permanente clima de hostigamiento por parte del gobierno estatal y sus cuerpos policiacos. Como ejemplo de esta situación se señaló la detención y encarcelamiento del compañero José Tierrafría Sánchez, al que se le imputan delitos del orden común sin que hasta el momento se le haya comprobado culpa alguna.

Asimismo, a mediados de agosto, elementos de la policía judicial del estado detuvieron violentamente a tres militantes del PRT en Culiacán, entre los que se encontraba el dirigente regional Arturo Zavala, y casos similares se han presentado en las poblaciones de Mocorito y Ahome.

Finalmente, se informó que la propaganda electoral del PRT ha sido destruida por miembros del Partido Revolucionario Institucional (PRI), además de que se ha iniciado una campaña de visitas intimidatorias a los candidatos a diputados y presidentes municipales que el PRT ha postulado. □



A pesar de la represión, avanza la campaña en Sinaloa

¿Quienes son los candidatos del PRT en Sinaloa?



Candidatos con arraigo popular en Sinaloa

Como señalamos por separado, después de varios esfuerzos unitarios, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) hubo de registrar sólo a los candidatos para las elecciones de noviembre en el Estado de Sinaloa. En la medida de lo posible, el PRT ha tratado de presentar candidatos representativos de las luchas de los trabajadores de la ciudad y el campo de aquella entidad. Una primera revisión de la lista de candidatos que hemos conocido nos permite comprobarlo, como lo mostramos a continuación.

Reynaldo Prieto Diera, candidato a presidente municipal de Mazatlán, encabezó junto con otros compañeros la lucha de los obreros de la construcción por democratizar su sindicato, lucha que fue aplastada con la intromisión directa del gobierno. Reynaldo actualmente es dirigente de la Colonia Tierra y Libertad, surgida en 1978 de una invasión triunfante después de romper el cerco de la marina, la policía judicial y municipal, y que en la actualidad se mantiene como la única colonia de Mazatlán claramente independiente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el gobierno. En su juventud, Reynaldo fue activista minero en Zacatecas y participó en las luchas democratizadoras del sindicato y por mejores condiciones de vida.

Otros candidatos a diputados y regidores son también luchadores, como Enrique Carrillo, fundador del Sindicato de la Fundidora Rice (Rice, por cierto, es el candidato a presidente municipal por el PAN, evidenciándose así el carácter patronal de este partido), por lo cual fue despedido de su trabajo; Francisco Osuna, pescador y ejidatario que hoy encabeza la lucha de los habitantes del Walamo por obtener para todos un lote para vivir y lograr la recuperación del fondo legal del pueblo, que acapara un latifundista del PRI, Eduardo Watson, Marcos Luna Chavira, también dirigente de la Colonia Tierra y Libertad y de la lucha democratizadora en el sindicato de albañiles.

En San Ignacio, el PRT postuló para la presidencia municipal a Manuel Tiznado Angulo, quien trabaja como chofer en una constructora y es además solicitante de tierras para formar el ejido de Coyotitán, en tierras acaparadas por Ricardo Urquijo, ex presidente municipal de Mazatlán. Sus hermanos encabezan a solicitantes de tierra para ejidos que hoy acaparan por miles de hectáreas Alfonso Castro, padre del candidato del PRI a la presidencia de San Ignacio.

Además se postularon a otros compañeros, como Mario Bastidas, dirigente de los ejidatarios sin tierra de Coyotitán; Jesús Cristín Murillo y José Gandarilla, luchadores contra el acaparamiento de tierras en el ejido de Ajoya; así como a Daniel Antonio Sandoval, dirigente de la Cooperativa Pesquera 18 de marzo, que hoy luchan por recuperar su organización para los auténticos pescadores pobres.

En Sinaloa de Leyva, la compañera Ema Quiñones, postulada a la presidencia municipal, es dirigente de solicitantes que luchan contra el acaparamiento de tierras ejeidales y es miembro de la dirección de la Unión de Ejidos Independientes de Sinaloa (UEIS), la organización que en Sinaloa pertenece a la Coordinadora Nacional "Plan de Ayala" (CNPA).

En Navolato, Culiacán, El Fuerte y otros municipios, son compañeros y compañeras dirigentes campesinos, de obreros agrícolas, de colonos y mujeres, quienes encabezan las listas del PRT. En el caso de Culiacán, se postuló a la doctora Margarita Reyes Chávez, quien se convierte así en la primera mujer que es candidata a la presidencia municipal en este municipio. Participante de un grupo autonómo de mujeres en el cual se incluyen desde profesionistas hasta amas de casa, su candidatura tiende a poner énfasis en la participación política de la mujer en defensa de sus derechos. En una entrevista a la prensa local, Margarita Chávez afirmó que "no soy miembro del PRT, pero acepté la postulación porque es uno de los partidos que ha defendido más consecuentemente los derechos de la mujer".

Este es, en resumidas cuentas, el tipo de candidatos del PRT para las elecciones del 6 de novimebre en Sinaloa. □

Contrarreforma electoral en Guerrero

Rosa Amelía González

Sorprendido por su marcado retroceso en el terreno electoral en distintos puntos del país, el gobierno mexicano y su partido, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), han desplegado todas las armas a su alcance para prevenir nuevos descalabros en las elecciones estatales que se avecinan. Dentro de estas armas destacan particularmente dos: el fraude electoral realizado de manera abierta y cínica, y las modificaciones a la leyes electorales estatales, que obstaculizan más la actuación electoral de la oposición.

Par el primer caso, el ejemplo más claro son las elecciones en Baja California, donde el fraude alcanzó niveles de escándalo (ver nota aparte), en el segundo caso, uno de los mejores ejemplos es el Estado de Guerrero, donde el pasado 29 de agosto se aprobaron sustanciales modificaciones a la legislación electoral.

Estas modificaciones, realizadas al vapor, representan un paso atrás en la democratización del estado y una fuerte limitante a la participación de los partidos políticos en los procesos electorales, su aprobación produjo la condena unánime de los partidos de oposición. El 8 de septiembre, los partidos Revolucionarios de los Trabajadores (PRT), Socialista Unificado de México (PSUM), Popular Socialista (PPS), Demócrata Mexicano (PDM), Socialista de los Trabajadores (PST) y Acción Nacional (PAN) presentaron ante el congreso local un documento conjunto en donde demandan la revisión de la ley electoral en parte importante de su articulado en donde claramente se restringe y deja fuera del proceso electoral a la oposición.

Entre los aspectos de la ley electoral que han sido impugnados se destacan los siguientes:

Se cuestiona el concepto de proporcionalidad que la ley plantea y que permite que un partido que obtiene menos del 50 por ciento de la votación total tenga hasta el 90 por ciento de los puestos de elecccion popular. En su lugar, se propone que cada partido se encuentre representado en los ayuntamientos y en las cámaras legislativas en la correspondencia exacta al número de votos que haya obtenido.

Se impugnan también los señalamientos de la nueva ley electoral que obstaculizan aún más el registro de los partidos políticos. En este sentido se plantea que un partido que tiene registro legal a nivel federal, automáticamente lo goce a nivel estatal.

Bajo esta misma lógica, se demanda congruencia entre la ley estatal y la federal, suprimiendo los requisitos que plantean tener 40 mil afiliados en todo el estado o 500 en cada municipio para gozar del registro legal. Estos requisitos, contravienen a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) que a nivel nacional exige la existencia de 60 mil afiliados para la obtención del registro definitivo. Pero además, acrecientan los obstáculos para la legislación de las organizaciones políticas, ya que la anterior ley estatal marcaba como requisitos tener 400 afiliados por municipio a 30 mil en todo el estado.

Para la obtención del registro o el mantenimiento del mismo, la nueva ley dispone también nuevos obstáculos al aumentar del 1.5 por ciento al 3 por ciento la votación requerida para el registro. Y tocando el problema de la proporcionalidad, señala que para la obtención de regidurías los partidos deberán obtener el 15 por ciento de la votación y el 3 por ciento para obtener diputados de minoría. En todos estos casos, los partidos de oposición demandaron que el porcentaje requerido sea del 1.5 por ciento.

Los partidos demandantes, señalaron también la necesidad de que la ley electoral otorgue el control de los procesos electorales a los partidos políticos, suprimiendo los artículos que dan facultades a organismos del gobierno estatal para intervenir en las elecciones.

En este sentido, se pronunciaron porque sea la Comisión Estatal Electoral (CEE) la que determine el otorgamiento o supresión de registros de partidos. Igualmente demandaron que al interior de la CEE se suprima el derecho del voto al notario público y al delegado estatal del Registro Nacional de Electores, ya que de esta forma el gobierno acostumbra asegurarse más votos a su favor en los organismos electorales.

Se expresaron también a favor de que las elecciones de ayuntamientos sean calificadas por un colegio electoral integrado por representantes de los partidos políticos y no por el congreso local. Con esto se suprimiría la práctica priísta de negarse a la discusión sena y a la parcialidad en la calificación de las elecciones.

En este aspecto se pronunciaron en contra de la intervención de la Dirección de Gobernación en la calificación de las elecciones por considerar que la experiencia ha demostrado que la intervención de este organismo del gobierno ha violentado la voluntad popular en muchos municipios y ha actuado con parcialidad a favor del PRI.

Finalmente, expresaron su desacuerdo con los artículos que limitan las posibilidades de que los partidos elijan libremente a sus representantes en los diferentes órganos electorales.

De esta forma, la oposición en Guerrero ha dado los primeros pasos en la lucha contra el fraude electoral y la imposición priísta, en vísperas de las elecciones que se realizarán en el mes de diciembre. La unidad que hoy se ha logrado debe mantenerse durante todo el proceso electoral para hacer respetar la voluntad popular el próximo 4 de diciembre. □

La Batalla

Por la convergencia de los revolucionarios

No. 5
Agosto-septiembre 1983

Editorial: *Hacia una respuesta unitaria contra la austeridad* • **Sergio Tamayo**: *Ciudad y movimientos populares (para una caracterización del movimiento urbano popular)* • **Leslie Serna**: *Alternativas revolucionarias en el movimiento urbano popular* • **OIR-LM**: *Acerca del movimiento urbano popular* • **BPR**: *Programa y principios* • **José Martínez Cruz**: *Quince años de lucha proletaria en Morelos (1969-1983)* • **Alfonso Moro**: *Sindicatos bancarios crónica de un combate inconcluso* • **René Avilés Fabila**: *En defensa del plagio* • **Adolfo Gilly**: *Marcial: organizador obrero, comandante guerrillero, dirigente comunista* • **Victor Toro**: *Ante la crisis de la dictadura de Pinochet* • **Winfried Wolf**: *La peor crisis económica mundial desde la gran depresión*

Suscripción por seis numeros:

Republica Mexicana	750 pesos M N
América Latina, Canadá y Estados Unidos	30 US Dls (aéreo)
Europa	34 US Dls (aéreo)

Cheques o giros a nombre de:
Alfonso Moro
San Antonio Abad 254 Colonia Vista Alegre
CP 06860 México, D F
Teléfonos 530 2650, 530 2833 y 530 2972

Nombre: ______________
Dirección: ______________
Ciudad: ______________
País: ______________

Baja California: el panismo se fortalece a pesar del fraude

Tomás Galindo

En la sección editorial del periódico *Times* de Los Angeles, días antes de la realización de las elecciones en Baja California y en clara alusión a éstas, se definía así la situación política nacional: "Los partidos a la derecha del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como el Partido Acción Nacional (PAN), han capitalizado la inflación de tres dígitos y el alto índice de desempleo, resultantes de las políticas del gobierno, así como la extendida indignación del pueblo por la corrupción gubernamental". El editorial afirmaba más adelante, en referencia a la pugnas interburguesas manifestadas dentro del PRI, que "los disidentes de la derecha dentro del régimen tienen más probabilidades que sus contrapartes de la izquierda para salirse del sistema e intentar movilizar en apoyo a su posición, en caso de que haya una seria división intra-elitista sobre principios o tácticas políticas", y concluía diciendo que "los disidentes más peligrosos son los políticos conservadores que hicieron sus carreras dentro del aparato del PRI-gobierno y que tienen ligas con las élites militares, así como con hombres de negocio domésticos y extranjeros".

Por más alarmista que pudiera parecer este análisis del periódico norteamericano, lo cierto es que refleja, palabras más, palabras menos, una tendencia política nacional que se mostró en Baja California a propósito de las elecciones que acaban de concluir, proceso electoral cuya tónica política fue marcada por el enfrentamiento entre el PAN –el partido de oposición burguesa– y el PRI. A ello se añadió otro elemento: un priísta (y no decimos ex priísta, precisamente porque no lo es) registrado por el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), que a la postre ganó las elecciones para la presidencia municipal de Ensenada, lo que no desmiente sino confirma la aguda confrontación entre la burguesía que milita en el PRI.

Los resultados electorales expresaron, así sea deformadamente, un avance de la derecha panista a pesar del fraude tan severo de que fue objeto. De un 26.7 por ciento en las elecciones presidenciales del año pasado pasó a un 28.7 por ciento reconocido oficialmente. Pero además, los resultados expresaron crudamente la bipolarización electoral entre las dos grandes fuerzas burguesas, el PRI y el PAN. Varios ejemplos al respecto confirman nuestra afirmación.

En las elecciones para diputados, según datos oficiales, el PRI y el PAN captaron el 89.7 por ciento de la votación total, en la elección para gobernador, ambos partidos se adjudicaron el 95.7 por ciento, en Mexicali, la capital del estado, en la votación para la presidencia municipal, los dos partidos patronales capturaron el 96.4 por ciento del total de los votos válidos, en Ensenada, en donde contendieron cuantro candidatos burgueses registrados por el PRI, el PAN, el PST y el Partido Demócrata Mexicano (PDM), y en donde triunfó el priísta David Ojeda, el terrateniente urbano registrado por el PST, los partidos y candidatos de la burguesía conquistaron el 96. 2 por ciento del total de los votos reconocidos oficialmente.

Esta situación contrasta con los resultados electorales de la izquierda que tuvo una reducción impresionante de votos. Caundo hablamos de la izquierda nos referimos al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y al Partido Socialista Unificado de México (PSUM), ya que los otros partidos no jugaron otro papel que el de comparsas del PRI. Y hablamos de reducción impresionante, porque el PRT perdió cerca de 9 mil 500 votos comparado con lo que obtuvo en las elecciones presidenciales del año pasado, mientras que el PSUM perdió cerca de 7 mil votos si consideramos como referencia su votación en las elecciones para diputados de representación proporcional de 1982.

El PST alcanzó el tercer lugar con un 4.4 por ciento, aumentado evidentemente por la victoria de Ojeda en Ensenada, pero también por las oficinas gubernamentales muy interesadas en mantener con vida a este partido.

En lo que respecta al Partido Popular Socialista (PPS), en una información publicada por el PRI en forma de desplegado y en la que daba los resultados totales de los comicios electorales, este partido alcanzaba el 1.3 por ciento; sin embargo, en las informaciones oficiales publicadas un día después le aumentaron 784 votos con lo que alcanzó el 1.5 por ciento que le dio el derecho de contar con un diputado de minoría.

Evidentemente, esta bipolarización expresada por los avances del PAN es preocupante para el gobierno y para los revolucionarios, aunque por diferentes motivos. Para el gobierno, porque rompería su esquema clásico de dominación ratificado por la presencia abrumadora de un partido burgués en el gobierno, sin el menor asomo de disputa; para los revolucionarios, porque existe la posibilidad de que el descontento del movimiento de masas sea canalizado por un partido de la derecha, el PAN, con lo que puede sobrevenir una terrible confusión en el movimiento de masas y una pospoeición de la respuesta proletaria a los planes de la burguesía. Esta situación es inquietante porque, siendo una pugna entre los propios sectores de la burguesía, arrastrarán tras de sí a sectores de masas. No por nada, el PAN fue el único partido con capacidad para convocar a manifestaciones contra el fraude electoral al día siguiente de las elecciones, movilizando 10 mil personas según la prensa, 20 mil según ellos.

El fraude electoral

Cuando los organismos patronales de Mexicali (antes de la gira electoral del presidente De la Madrid en donde prorrogó el status de zona libre por otros seis años, medida que fue acogida con beneplácito por toda la burguesía) concedieron su "apoyo razonado" al candidato del PRI a la gubernatura del estado, más de uno pensamos que esos sectores burgueses estaban dando su aval para que se implantara un fraude electoral de gran escala no sólo contra la izquierda, sino también contra uno de los canales patronales de expresión política, el PAN. No olvidemos que en la derecha panista jugaron como candidatos personas como Eugenio Elorduy, ex presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) local y gerente de la Ford, en cuyas oficinas, por cierto, se instaló el cuartel general del PAN.



Mota Fabela, candidato a gobernador sólo de una parte de la izquierda.

El fraude electoral fue preparado de antemano por la disposición restrictiva de la Comisión Estatal Electoral que reglamentó que los representantes de casilla sólo podían ser acreditadas si vivían en la sección electoral en la que le correspondía votar. Otras medidas orientadas para tal fin fueron la disposición de votar sin necesidad de contar con credencial de elector y la reducción a tres en el número de representantes generales.



¿Gobierno de los trabajadores con candidatos burgueses?

El fraude electoral se realizó con todo rigor y afectó sobre todo al PAN, al PRT y al PSUM. Además se hizo sin que mediara ninguna sutileza, ni especial cuidado en ocultarlo. Fue tan descarada esta acción del gobierno que contó con la presencia de más de 600 auxiliares de la Secretaría de Gobernación enviados exprofeso para ello.

Algunos hechos demuestran lo que decimos, en Tijuana, particularmente en el Distrito XI, donde se ubican las principales bases de apoyo del Comité Unión de Colonos Urbanos de Tijuana AC (CUCUTAC), organización que llegó a un acuerdo electoral con el PRT y que cuenta aproximadamente con más de mil familias, sacamos una votación de 658 votos. O sea, segun el gobierno, que ahí ni siquiera los miembros del CUCUTAC votaron por sus dirigentes, registrados por el PRT. Recordemos, por otra parte, que cuando se estaba realizando el cómputo final en los distritos, la absoluta mayoría de las urnas estaban abiertas; en una de ellas, que pertenecía al distrito aludido, se encontró propaganda del PRI, en otra, estaban rollos de boletas electorales calificadas como anuladas pero cuando las vimos había 143 votos para el PRT, mismos que, por supuesto, quedaron anulados. Esto sólo fue en las casillas en que pudimos percatarnos.

Otros ejemplos: actas electorales que no coincidían con las aprobadas en las casillas, en poder de la oposición, y encontradas en el paquete electoral, en donde aumentaban los votos del PRI y disminuían los de los partidos mencionados. Se dieron casos –que hablan de la "inteligencia" de los maquiladores del fraude– en que se encontraron en el paquete electoral dos actas diferentes pero hechas por la misma persona que atribuían al PRI una votación también diferente. O el colmo del cinismo: en una casilla se encontró un acta electoral de las elecciones de... ¡1982!

Vimos a numerosas brigadas móviles de votantes que iban de casilla en casilla votando por el PRI, hecho que fue facilitado por la disposición de votar sin contar con la credencial de elector. Un compañero militante de CUCUTAC nos comentaba, a propósito de estos hechos, que hace algunos años él estuvo en una brigada de votantes del PRI y que votó más de ¡50 veces!. La famosa tinta indeleble nunca llegó a las casillas y cuando existía alguna tinta esta fue para sellos que, como todo el mundo sabe, es fácilmente borrable. Obviamente no faltó la expulsión de los representantes de casilla de la oposición y la negación a aceptarles su acreditación.

El fraude contra el PAN fue siniestro. Sin lugar a dudas, este partido ganó la presidencia municipal de Mexicali y, por lo menos, tres diputaciones de mayoría relativa. Habiendo computado 352 actas de casillas de las 506 existentes en el municipio, el PAN aventajaba con cerca de 19 mil votos al candidato del PRI a la presidencia municipal. Fue tan grosero el recuento oficial que el PAN no sólo aumentó su votación en las 154 casillas restantes sino que se le anularon más de 11 mil votos, en tanto que el PRI aumentó más de 23 mil votos en el mismo numero de casillas. Sobra decir que las casillas mencionadas estaban ubicadas, en su mayoría, en los distritos rurales donde la densidad de población es mucho más baja y, por lo tanto, el número de electores es maś reducido.

Estas anomalías y la acción prepotente y arbitraria de los funcionarios electorales condujeron a que el PRT, el PSUM, el PDM y el PAN se retiraran del recuento de la votación, pues sus protestas eran lisa y llanamente desechadas y en ocasiones ni siquiera escuchadas. Al retirarnos, el PST pidió el retiro del registro de los partidos que nos marchamos. Por cierto, la Comisión Estatal Electoral pidió a la Secretaría de Gobierno que se le retire el registro al PAN por violar la ley electoral al distribuir propaganda el día de las elecciones. Una prueba más de cómo el PRI está incapacitado para detener a la derecha panista.

El partido más afectado por el fraude electoral en todo el estado fue el PAN. Este partido se ha conducido de una forma "respetable", ha realizado las manifestaciones más importantes en los últimos años en Mexicali: una ceremonia del grito de independencia en sus oficinas, en donde quemaron credenciales de elector, un huelguista de hambre, candidato a diputado, que ya fue retirado y enviado al hospital. Pero nunca hicieron nada como tomar el palacio municipal –que algunos manifestantes exigieron– o alguna acción que "transgrediera" el orden legal que el propio gobierno había quebrantado.

Finalmente, un elemento más del fraude lo constituyó el aumento, fuera de toda proporción, del número de votos para el candidato del PRI a la gubernatura del estado (¡más del 65 por ciento!) en el ánimo de fabricarle una victoria arrolladora para situarlo –como suelen decir los ridículos comentaristas locales– como el "jefe inobjetable del estado". Otro elemento fue el altísimo número de votos anulados para bajarle puntuación a los porcentajes de la oposición, así como la inflación de la votación para aparentar que la abstención fue derrotada.

A manera de conclusión

En estas elecciones, el gran perdedor fue el movimiento de masas, y lo decimos *no sólo porque* el PRT no alcanzó el 1.5 por ciento y el PSUM redujo drásticamente su votación, sino también por el avance manifiesto del PAN (blanco principal del fraude electoral) en una zona colindante con el imperialismo. Y, a consecuencia de ello, lo es también por la bipolarización expresada a favor de candidatos y fuerzas burguesas. En Ensenada, insistimos, se demostró que la burguesía –empujada por sus contradicciones internas– puede jugar con fuerzas que no están ni en el PRI ni en el PAN como se hacía con el antiguo Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) ya desaparecido. Ahí asistimos a un pleito entre priístas –uno de los cuales tiene presencia de masas– y no entre militantes socialistas reformistas contra partidos burgueses. No estamos ante una situación parecida a la de Ciudad Cuahutémoc, Chihuahua, en donde el PST ganó la presidencia municipal, lo que fue calificado como un voto contra la burguesía.

Los peligrosos dilemas que encierra este avance de la derecha se manifestarán más temprano que tarde pues el PAN, no está por demás decirlo, no ofrece ninguna perspectiva de lucha consecuente. Pero, además, ¿quién votó por el PAN? ¿Sólo fue, acaso, la pequeña burguesía irritada por las estatizaciones, la intranquilidad en el campo y la política exterior en Centroamérica? Yo lo dudo, porque no creo que el voto por el PAN haya sido un voto por el cambio de política exterior, la supresión del libro gratuito de texto y la educación pública o la anexión a los Estados Unidos. Fue un voto contra el PRI apoyando a candidatos patronales, lo que no reduce sino multiplica los peligros mencionados.

Se puede decir que la situación objetiva de un movimiento de masas tan golpeado como el de Baja California influyó, en parte, en los exiguos resultados electorales de la izquierda. Este argumento es justificable en más de un sentido. Por ejemplo, en lo que respecta al PRT, sacó la votación más alta ahí donde el movimiento de masas cuenta con una organización propia; organización que salió fortalecida de este proceso electoral al crear secciones en lugares donde antes no tenía.

Se puede decir también que el fraude oscureció los resultados electorales de la izquierda. La magnitud del fraude fue impresionante y aquí lo hemos abordado. Empero, hay que relativizar este argumento porque el otro partido afectado por el fraude fue el PAN, lo que no fue obstáculo para que finalmente aumentara su votación reconocida en relación a la del año pasado. Pero, y aquí está el nudo de la cuestión, la izquierda no logró hacer lo que sí hizo el PAN: dejar claro ante todo el mundo que ellos ganaron las elecciones y que el gobierno les hizo fraude.

Existió otro elemento del cual somos corresponsables. Se trata de la división de la izquierda, concretamente de la división entre el PSUM y el PRT. La unidad de estas dos organizaciones –aunque fuera a nivel de candidato a gobernador– habría sacado mejor provecho de la división existente entre la burguesía y habría ofrecido una alternativa diferente a la de los partidos patronales.

La situación era tal, que deberíamos haber priorizado la unidad por encima de las diferencias políticas y de las personas propuestas como candidatos a la gubernatura del estado para enfrentar en mejores condiciones a enemigos tan formidables como el PRI y el PAN. La reducción de las votaciones de ambos partidos, con todo lo relativo que pudieran ser y el apoyo de sectores de masas a candidaturas patronales, demuestran que *la izquierda sufrió una derrota política en las elecciones*. Nuestro partido deberá sacar las conclusiones pertinente de este hecho. □

Plenas garantías a las mujeres contra la violación

Heather Dasnher

Hemos señalado que las causas y repercusiones de la violación se encuentran en la opresión de las mujeres en esta sociedad. Por lo mismo, nuestra perspectiva para su eliminación tiene que ser doble: la eliminación de la sociedad clasista y sexista que fomenta estas agresiones y, como medio para lograr esto, la construcción de un movimiento masivo por la liberación de las mujeres. La existencia de este movimiento transformará la lucha contra la violación, de lo que puede ser en su ausencia un mero ejercicio mental, de explicaciones y contra argumentos a una lucha social viva, con la fuerza suficiente para realmente afectar el comportamiento social de los individuos, tanto hombres como mujeres.

Las revoluciones en Centroamérica, que ni siquiera cuentan con movimientos de este tipo, muestran los efectos de movimientos masivos por la liberación de la humanidad: la violación es tratada abiertamente en los campos de batalla en El Salvador, con medidas educativas y disciplina política que tiene repercusiones importantes en la conciencia de los combatientes. Con un movimiento anteriormente contruído, de mujeres organizadas, las repercusiones serían aún mayores.

Pero en ese movimiento por la liberación de las mujeres pueden haber muchos enfoques de cómo luchar concretamente en contra de la violación. Nuestro enfoque debe partir de una preocupación fundamental: el bienestar de la violada. Por ello, no exigimos el aumento de la pena a los violadores (ver artículo en *Bandera Socialista* numero 270), ni centramos nuestra actividad en la exigencia del castigo, aunque en algunos casos lo podemos exigir.

Para mejorar la situación de las mujeres en relación con la violación y el hostigamiento sexual, debemos luchar por:

1) El establecimiento de centros de atención especial para las mujeres violadas, donde puedan acudir tanto para el tratamiento de emergencia como para el tratamiento físico y sicológico que necesitan después de ser agredidas. Estos centros deben ser financiados por el Estado y controlados por las mujeres que allí laboren. Estos centros deben también realizar una labor educativa hacia la comunidad sobre las raíces del problema del hostigamiento sexual y orientar a los familiares y amigos de la violada, ya que por lo general estos no saben cómo apoyarla. Muchas veces, incluso, su reacción inmediata es de rechazar o culpar a la víctima.

2) La seguridad en el empleo para la mujer violada. Muchas veces una violada que denuncia su violación es despedida o presionada por sus jefes. Por otro lado, la seguridad en el empleo también implica que la mujer tenga acceso a todos los permisos necesarios para que pueda tener el tratamiento que necesite.

3) La seguridad en el empleo para las mujeres frente al hostigamiento sexual. En el caso de que fuera despedida por no aceptar chantajes sexuales, o tuviera que abandonar el empleo para evitar sufrirlos, debe recibir una compensación de la empresa y ser reinstalada si ella lo desea. En el caso de que no quiera ser reinstalada, es responsabilidad del Estado asegurarle un empleo en un puesto comparable.

4) Facilidades en los medios masivos de comunicación para las mujeres violadas y las organizaciones de mujeres para desarrollar sus campañas políticas en contra de la violación; asimismo, cambios en el sistema educativo que eliminen el enfoque sexista de los libros de textos y contenidos de las clases.

5) Transporte para las trabajadoras entre sus casas y el trabajo.

6) Mayor alumbrado en las calles y estacionamientos (sabemos que es un mito que las violaciones ocurren únicamente en la calle de noche, sin embargo, esta medida sí podría ayudar mínimamente a darles mayor seguridad a las mujeres.

7) Que los sindicatos y otras organizaciones de masas defiendan a las mujeres violadas u hostigadas, sean o no sus agremiadas, sean los violadores o no sus agremiados. Ello implica la defensa de los derechos arriba mencionados, así como las sanciones internas que la organización considere pertinentes en cada caso, si el violador es miembro de la misma.

La mayoría de estas demandas pueden ser formuladas en términos legislativos, en el Código Sanitario, la Ley Federal del Trabajo. Si no lo han hecho los legisladores priístas no es porque no se pueda, sino porque no les interesan realmente las mujeres violadas.

Ademas de luchar por estas demandas, y su traducción en ley, proponemos una enmienda a la Constitución que establezca inequívocamente el derecho de las mujeres a controlar su cuerpo y su integridad física. Ello establecería el derecho de las mujeres a defenderse ante cualquier intento de violación o de hostigameinto sexual. También les daría el derecho a decidir su propia maternidad, incluyendo el derecho al aborto practicado en hospitales del Estado, con sólo su petición como requisito.

Pero, ¿cómo vamos a lograr que sean realidad estas demandas? Tenemos que impulsar campañas educativas y de denuncia para que las mujeres estén dispuestas a hablar sobre el hostigamiento y la violación. En los centros de trabajo, en las escuelas, en las colonias y en el campo, tenemos que denunciar casos concretos de violación ahí donde la compañera involucrada esté dispuesta a luchar. Hay que explicar claramente las causas de la violación, las repercusiones en las mujeres y las medidas necesarias para apoyarlas.

En estas campañas podemos usar una gran variedad de tácticas, incluyendo los mítines, manifestaciones callejeras, volanteo, movilizaciones por departamento en los lugares de trabajo, etc. También podemos hacer campañas de desprestigio público del violador en su barrio, lugar de trabajo o área rural, a manera de ejemplo. Podemos formar brigadas de autodefensa de las mujeres para protegerse de repetidos ataques. También podemos hacer tribunales populares, que enjuicien a los violadores: este juicio no sería del mismo tipo que los que hace el Estado, donde la mujer es vejada, sino el juicio de las mujeres mismas sobre sus agresores.

En algunos casos, sí podemos exigir el castigo al violador como parte de las campañas. De la misma manera que exigimos el castigo a los burócratas que cometen fraude o a los policías que torturan, esta demanda tiene como objetivo básico exhibir el sistema que fomenta estos acontecimientos.

No es lo mismo exigir el castigo en un caso individual que plantear que la *solución* del problema social se encuentra en el aumento de las penas para los delincuentes. Nuestro objetivo tiene que ser el bienestar de las mujeres, y por lo mismo no podemos confiar en el castigo como solución. Sin embargo, si la exigencia del castigo ayuda a ciertos casos a concientizar y clarificar el origen de la violación. No hay que descartarlo.

Por último, sea cual fuere la concepción que tenga una mujer violada acerca del castigo, el aumento de la pena para los violadores, o su disponibilidad para hacer campañas políticas en torno al caso, nosotros estamos al lado de ella. Ante la justicia burguesa, ante su patrón o jefe, ante su familia y amigos, y ante su violador, estamos del lado de la mujer y la apoyaremos en todo lo que podamos. ☐

CAM, una conquista de las mujeres

Norma Esthela García

En la pasada campaña electoral del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) se formó un Comité de Apoyo a Rosario Ibarra en Colima, integrado por mujeres de la colonia "el Moralete" y por las compañeras del Colectivo Feminista de Colima (COFEMC), que enarboló demandas propias: lavanderías, guarderías públicas, centro de apoyo a la mujer, educación sexual, etc.

Cuando Rosario Ibarra se entrevistó, acompañada de los candidatos a diputados y representantes de las organizaciones y comités de apoyo, con la gobernadora Griselda Alvarez, cada sector expuso sus demandas. Un mes después, la gobernadora solicitó un proyecto para crear un Centro de Apoyo a la Mujer. Este fue elaborado y para junio de ese año, el 82, autorizado. Después, en octubre, se decretó el Reglamento Interno del Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) basado en el proyecto original del COFEMC, pero mutilado y reformado en partes esenciales.

Esto significa que el CAM nació limitado. A la larga y en la práctica se fue viendo lo inoperante del Reglamento Interno.

Entre los aspectos de estas limitaciones están los siguientes:

1. Se define exclusivamente como centro de apoyo a la mujer violada; o sea, destinado a la atención de casos, cuando el proyecto del COFEMC, dice que será amplio, donde todas las mujeres que acudan reciban el apoyo.

2. Aclara que toda publicación será vigilada por el ejecutivo; es decir, por el gobernante en turno; esto limitará la difución educativa o de denuncia pública urgente, por el burocratismo característico del gobierno que antes de que el CAM abra sus puertas, le pone trabas.

3. No menciona al cuerpo de colaboradoras que es tan importante para el desarrollo del CAM y que evitaría el burocratismo, construyendo un centro para y por las mujeres. De hecho, las colaboradoras existen y participan haciendo previa difusión del centro.

4. Dependerá de la Procuraduría de Justicia, organismo policial con el que debería tener sólo relación por los casos de crímenes por violación. En realidad, el objetivo del Estado es sólo la atención de casos para encarcelar a violadores sobre todo ya que se aumentó la penalidad con las reformas al Código Penal; pero de la previsión de la violencia sexual a la que se enfrentan las mujeres no se sañala nada.

Así, a los 16 meses de que el CAM fue aceptado, los avances se deben a las actividades de las compañeras promotoras del COFEMC y del grupo de colaboradoras. El que hasta hoy el CAM no abra sus puertas es culpa de la burocracia sobre todo por la falta de interés del gobierno estatal en proporcionar apoyo y servicio a las mujeres.

El local que se renta desde enero de este año está cerrado; se reparó y fue hasta mayo que se entregó listo. Hoy, algunos muebles empolvándose es lo que habita ahí.

En su IV Informe, el 19 de septiembre pasado, la gobernadora no tuvo nada que decir en referencia al CAM, ni sobre beneficios para las mujeres ni a la población.

Las compañeras del COFEMC han llevado la lucha por la apertura del CAM con denuncias públicas en la prensa, volantes y desplegados para presionar al gobierno.

El CAM puede llegar a tener un gran significado en el apoyo a la población pues, una vez abierto, se dará la atención médica, sicológica y jurídica para casos de violencia sexual y lo que es muy importante, orientaría sobre la sexualidad que revalorice a la mujer y contribuya a erradicar el pensamiento machista tan arraigado en la población.

Sin embargo, el futuro del CAM es ambivalente e incierto; tenemos que estar alertas porque el CAM nace sin una gran fuerza que lo sustente.

Les toca a las compañeras del COFEMC, trabajadoras y colaboradoras del CAM buscar la solidandad como lo están haciendo. Para el Partido Revolucionario de los Trabajadores quedan claras las intenciones del gobierno al asumir la creación de este centro: maniatar el movimiento feminista que de alguna manera se ha expresado y continuará expresándose, sobre todo en la época actual de crisis que golpea con más fuerza a las mujeres.

En Colima, aunque sea el lugar de origen de De la Madrid, la austeridad es obvia y tambien se carecen de servicios elementales para las mujeres como guarderías y falta de alumbrado público que evitaría riesgos de violación.

Por ello, es fundamental que las mujeres sigamos la lucha por nuestros intereses para no sólo arrancarle al Estado los derechos que nos pertenecen, sino ir hasta el fondo de nuestra liberación.

Nos queda esperar que el CAM abra sus puertas rodeando con solidandad desde el principio el impulso y desarrollo de este centro de mujeres. ☐

Las mujeres y el Paro Cívico Nacional

Ante la propuesta del Frente Nacional contra la Represión de que se establezcan ejes de lucha sobre las demandas de las mujeres, la coordinadora CNDEP-FNDSCAC citó a una asamblea de mujeres de las diferentes organizaciones políticas, sindicales y de masas que participan en la preparación del Paro Cívico Nacional.

El documento que aquí presentamos se elaboró en esta asamblea y fue propuesto y aprobado por la Segunda Asamblea Nacional Obrera Campesina Popular celebrada el sábado 6 de agosto.

Ejes de lucha para la participación de las mujeres en el Paro Cívico Nacional

a) Por la estatización de la industria del pan y la tortilla.

b) Por la instalación de lecherías Conasupo y tiendas populares que distribuyan eficientemente productos básicos en el campo y la ciudad, que sean administradas y fiscalizadas por organizaciones populares.

c) Por que los servicios de agua, luz y gas sean subsidiados a la población y no a los grandes comerciantes.

d) Contra el desplazamiento selectivo de la mujer en el trabajo asalariado del campo y la ciudad.

e) Por que no se exija el certificado de ingravidez a las mujeres que soliciten empleo, y por que el embarazo y la edad no sean pretexto para negarles o quitarles el trabajo.

f) Por la igualdad de oportunidades para el ascenso escalafonario entre el hombre y la mujer.

g) Por el derecho de la mujer trabajadora del campo y la ciudad a la capacitación.

h) Contra la desigualdad salarial que se da entre hombres y mujeres.

i) Por la libre sindicalización de las trabajadoras domésticas y a domicilio.

j) Por que en los centros de trabajo se respete el derecho de la mujer embarazada a la licencia de 90 días y a los periodos de lactancia.

k) Por la instalación de guarderías pagadas por los patrones.

l) Por la instalación gratuita en el campo y la ciudad de guarderías, lavanderías y comedores públicos suficientes, eficientes y accesibles a toda la población.

m) Por la instalación de centros de salud y farmacias populares suficientes y eficientes en el campo y en la ciudad.

Por la solución a las demandas campesinas

a) Por el reconocimiento y cumplimiento del derecho de la mujer a poseer y trabajar una parcela.

Por la defensa de las libertades democráticas y contra la represión

a) Contra el hostigamiento y violencia sexual hacia la mujer en todas sus formas y manifestaciones.

b) Por que se de cauce y solución a las denuncias que presenten las mujeres por violencia física y sexual.

c) En contra de la imposición de la política de natalidad, de la esterilización forzosa y de las leyes que penalizan el aborto, dirigidas principalmente a las mujeres campesinas e indígenas.

Propuesta de plan de acción

Una segunda reunión de la asamblea de mujeres elaboró una propuesta de plan de acción para ser presentada a la coordinadora.

Este plan de acción se impulsará para poner de relieve y a la vez fomentar la participación de las mujeres en las luchas populares. Por lo común, las mujeres participamos en estas luchas en medio de una fuerte contradicción entre nuestro trabajo al interior del hogar y la necesidad de participar en el movimiento.

En estas jornadas debemos impulsar el que las mujeres reduzcan al máximo su actividad en la casa ese día, que salgan de los hogares para protestar por la situación de carestía y austeridad que vive todo el pueblo trabajador, y al mismo tiempo denunciar la problemática específica que vivimos las mujeres.

Acciones a realizar antes del paro cívico

1) Realización de mítines en los mercados, lecherías y tortillerías.

2) Pintas, periódicos murales, volantes.

3) Discusiones al interior de las colonias, comunidades campesinas y centros de trabajo sobre la lucha en relación con las demandas de las mujeres impulsa la Asamblea Nacional Obrera Campesina Popular.

4) Volantes sobre el paro cívico en las fábricas donde trabajan mayoritariamente mujeres.

5) En las movilizaciones del 27 de agosto, 15 de septiembre, 3 de octubre y en todas las que se realicen se propone que se hagan mantas sobre las demandas específicas e impulsar, asimismo, contingentes de mujeres en sus propias organizaciones.

6) Realización de dos jornadas nacionales dirigidas a promover la participación de las mujeres en el Paro Cívico Nacional. El 11 de octubre, con actividades en las colonias populares, y el 14 de octubre con actividades a puerta de fábrica en las empresas con personal mayoritariamente femenino.

7) De forma especial se debe impulsar, por medio de películas, periódicos murales y otras formas, la discusión de los tres últimos ejes mencionados en los incisos anteriores, como problemas generalizados de las mujeres.

Acciones a realizar el día del paro cívico

1) Que se impulse la huelga de compras en los grandes comercios.

2) Que los mercados y tiendas populares cierren ese día como apoyo al paro cívico.

3) Que las mujeres no manden ni lleven a sus hijos a la escuela este día.

4) Que en todas las manifestaciones que se realicen este día se hagan mantas, pancartas con las demandas de las mujeres y contingentes específicos de mujeres de sus propias organizaciones.

5) Que en los mítines donde haya más de un orador, uno de ellos sea mujer y que hable de la problemática planteada en los ejes de lucha.

6) Que se difunda el volante central elaborado por la asamblea de mujeres CNDEP-FNDSCAC. ☐



MUJERES

Plenas garantías a las mujeres contra la violación

Heather Dasnher

Hemos señalado que las causas y repercusiones de la violación se encuentran en la opresión de las mujeres en esta sociedad. Por lo mismo, nuestra perspectiva para su eliminación tiene que ser doble: la eliminación de la sociedad clasista y sexista que fomenta estas agresiones y, como medio para lograr esto, la construcción de un movimiento masivo por la liberación de las mujeres. La existencia de este movimiento transformará la lucha contra la violación, de lo que puede ser en su ausencia un mero ejercicio mental, de explicaciones y contra argumentos a una lucha social viva, con la fuerza suficiente para realmente afectar el comportamiento social de los individuos, tanto hombres como mujeres.

Las revoluciones en Centroamérica, que ni siquiera cuentan con movimientos de este tipo, muestran los efectos de movimientos masivos por la liberación de la humanidad: la violación es tratada abiertamente en los campos de batalla en El Salvador, con medidas educativas y disciplina política que tiene repercusiones importantes en la conciencia de los combatientes. Con un movimiento anteriormente contruído, de mujeres organizadas, las repercusiones serían aún mayores.

Pero en ese movimiento por la liberación de las mujeres pueden haber muchos enfoques de cómo luchar concretamente en contra de la violación. Nuestro enfoque debe partir de una preocupación fundamental: el bienestar de la violada. Por ello, no exigimos el aumento de la pena a los violadores (ver artículo en *Bandera Socialista* número 270), ni centramos nuestra actividad en la exigencia del castigo, aunque en algunos casos lo podemos exigir.

Para mejorar la situación de las mujeres en relación con la violación y el hostigamiento sexual, debemos luchar por:

1) El establecimiento de centros de atención especial para las mujeres violadas, donde puedan acudir tanto para el tratamiento de emergencia como para el tratamiento físico y sicológico que necesitan después de ser agredidas. Estos centros deben ser financiados por el Estado y controlados por las mujeres que allí laboren. Estos centros deben también realizar una labor educativa hacia la comunidad sobre las raíces del problema del hostigamiento sexual y orientar a los familiares y amigos de la violada, ya que por lo general estos no saben cómo apoyarla. Muchas veces, incluso, su reacción inmediata es de rechazar o culpar a la víctima.

2) La seguridad en el empleo para la mujer violada. Muchas veces una violada que denuncia su violación es despedida o presionada por sus jefes. Por otro lado, la seguridad en el empleo también implica que la mujer tenga acceso a todos los permisos necesarios para que pueda tener el tratamiento que necesite.

3) La seguridad en el empleo para las mujeres frente al hostigamiento sexual. En el caso de que fuera despedida por no aceptar chantajes sexuales, o tuviera que abandonar el empleo para evitar sufrirlos, debe recibir una compensación de la empresa y ser reinstalada si ella lo desea. En el caso de que no quiera ser reinstalada, es responsabilidad del Estado asegurarle un empleo en un puesto comparable.

4) Facilidades en los medios masivos de comunicación para las mujeres violadas y las organizaciones de mujeres para desarrollar sus campañas políticas en contra de la violación; asimismo, cambios en el sistema educativo que eliminen el enfoque sexista de los libros de textos y contenidos de las clases.

5) Transporte para las trabajadoras entre sus casas y el trabajo.

6) Mayor alumbrado en las calles y estacionamientos (sabemos que es un mito que las violaciones ocurren únicamente en la calle de noche, sin embargo, esta medida sí podría ayudar mínimamente a darles mayor seguridad a las mujeres.

7) Que los sindicatos y otras organizaciones de masas defiendan a las mujeres violadas u hostigadas, sean o no sus agremiadas, sean los violadores o no sus agremiados. Ello implica la defensa de los derechos arriba mencionados, así como las sanciones internas que la organización considere pertinentes en cada caso, si el violador es miembro de la misma.

La mayoría de estas demandas pueden ser formuladas en términos legislativos, en el Código Sanitario, la Ley Federal del Trabajo. Si no lo han hecho los legisladores priístas no es porque no se pueda, sino porque no les interesan realmente las mujeres violadas.

Ademas de luchar por estas demandas, y su traducción en ley, proponemos una enmienda a la Constitución que establezca inequívocamente el derecho de las mujeres a controlar su cuerpo y su integridad física. Ello establecería el derecho de las mujeres a defenderse ante cualquier intento de violación o de hostigameinto sexual. También les daría el derecho a decidir su propia maternidad, incluyendo el derecho al aborto practicado en hospitales del Estado, con sólo su petición como requisito.

Pero, ¿cómo vamos a lograr que sean realidad estas demandas? Tenemos que impulsar campañas educativas y de denuncia para que las mujeres estén dispuestas a hablar sobre el hostigamiento y la violación. En los centros de trabajo, en las escuelas, en las colonias y en el campo, tenemos que denunciar casos concretos de violación ahí donde la compañera involucrada esté dispuesta a luchar. Hay que explicar claramente las causas de la violación, las repercusiones en las mujeres y las medidas necesarias para apoyarlas.

En estas campañas podemos usar una gran variedad de tácticas, incluyendo los mítines, manifestaciones callejeras, volanteo, movilizaciones por departamento en los lugares de trabajo, etc. También podemos hacer campañas de desprestigio público del violador en su barrio, lugar de trabajo o área rural, a manera de ejemplo. Podemos formar brigadas de autodefensa de las mujeres para protegerse de repetidos ataques. También podemos hacer tribunales populares, que enjuicien a los violadores: este juicio no sería del mismo tipo que los que hace el Estado, donde la mujer es vejada, sino el juicio de las mujeres mismas sobre sus agresores.

En algunos casos, sí podemos exigir el castigo al violador como parte de las campañas. De la misma manera que exigimos el castigo a los burócratas que cometen fraude o a los policías que torturan, esta demanda tiene como objetivo básico exhibir el sistema que fomenta estos acontecimientos.

No es lo mismo exigir el castigo en un caso individual que plantear que la *solución* del problema social se encuentra en el aumento de las penas para los delincuentes. Nuestro objetivo tiene que ser el bienestar de las mujeres, y por lo mismo no podemos confiar en el castigo como solución. Sin embargo, si la exigencia del castigo ayuda a ciertos casos a concientizar y clarificar el origen de la violación. No hay que descartarlo.

Por último, sea cual fuere la concepción que tenga una mujer violada acerca del castigo, el aumento de la pena para los violadores, o su disponibilidad para hacer campañas políticas en torno al caso, nosotros estamos al lado de ella. Ante la justicia burguesa, ante su patrón o jefe, ante su familia y amigos, y ante su violador, estamos del lado de la mujer y la apoyaremos en todo lo que podamos. □

CAM, una conquista de las mujeres

Norma Esthela García

En la pasada campana electoral del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) se formó un Comité de Apoyo a Rosario Ibarra en Colima, integrado por mujeres de la colonia "el Moralete" y por las compañeras del Colectivo Feminista de Colima (COFEMC), que enarboló demandas propias: lavanderías, guarderías públicas, centro de apoyo a la muejer, educación sexual, etc.

Cuando Rosario Ibarra se entrevistó, acompañada de los candidatos a diputados y representates de las organizaciones y comités de apoyo, con la gobernadora Griselda Alvarez, cada sector expuso sus demandas, Un mes después, la gobernadora solicitó un proyecto para crear un Centro de Apoyo a la Mujer. Este fue elaborado y para junio de ese año, el 82, autorizado. Después, en octubre, se decretó el Reglamento Interno del Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) basado en el proyecto original del COFEMC, pero mutilado y reformado en partes esenciales.

Esto significa que el CAM nació limitado. A la larga y en la práctica se fue viendo lo inoperante del Reglamento Interno.

Entre los aspectos de estas limitaciones están los siguientes:

1. Se define exclusivamente como centro de apoyo a la mujer violada; o sea, destinado a la atención de casos cuando el

do por la falta de interés del gobierno estatal en proporcionar apoyo y servicio a las mujeres.

El local que se renta desde enero de este año está cerrado: se reparó y fue hasta mayo que se entregó listo. Hoy, algunos muebles empolvándose es lo que habita ahí.

En su IV Informe, el 19 de septiembre pasado, la gobernadora no tuvo nada que decir en referencia al CAM, ni sobre beneficios para las mujeres ni a la población.

Las compañeras del COFEMC han llevado la lucha por la apertura del CAM con denuncias públicas en la prensa, volantes y desplegados para presionar al gobierno.

El CAM puede llegar a tener un gran significado en el apoyo a la población pues, una vez abierto, se dará la atención médica, sicológica y jurídica para casos de violencia sexual y

Las mujeres y el Paro Cívico Nacional

Ante la propuesta del Frente Nacional contra la Represión de que se establez-

l) Por la instalación gratuita en el campo y la ciudad de guarderías, lavanderías y comedores públicos suficientes, eficientes y accesibles a toda la población.

dos, lecherías y tortillerías.

2) Pintas, periódicos murales, volantes.

3) Discusiones al interior de las colonias, comunidades campesinas y centros de trabajo sobre la lucha en relación con las de-

[illegible] garantías a las mujeres contra la violación

Heather Dasnher

Hemos señalado que las causas y repercusiones de la violación se encuentran en la opresión de las mujeres en esta sociedad. Por lo mismo, nuestra perspectiva para su eliminación tiene que ser doble: la eliminación de la sociedad clasista y sexista que fomenta estas agresiones y, como medio para lograr esto, la construcción de un movimiento masivo por la liberación de las mujeres. La existencia de este movimiento transformará la lucha contra la violación, de lo que puede ser en su ausencia un mero ejercicio mental, de explicaciones y contra argumentos a una lucha social viva, con la fuerza suficiente para realmente afectar el comportamiento social de los individuos, tanto hombres como mujeres.

Las revoluciones en Centroamérica, que ni siquiera cuentan con movimientos de este tipo, muestran los efectos de movimientos masivos por la liberación de la humanidad: la violación es tratada abiertamente en los campos de batalla en El Salvador, con medidas educativas y disciplina política que tiene repercusiones importantes en la conciencia de los combatientes. Con un movimiento anteriormente contruído, de mujeres organizadas, las repercusiones serían aún mayores.

Pero en ese movimiento por la liberación de las mujeres pueden haber muchos enfoques de cómo luchar concretamente en contra de la violación. Nuestro enfoque debe partir de una preocupación fundamental: el bienestar de la violada. Por ello, no exigimos el aumento de la pena a los violadores (ver artículo en *Bandera Socialista* número 270), ni centramos nuestra actividad en la exigencia del castigo, aunque en algunos casos lo podemos exigir.

Para mejorar la situación de las mujeres en relación con la violación y el hostigamiento sexual, debemos luchar por:

1) El establecimiento de centros de atención especial para las mujeres violadas, donde puedan acudir tanto para el tratamiento de emergencia como para el tratamiento físico y sicológico que necesitan después de ser agredidas. Estos centros deben ser financiados por el Estado y controlados por las mujeres que allí laboren. Estos centros deben también realizar una labor educativa hacia la comunidad sobre las raíces del problema del hostigamiento sexual y orientar a los familiares y amigos de la violada, ya que por lo general estos no saben cómo apoyarla. Muchas veces, incluso, su reacción inmediata es de rechazar o culpar a la víctima

2) La seguridad en el empleo para la mujer violada. Muchas veces una violada que denuncia su violación es despedida o presionada por sus jefes. Por otro lado, la seguridad en el empleo también implica que la mujer tenga acceso a todos los permisos necesarios para que pueda tener el tratamiento que necesite.

3) La seguridad en el empleo para las mujeres frente al hostigamiento sexual. En el caso de que fuera despedida por no aceptar chantajes sexuales, o tuviera que abandonar el empleo para evitar sufrirlos, debe recibir una compensación de la empresa y ser reinstalada si ella lo desea. En el caso de que no quiera ser reinstalada, es responsabilidad del Estado asegurarle un empleo en un puesto comparable.

4) Facilidades en los medios masivos de comunicación para las mujeres violadas y las organizaciones de mujeres para desarrollar sus campañas políticas en contra de la violación; asimismo, cambios en el sistema educativo que eliminen el enfoque sexista de los libros de textos y contenidos de las clases.

5) Transporte para las trabajadoras entre sus casas y el trabajo.

6) Mayor alumbrado en las calles y estacionamientos (sabemos que es un mito que las violaciones ocurren únicamente en la calle de noche, sin embargo, esta medida sí podría ayudar mínimamente a darles mayor seguridad a las mujeres.

7) Que los sindicatos y otras organizaciones de masas defiendan a las mujeres violadas u hostigadas, sean o no sus agremiadas, sean los violadores o no sus agremiados. Ello implica la defensa de los derechos arriba mencionados, así como las sanciones internas que la organización considere pertinentes en cada caso, si el violador es miembro de la misma.

La mayoría de estas demandas pueden ser formuladas en términos legislativos, en el Código Sanitario, la Ley Federal del Trabajo. Si no lo han hecho los legisladores priístas no es porque no se pueda, sino porque no les interesan realmente las mujeres violadas.

Ademas de luchar por estas demandas, y su traducción en ley, proponemos una enmienda a la Constitución que establezca inequívocamente el derecho de las mujeres a controlar su cuerpo y su integridad física. Ello establecería el derecho de las mujeres a defenderse ante cualquier intento de violación o de hostigameinto sexual. También les daría el derecho a decidir su propia maternidad, incluyendo el derecho al aborto practicado en hospitales del Estado, con sólo su petición como requisito.

Pero, ¿cómo vamos a lograr que sean realidad estas demandas? Tenemos que impulsar campañas educativas y de denuncia para que las mujeres estén dispuestas a hablar sobre el hostigamiento y la violación. En los centros de trabajo, en las escuelas, en las colonias y en el campo, tenemos que denunciar casos concretos de violación ahí donde la compañera involucrada esté dispuesta a luchar. Hay que explicar claramente las causas de la violación, las repercusiones en las mujeres y las medidas necesarias para apoyarlas.

En estas campañas podemos usar una gran variedad de tácticas, incluyendo los mítines, manifestaciones callejeras, volanteo, movilizaciones por departamento en los lugares de trabajo, etc. También podemos hacer campañas de desprestigio público del violador en su barrio, lugar de trabajo o área rural, a manera de ejemplo. Podemos formar brigadas de autodefensa de las mujeres para protegerse de repetidos ataques. También podemos hacer tribunales populares, que enjuicien a los violadores: este juicio no sería del mismo tipo que los que hace el Estado, donde la mujer es vejada, sino el juicio de las mujeres mismas sobre sus agresores.

En algunos casos, sí podemos exigir el castigo al violador como parte de las campañas. De la misma manera que exigimos el castigo a los burócratas que cometen fraude o a los policías que torturan, esta demanda tiene como objetivo básico exhibir el sistema que fomenta estos acontecimientos.

No es lo mismo exigir el castigo en un caso individual que plantear que la *solución* del problema social se encuentra en el aumento de las penas para los delincuentes. Nuestro objetivo tiene que ser el bienestar de las mujeres, y por lo mismo no podemos confiar en el castigo como solución. Sin embargo, si la exigencia del castigo ayuda a ciertos casos a concientizar y clarificar el origen de la violación. No hay que descartarlo.

Por último, sea cual fuere la concepción que tenga una mujer violada acerca del castigo, el aumento de la pena para los violadores, o su disponibilidad para hacer campañas políticas en torno al caso, nosotros estamos al lado de ella. Ante la justicia burguesa, ante su patrón o jefe, ante su familia y amigos, y ante su violador, estamos del lado de la mujer y la apoyaremos en todo lo que podamos. □

CAM, una conquista de las mujeres

Norma Esthela García

En la pasada campana electoral del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) se formó un Comité de Apoyo a Rosario Ibarra en Colima, integrado por mujeres de la colonia "el Moralete" y por las compañeras del Colectivo Feminista de Colima (COFEMC), que enarboló demandas propias: lavanderías, guarderías públicas, centro de apoyo a la muejer, educación sexual, etc.

Cuando Rosario Ibarra se entrevistó, acompañada de los candidatos a diputados y representantes de las organizaciones y comités de apoyo, con la gobernadora Griselda Alvarez, cada sector expuso sus demandas, Un mes después, la gobernadora solicitó un proyecto para crear un Centro de Apoyo a la Mujer. Este fue elaborado y para junio de ese año, el 82, autorizado. Después, en octubre, se decretó el Reglamento Interno del Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) basado en el proyecto original del COFEMC, pero mutilado y reformado en partes esenciales.

Esto significa que el CAM nació limitado. A la larga y en la práctica se fue viendo lo inoperante del Reglamento Interno.

Entre los aspectos de estas limitaciones están los siguientes:

1. Se define exclusivamente como centro de apoyo a la mujer violada; o sea, destinado a la atención de casos, cuando el proyecto del COFEMC, dice que será amplio, donde todas las mujeres que acudan reciban el apoyo.

2. Aclara que toda publicación será vigilada por el ejecutivo; es decir, por el gobernante en turno; esto limitará la difución educativa o de denuncia pública urgente, por el burocratismo característico del gobierno que antes de que el CAM abra sus puertas, le pone trabas.

3. No menciona al cuerpo de colaboradoras que es tan importante para el desarrollo del CAM y que evitaría el burocratismo, construyendo un centro para y por las mujeres. De hecho, las colaboradoras existen y participan haciendo previa difusión del centro.

4. Dependerá de la Procuraduría de Justicia, organismo policial con el que debería tener sólo relación por los casos de crímenes por violación. En realidad, el objetivo del Estado es sólo la atención de casos para encarcelar a violadores sobre todo ya que se aumentó la penalidad con las reformas al Código Penal; pero de la previsión de la violencia sexual a la que se enfrentan las mujeres no se sañala nada.

Así, a los 16 meses de que el CAM fue aceptado, los avances se deben a las actividades de las compañeras promotoras del COFEMC y del grupo de colaboradoras. El que hasta hoy el CAM no abra sus puertas es culpa de la burocracia sobre todo por la falta de interés del gobierno estatal en proporcionar apoyo y servicio a las mujeres.

El local que se renta desde enero de este año está cerrado: se reparó y fue hasta mayo que se entregó listo. Hoy, algunos muebles empolvándose es lo que habita ahí.

En su IV Informe, el 19 de septiembre pasado, la gobernadora no tuvo nada que decir en referencia al CAM, ni sobre beneficios para las mujeres ni a la población.

Las compañeras del COFEMC han llevado la lucha por la apertura del CAM con denuncias públicas en la prensa, volantes y desplegados para presionar al gobierno.

El CAM puede llegar a tener un gran significado en el apoyo a la población pues, una vez abierto, se dará la atención médica, sicológica y jurídica para casos de violencia sexual y lo que es muy importante, orientaría sobre la sexualidad que revalorice a la mujer y contribuya a erradicar el pensamiento machista tan arraigado en la población.

Sin embargo, el futuro del CAM es ambivalente e incierto; tenemos que estar alertas porque el CAM nace sin una gran fuerza que lo sustente.

Les toca a las compañeras del COFEMC, trabajadoras y colaboradoras del CAM buscar la solidaridad como lo están haciendo. Para el Partido Revolucionario de los Trabajadores quedan claras las intenciones del gobierno al asumir la creación de este centro: maniatar el movimiento feminista que de alguna manera se ha expresado y continuará expresándose, sobre todo en la época actual de crisis que golpea con más fuerza a las mujeres.

En Colima, aunque sea el lugar de origen de De la Madrid, la austeridad es obvia y también se carecen de servicios elementales para las mujeres como guarderías y falta de alumbrado público que evitaría riesgos de violación.

Por ello, es fundamental que las mujeres sigamos la lucha por nuestros intereses para no sólo arrancarle al Estado los derechos que nos pertenecen, sino ir hasta el fondo de nuestra liberación.

Nos queda esperar que el CAM abra sus puertas rodeando con solidaridad desde el principio el impulso y desarrollo de este centro de mujeres. □

Las mujeres y el Paro Cívico Nacional

Ante la propuesta del Frente Nacional contra la Represión de que se establezcan ejes de lucha sobre las demandas de las mujeres, la coordinadora CNDEP-FNDSCAC citó a una asamblea de mujeres de las diferentes organizaciones políticas, sindicales y de masas que participan en la preparación del Paro Cívico Nacional.

El documento que aquí presentamos se elaboró en esta asamblea y fue propuesto y aprobado por la Segunda Asamblea Nacional Obrera Campesina Popular celebrada el sábado 6 de agosto.

Ejes de lucha para la participación de las mujeres en el Paro Cívico Nacional

a) Por la estatización de la industria del pan y la tortilla.

b) Por la instalación de lecherías Conasupo y tiendas populares que distribuyan eficientemente productos básicos en el campo y la ciudad, que sean administradas y fiscalizadas por organizaciones populares.

c) Por que los servicios de agua, luz y gas sean subsidiados a la población y no a los grandes comerciantes.

d) Contra el desplazamiento selectivo de la mujer en el trabajo asalariado del campo y la ciudad.

e) Por que no se exija el certificado de ingravidez a las mujeres que soliciten empleo, y por que el embarazo y la edad no sean pretexto para negarles o quitarles el trabajo.

f) Por la igualdad de oportunidades para el ascenso escalafonario entre el hombre y la mujer.

g) Por el derecho de la mujer trabajadora del campo y la ciudad a la capacitación.

h) Contra la desigualdad salarial que se da entre hombres y mujeres.

i) Por la libre sindicalización de las trabajadoras domésticas y a domicilio.

j) Por que en los centros de trabajo se respete el derecho de la mujer embarazada a la licencia de 90 días y a los periodos de lactancia.

k) Por la instalación de guarderías pagadas por los patrones.

l) Por la instalación gratuita en el campo y la ciudad de guarderías, lavanderías y comedores públicos suficientes, eficientes y accesibles a toda la población.

m) Por la instalación de centros de salud y farmacias populares suficientes y eficientes en el campo y en la ciudad.

Por la solución a las demandas campesinas

a) Por el reconocimiento y cumplimiento del derecho de la mujer a poseer y trabajar una parcela.

Por la defensa de las libertades democráticas y contra la represión

a) Contra el hostigamiento y violencia sexual hacia la mujer en todas sus formas y manifestaciones.

b) Por que se de cauce y solución a las denuncias que presenten las mujeres por violencia física y sexual.

c) En contra de la imposición de la política de natalidad, de la esterilización forzosa y de las leyes que penalizan el aborto, dirigidas principalmente a las mujeres campesinas e indígenas.

Propuesta de plan de acción

Una segunda reunión de la asamblea de mujeres elaboró una propuesta de plan de acción para ser presentada a la coordinadora.

Este plan de acción se impulsará para poner de relieve y a la vez fomentar la participación de las mujeres en las luchas populares. Por lo común, las mujeres participamos en estas luchas en medio de una fuerte contradicción entre nuestro trabajo al interior del hogar y la necesidad de participar en el movimiento.

En estas jornadas debemos impulsar el que las mujeres reduzcan al máximo su actividad en la casa ese día, que salgan de los hogares para protestar por la situación de carestía y austeridad que vive todo el pueblo trabajador, y al mismo tiempo denunciar la problemática específica que vivimos las mujeres.

Acciones a realizar antes del paro cívico

1) Realización de mítines en los mercados, lecherías y tortillerías.

2) Pintas, periódicos murales, volantes.

3) Discusiones al interior de las colonias, comunidades campesinas y centros de trabajo sobre la lucha en relación con las demandas de las mujeres impulsa la Asamblea Nacional Obrera Campesina Popular.

4) Volantes sobre el paro cívico en las fábricas donde trabajan mayoritariamente mujeres.

5) En las movilizaciones del 27 de agosto, 15 de septiembre, 3 de octubre y en todas las que se realicen se propone que se hagan mantas sobre las demandas específicas e impulsar, asimismo, contingentes de mujeres en sus propias organizaciones.

6) Realización de dos jornadas nacionales dirigidas a promover la participación de las mujeres en el Paro Cívico Nacional. El 11 de octubre, con actividades en las colonias populares, y el 14 de octubre con actividades a puerta de fábrica en las empresas con personal mayoritariamente femenino.

7) De forma especial se debe impulsar, por medio de películas, periódicos murales y otras formas, la discusión de los tres últimos ejes mencionados en los incisos anteriores, como problemas generalizados de las mujeres.

Acciones a realizar el día del paro cívico

1) Que se impulse la huelga de compras en los grandes comercios.

2) Que los mercados y tiendas populares cierren ese día como apoyo al paro cívico.

3) Que las mujeres no manden ni lleven a sus hijos a la escuela este día.

4) Que en todas las manifestaciones que se realicen este día se hagan mantas, pancartas con las demandas de las mujeres y contingentes específicos de mujeres de sus propias organizaciones.

5) Que en los mítines donde haya más de un orador, uno de ellos sea mujer y que hable de la problemática planteada en los ejes de lucha.

6) Que se difunda el volante central elaborado por la asamblea de mujeres CNDEP-FNDSCAC. □



Construyendo al partido

Se prepara congreso regional del PRT en Morelos

El movimiento revolucionario en el Estado de Morelos se expresa de manera embrionaria entre la clase obrera, el campesinado y las luchas que se han venido desarrollando entre los pobladores de las colonias proletarias y las mujeres que se organizan con mayor amplitud. La situación actual merece ser analizada con detenimiento para delinear las perspectivas inmediatas y futuras de las luchas clasistas que se llevan a cabo. Esto es lo que pretende realizar el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en el congreso estatal que se llevará a cabo el 26 y 27 de noviembre en la ciudad de Cuernavaca.

El Comité Político Regional del PRT en Morelos ha decidido llevar a cabo este primer congreso en el momento en que la situación política se presenta sumamente compleja para el accionar de los revolucionarios. Otras fuerzas políticas de izquierda recientemente han realizado sus congresos estatales y nacionales para dar su propia respuesta, como han sido el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP). Los resultados de dichos congresos no son conocidos aún y esperamos poderlos confrontar con los nuestros a corto plazo.

El PRT entrará en Morelos en una intensa fase de discusión interna, para lo cual ya se tiene elaborado el documento que será presentado como proyecto de Resolución Política, mismo que presentaremos de manera resumida en estas páginas para que se vea sometido a su análisis por la militancia de la regional. La realización de este congreso marcará una etapa importante para el proceso de construcción del partido y un jalón de grandes consecuencias para el conjunto del movimiento de los trabajadores en Morelos, ya que hasta el momento el PRT ha venido desempeñando un papel de aglutinador de diversas corrientes políticas, sindicales y sociales para enfrentar la política gubernamental. Recordemos que el PRT fue el partido que obtuvo el tercer lugar en las votaciones realizadas el 4 de julio del año pasado y el primero de las organizaciones de izquierda en obtener más de 15 mil votos para su candidata a la presidencia de la república. Esta votación no fue casual, se debió a una política correcta de frente único con otras fuerzas sociales como el pueblo de Tetelcingo, Anenecuilco, colonos de Amacuzac, la Asociación Obrera Campesina y Popular de Yautepec, el Movimiento Obrero, Campesino, Estudiantil y Popular, el MRP, miembros de Comunidades Cristianas e integrantes de Colonos Independientes de Morelos, así como con grupos de obreros y colonos de diversas partes del estado, incluyendo a corrientes del magisterio democrático del Consejo Central de Lucha de Morelos. Es decir, los votos del PRT fueron representativos del conjunto de los sectores en lucha, de la población trabajadora que se ha manifestado combativamente de manera independiente y democrática, con una posición de clase, en contra de la política de austeridad de la patronal y el gobierno.

Posteriormente a las elecciones, el PRT ha visto crecer grandemente su influencia entre la población. Nuevos y nuevas militantes han ingresado a sus filas. Se le ha identificado como un partido revolucionario, consecuente, comprometido, de clase. Su política independiente ha sido valorada por sectores de vanguardia de la población y se ha ganado un espacio político.

El Estado y los patrones también han observado el crecimiento del PRT y han tomado sus medidas para intentar frenarlo. Han ido desde tratar de silenciarlo impidiendo que nuestras posiciones políticas sean dadas a conocer a través de los medios masivos de comunicación y han realizado una serie de represiones y hostigamientos contra los militantes de nuestro partido. Varios de ellos, han ido a parar a la cárcel en Cuautla y Cuernavaca por el hecho de realizar pintas. Se han levantado campañas en contra del PRT y se ha despedido a una gran cantidad de sindicalistas y simpatizantes del PRT de las fábricas, por mantener sus ideas y sus posiciones políticas.

Aunado a esto, hasta la fecha, luego de nueve meses de trámites ante el secretario del gobierno del estado, no se ha formalizado el registro legal estatal al que el PRT tiene derecho. Esto es una violación a la ley electoral y a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) que limita los derechos de nuestro partido, como ya sucedió en las elecciones extraordinarias que se llevaron a cabo en el municipio de Atlatlahuacan, donde no pudimos participar.

Hoy el PRT está participando activamente en diversas luchas que se llevan a cabo en Morelos, su presencia en el Frente Unitario de Acción Popular ha permitido mantener este proyecto funcionando activamente en coordinación con otras fuerzas políticas de izquierda y se han llevado a cabo movilizaciones populares en varias regiones del estado como en Cuautla, Temixco, Tejalpa, Yautepec y Cuernavaca.

Hoy dedicamos nuestras principales fuerzas a la preparación del Paro Cívico Nacional, impulsándolo entre la Coordinadora de Mujeres, con las organizaciones del Frente pro Derechos Humanos y en diversos sindicatos, para confluir todas las fuerzas en el Frente Unitario de Acción Popular.

Valorar nuestros alcances prácticos en el terreno organizativo para superar las deficiencias que han habido en el trabajo de solidaridad con Centroamérica y nuestra presencia en la zona industrial; así como analizar los resultados que se han tenido en el trabajo de impulso a la organización de colonos independientes de Morelos y la lucha por la conquista de ayudantías municipales y las responsabilidades que tenemos en el conjunto del movimiento popular, todo esto será parte de las discusiones amplias que se realizarán de manera democrática en la regional Morelos del PRT, para llegar a la realización del primer congreso ordinario en el estado en el mes de noviembre. □



BUZON

Nuestra sección de cartas, Buzón, es un foro abierto a los puntos de vista de nuestros lectores. Para evitar tener que resumir las cartas, sugerimos hacerlas lo más breves que sea posible. Indíquenos si prefieren que usemos sus iniciales en vez de su nombre completo. Escríbanos a nombre del Director, al Apartado Postal 111- 007, CP 06860, DF, o entreguen sus cartas directamente en la redacción de BS, San Antonio Abad 254, tercer piso, teléfono 530 28 31.

Coinciden en Brasil con el manifiesto del PRT

Edgard Sánchez
Compañero:

Un amigo que vive en la Ciudad de México me escribió y me envió el "Manifiesto del Primero de Mayo" del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

Concuerdo con las ideas del manifiesto publicado en el suplemento de *Bandera Socialista*, y debemos poner en práctica la consigna "Ya es tiempo de unirnos y salir a luchar".

Quisiera que usted me enviara un libro de gramática en castellano. También escríbame y envíeme periódicos políticos de México.

Magno F. Reis
Laguna de Plata, 19 de julio de 1983
Brasil.

Una vez más sobre la legalidad

En el número 271 de Bandera Socialista publicamos una carta firmada por el compañero Raúl U.B., bajo el título de "Respeto a la legalidad... pero hasta cierto punto". Por su carácter polémico con un artículo editorial de BS, la carta debía ir acompañada por una respuesta nuestra que por un error no se publicó en la misma edición, sino hasta ahora.

Compañero Raúl:

La discusión que plantea tu carta es muy importante, por tocar la orientación adoptada recientemente por el Comité Central del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) de defender su registro legal. Sin embargo, la crítica que presentas en tu carta no es en relación con la posición adoptada por la dirección del partido, sino con otra que no ha sido la expresada por *Bandera Socialista* y que, según tú, se asemeja a la del Partido Socialista Unificado de México (PSUM).

Lo que estamos planteando es defender el registro legal del PRT y lo que éste significa en cuanto derechos políticos, legales y electorales. Pero una cosa es defender el registro legal y otra es "respetar la legalidad burguesa" o "no abandonar la legalidad", conceptos que mezclas en la carta. El PRT no defiende en abstracto la legalidad o las instituciones legales. Defiende derechos democráticos para las masas trabajadoras y sus organizaciones. A veces esos derechos han sido plasmados en leyes y en otras ocasiones éstas los reprimen. Es el caso del registro del PRT, que es un derecho reconocido legalmente, que defendemos, pero que no nos lleva a defender en general la ley electoral que continúa siendo restrictiva y antidemocrática, y que por tanto combatimos.

Otro problema es el de las provocaciones que sirven de pretexto para la represión legal contra el PRT. Te preguntas si sería "justificado o legal" que nos reprimiesen por haber cometido las provocaciones mencionadas en el artículo. La trampa de la pregunta está en equiparar lo justificado con lo legal. Nosotros no dijimos que tales acciones *justificaran* la represión. Dijimos que daban armas *legales* para la represión, que es distinto. Precisamente porque nosotros no consideramos que la represión legal sea justificada. En este sentido si existe represión legal en México, lo que no quiere decir que la justifiquemos. Es una represión legal, pero de clase, por lo que nos oponemos a ella.

Para nosotros es claro que el gobierno sí está interesado en que esas provocaciones sirvan de pretexto para reprimir legalmente al partido. Para la fachada democrática del gobierno no es conveniente reprimirnos por nuestras posiciones políticas, por lo que trata de encontrar pretextos para involucrarnos en supuestos delitos del orden común. Así como antes lo hizo con los guerrilleros, a los que siempre ha querido presentar como presos comunes y no como presos políticos.

Y no estamos hablando de memoria. Tenemos el caso del camarada Gustavo Zárate en Chiapas. Manejaron muchos cargos para acusarlo, pero al momento de dictar la formal prisión, se cuidaron de consignarlo por delitos del orden común: portación de armas y posesión de droga. No manejan ahora los verdaderos motivos de la represión: su participación en el movimiento de solidaridad de Guatemala y en los movimientos de masas en la entidad, especialmente el universitario. La provocación busca pretextos para la represión legal, con el objeto de hacer más difícil la defensa de las víctimas de la represión política.

Pero lo más preocupante de la carta es la idea de que "llegará el momento en que tendremos que realizar acciones verdaderamente radicales, las cuales, en otro momento político sí redituarán en avances para el movimiento de las masas explotadas". La frase anterior, que incluye la idea de que no es "malo" o "vandálico" poner una bandera en el asta del Zócalo o mentarle la madre a De la Madrid, plantea una confusión. ¿Qué son acciones verdaderamente radicales? ¿Colocar la bandera en el asta del Zócalo o mentarle la madre a De la Madrid? Esas son acciones contestatarias, cuando más, pero no radicales en sí mismas. Ni ahora, ni en otro momento.

La idea de que "llegará el momento" de "acciones verdaderamente radicales" implica una concepción mesiánica de la revolución, que subestima el actual trabajo revolucionario que no es el de las "grandes jornadas", pero que las prepara. ¿O no es, por ejemplo, una acción radical que deberá redituar en avances para el movimiento de masas el paro cívico que preparamos para el 18 de octubre?

Edgard Sánchez Ramírez
Director de *Bandera Socialista*

Desde Bolivia, saludan el impulso a la organización nacional de mujeres

Camarada Edgard Sánchez
Director de *Bandera Socialista*:

Me dirijo a su digna persona con el deseo de saludarlo y al mismo tiempo hacer llegar mis saludos a la organización nacional de mujeres que impulsa el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) mexicano.

He leído el periódico *Bandera Socialista* y me enteré del trabajo que realizan las mujeres mexicanas; soy militante del Partido Obrero Revolucionario (POR) Unificado, acá en Bolivia y deseo mantener contacto con las mujeres mexicanas.

Esperando su respuesta me despido.
Atentamente
Ana María Vázquez
Oruro, Bolivia.
10 de agosto de 1983.

En dónde encontrarnos

Si estás de acuerdo con lo que planteamos en este periódico, ¡únete al PRT! Si deseas más información, puedes escribirnos (a nombre del director de Bandera Socialista) al Apartado Postal 111 – 007, CP 06800. También puedes acudir a uno de nuestros locales en las direcciones que publicamos a continuación. Además de las que aquí se indican, hay otras ciudades en donde existen organismos del partido aunque no haya oficinas públicas. Para ponerte en contacto con el partido en estos casos puedes escribir pidiendo información a la oficina nacional del PRT.

AGUASCALIENTES: Aguascalientes: Manuel M. Ponce esquina con Los Angeles.
BAJA CALIFORNIA NORTE: Mexicali: Ejército Trigarante 399, Colonia Insurgente. **Tijuana:** Av. G 194 (entre Primera y Coahuila).
BAJA CALIFORNIA SUR: Ciudad Constitución: General Olachea, entre Bravo y Obregón. **La Paz:** Reforma y Guillermo Prieto, tel. 2 93 34.
COAHUILA: Torreón: Rodríguez 151 Norte, Colonia Ana.
COLIMA: Colima: Morelos 78, altos.
CHIAPAS: Tonalá: Manzana 3 Lote 4, Colonia Ferrocarrileros, tel. 3 13 17. **Tuxtla Gutiérrez:** 1a. Norte–Oriente 1033.
CHIHUAHUA: Ciudad Juárez: Ignacio Alatorre 538, tel. 4 83 39.
DISTRITO FEDERAL: Comité Zonal de la Delegación Miguel Hidalgo y de la Cuauhtémoc: Pimentel 98–4, Colonia San Rafael. **Comité Zonal de la Delegación Azcapozalco:** Allende y Egipto, Colonia Claveria. **Oficina Nacional:** San Antonio Abad 254, Colonia Vista Alegre, CP 06860, tels. 530 26 50, 530 28 33, 530 29 72, 519 73 51.
GUANAJUATO: Guanajuato: Callejón del Espinazo 49 bis–bajos (a media cuadra del Jardín Embajadoras). **Irapuato:** Pípila 48-4. **León:** Candelaria 505, Barrio "El Coecillo".
GUERRERO: Iguala: Matamoros 45, tel. 2 34 19.
JALISCO: Cihuatlán: Calle General Barragán 8. **Guadalajara:** Santa María de Jucotán, Calle Libertad 12, por prolongación Vallarta, salida a Nogales, a un lado del motel "Premier".
MEXICO (EDO. DE MEX.): Cuautitlán Izcalli: Cedro 236, Colonia La Aurora. ● Carretera Tlanepantla-Cuautitlán 88, Colonia Loma Bonita. **Ecatepec de Morelos:** 6 Sur 36–A, Colonia Nuevo Laredo (a una cuadra de la carretera Mexico–Pachuca). **Toluca:** Lago Ontario 108 Colonia El Seminario. **San Mateo Atenco:** Juárez 72.
MICHOACAN: Morelia León Guzmán 234 (a media cuadra de la Central Camionera). **Zitácuaro:** 5 de Mayo sur 66.
MORELOS: Cuernavaca: Avenida López Mateos 131 - 5 (lado norte del Centro Comercial).
NUEVO LEON: Monterrey: Antonio Joaquín Perez 1079 Colonia Niño Artillero, tel. 42 89 76.
OAXACA: Oaxaca: J. P. García 509, tel. 6 68 74.
PUEBLA: Puebla: 16 de Septiembre 907, altos.
SAN LUIS POTOSI: San Luis Potosí: Callejón del Cariño 155 (a un costado de la Avenida Venustiano Carranza).
SINALOA: Culiacán: Calle Sexta Número 79 - 2 Colonia Tierra Blanca.
SONORA: Ciudad Obregón: Coahuila 729 Sur. **Hermosillo:** Yañez 120 casi esquina con Oaxaca. **Nogales:** Callejón Miguel Hidalgo 378 (atrás del Cine Gemelos).
TAMAULIPAS: Ciudad Victoria: 6 Juan José de la Garza y Mutualismo 415, Colonia Mainero. ● Domicilio conocido, Colonia Echeverría. **Matamoros:** Calle 6a. 406 (entre Terán y Juárez).
VERACRUZ: Jalapa: Manuel Hernández 24. **Minatitlán:** Hidalgo 69 A, Hotel Central (tercer piso – 53). **Palmarillo:** Kilómetro 73 de la Carretera Federal Córdoba-Veracruz, domicilio conocido, Municipio de Cotaxtla.
ZACATECAS: Zacatecas: Calle del Niño 507, Interior 2.

Bandera Socialista

Paro Nacional contra la austeridad capitalista en Perú

Durante su estancia en la Ciudad de México, entrevistamos al camarada Nicolás Lúcar, miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario de los Trabajadores, sección peruana de la Cuarta Internacional, en relación a las recientes movilizaciones populares ocurridas en Perú.

Bandera Socialista (BS): Ayer 27 de septiembre los trabajadores de Perú han vuelto a protagonizar una acción general en contra de la política de Belaúnde Terry. ¿Cuáles son las reivindicaciones centrales que levantaron los trabajadores y las masas peruanas en este paro general?

Nicolás Lúcar (NL): La demanda central que se incorpora es contra las consecuencias en el nivel de vida y en el empleo de los trabajadores (por ejemplo, la semana pasada el gobierno anunció que iban a ser despedidos 4 mil 300 trabajadores de la empresa Pesca-Perú y el resto quedaría en una situación incierta), como resultado del sometimiento total del país a los intereses del imperialismo, que en términos concretos significa un rechazo a la inflación que en este año superará el 125 por ciento; un rechazo igualmente al cierre masivo de fábricas que en este momento se está produciendo en todos los sectores de la industria; en tercer lugar, la resuelta oposición a la reprivatización de las empresas que en este momento están en manos del Estado; en cuarto lugar, en el terreno de las reivindicaciones económicas y sociales, exigir una congelación de los precios de los productos de primera necesidad y establecer control sobre los demás; y, finalmente, un rechazo a la política de gasto público del gobierno, pues existe un abandono total de los servicios básicos, mientras hay una demanda para que estos servicios sean atendidos. El transporte y la salud están en una situación bastante crítica. Este último punto es mucho más serio en la costa norte del Perú y en la sierra sur en el caso de Puno, en donde, por un lado, se tienen las consecuencias de una inundación y, por el otro, las de una sequía. Estado de catástrofe, hambruna generalizada y abandono total por parte del gobierno es la situación en dicha zonas. Esto es lo que podemos llamar un primer nivel de reivindicaciones.

El segundo aspecto tiene que ver directamente con la política represiva del gobierno, que se expresa en la vigencia de una virtual dictadura militar en las ocho provincias de la sierra sur central, provincias que se encuentran en estos momentos bajo el control militar del general Noe. Así también se ha implementado una represión general contra todo tipo de resistencia social organizada: se niega el derecho de organizar manifestaciones, se detiene a dirigentes sindicales y populares, etc. A todo esto y contra el intento del gobierno de llevar adelante toda una ofensiva legal contra las conquistas adquiridas durante años por los trabajadores, como la estabilidad laboral y en concreto el derecho de huelga, cuyo objetivo es destruir la base de sustentación de los sindicatos, se han opuesto los trabajadores y las masas peruanas mediante este paro general. Así pues, se trata de una ofensiva global contra los derechos democráticos y políticos de las masas trabajadoras que éstas han cuestionado.

BS: En México hemos sabido que quien convocó a este paro fue la Confederación General de Trabajadores del Perú. ¿Qué otras organizaciones participaron en esta acción y qué formas de organización adoptaron para realizarla?

NL: Tradicionalmente, desde el 19 de julio de 1977, los paros nacionales en Perú han sido organizados a partir de una iniciativa de la CGTP que es la central obrera mayoritaria. Un comando unitario de lucha agrupa no solamente a la CGTP sino también a la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), a la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana (CTRP) de Lima, a las federaciones independientes, es decir, a las organizaciones obreras que no se encuentran participando en alguna central obrera; a la Confederación Campesina del Perú (CCP), a la Confederación de Pobladores del Perú (CGPP), a la Federación de Estudiantes del Perú, a la Confederación Nacional Agraria (CNA) y a diversas organizaciones populares.

Esta vez el paro nacional ha contado no solamente con el respaldo de estas organizaciones sino de los frentes de defensa del pueblo, sobre todo en el caso de Huancayo, Puno y Cuzco, donde los frentes de defensa se han movilizado y están respaldando el paro nacional. En el aspecto político el paro ha recibido el respaldo de los partidos que componen la Izquierda Unida y del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Los partidos burgueses no han apoyado el paro nacional. De éstos el caso más patente es el de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), cuya política ha sido "dejar en libertad" a sus militantes para que acaten o no el paro; sin embargo, la Central de Trabajadores del Perú controlada por el APRA ha condenado explícitamente el paro y ha llamado a sus miembros a no participar en él.



ABAJO EL GOBIERNO



BS: Los resultados que se manifiestan en el terreno de la efectividad de esta acción marcan claramente que ha sido seguida por la mayoría de los trabajadores del Perú, significándose en una acción de masas ejemplar. ¿Cuáles han sido los resultados de esta acción y qué perspectivas se abren para los trabajadores del Perú a partir de ella?

NL: Lo primero es que ha permitido un reagrupamiento de las fuerzas. Es importante señalar que antes del paro nacional habían sucedido dos hechos importantes a nivel de Lima. El primero de ellos es que el 22 de septiembre se realizó en Lima una Asamblea Popular que permitió reunir no solamente a federaciones y organizaciones nacionales, sino a sindicatos obreros, a organizaciones barrilaes, estudiantiles y a los partidos políticos de izquierda, para organizar las acciones y éxito del paro.

La primer medida que se adoptó y se implemento de inmediato en esta Asamblea Popular fue una marcha masiva realizada el día 23 de septiembre por las calles más importantes de la ciudad y que logró vencer la resistencia policiaca para llegar hasta el parlamento, ante el cual se realizó una manifestación.

Los resultados del paro nacional, según la información con que se cuenta en estos momentos –falta conocer más datos–, manifiestan que ha sido un paro contundente, sobre todo a nivel de la industria y el transporte en el caso de Lima. En el interior del país, el paro ha sido un éxito y resaltan notablemente las ciudades de Puno, Cuzco y Huancayo, en las cuales no solamente ha sido un éxito sino que se han realizado gigantescas manifestaciones populares de protesta y enfrentamientos, como en el caso de Huancayo, muy violentos con la policía. Hay que señalar también que la amenaza de represión no ha permitido manifestaciones centrales en Lima. Esto no quiere decir en absoluto que no no ha habido una participación activa de la población limeña. Tradicionalmente en el Perú cada paro cobra por lo menos con una decena de muertos y esto es lo que lleva a que si bien se acate el paro, no sea fácil realizar movilizaciones centrales por el riesgo de la represión.

Sin embargo, el día 28 hubo más de 600 detenidos en Lima, dos de ellos –entre muchos dirigentes obreros– son miembros del PRT, Julio Zevallos y Sabino Arcos. Estos dos compañeros son dirigentes del Comité de Lucha de Comas, el distrito más organizado y en el cual se han dado las movilizaciones más importantes en la realización del paro. En Lima se tuvo como resultado de la represión la muerte de Gustavo Sánchez, estudiante al parecer, que fue baleado por la policía durante una movilización.

Sobre las perspectivas del paro lo que se ha mostrado el movimiento obrero es que no ha sido vencido, que por lo tanto está abierta la vía para continuar con demostraciones de lucha unitaria que se inscriban en un plan nacional. Es decir, que ya no se hagan acciones aisladas sino que se concentre toda la resistencia obrera y popular al gobierno en un paro nacional. Un movimiento nacional con un plan de lucha que incluya no solamente la organización de paros nacionales y huelgas regionales sino una gran huelga general, cuyo objetivo político tiene que ser la derrota del gobierno y su plítica de hambre, miseria y represión. Esto dependerá fundamentalmente de la capacidad que tengan las direcciones políticas y sindicales del movimiento obrero y popular de mantener un comando unitario de lucha que lleve la representatividad de todos los sectores que están movilizándose activamente contra el gobierno y dentro del movimiento de masas. Eso hará posible que el paro nacional no sea solamente una protesta aislada como la que hubo en el mes de marzo de este año.

Todos los paros habidos en el Perú se han llamado hasta hoy Paros Nacionales Unitarios, inclusive el paro realizado el 10 de marzo se llamó Paro Obero Campesino Estudiantil y Popular, en la medida en que se trató de unir a todos los sectores a los cuales aglutinaba. La dirección de la CGTP, influenciada por la Izquierda Unida, lanzó la propuesta de que este paro se llamara Paro Cívico Nacional. Un paro –y esto tiene una diferencia con relación a México– que según la dirección de la Izquierda Unida debió comprometer incluso a los sectores de oposición burguesa y cuyo objetivo central debía ser demandar al gobierno un cambio de política.

La discusión que ha habido en el movimiento obrero y en la CGTP en relación con esto es básicamente la siguiente. En primer lugar, nosotros creemos que no debemos oponernos a que cualquier sector que esté dispuesto a pelear contra el gobierno haga un frente único, y que ese frente único se exprese dentro del Paro Cívico Nacional. Lo importante para nosotros es que la alianza con sectores burgueses de oposición no puede significar el rabajar las consignas y las demandas del movimiento obrero y popular. En segundo lugar, no puede significar tampoco variar los objetivos de lucha del movimiento obrero; para cada vez mayores sectores es evidente que de lo que se trata es de derrotar al gobierno y no solamente solicitarle una modificación en su política que luego de tres años de gestión ya es claro que no se va a dar por sí sola. Y por último, de lo que se trata es de mantener un programa que sostenga las reivindicaciones centrales del movimiento obrero y popular sobre la base de la movilización de masas y no de conciliar con el gobierno.

El resultado de esta polémica ha sido resuelto evidentemente en le práctica. El paro se ha llamado Paro Cívico Nacional, pero ningún sector burgués lo ha respaldado; es más, algunos de estos sectores, como el caso de la central sindical controlada por el APRA, lo han condenado explícitamente. Esto tiene que servir para demostrar que si bien es correcto llamar a todos los sectores que estén dispuestos al combate a unirse a la lucha, debe quedar claro que en la burguesía no se puede confiar y que la oposición de la burguesía al gobierno de Acción Popular y del Partido Pupolar Cristiano en el Perú, es una oposición que tiene objetivos y perspectivas distintos a los de la CGPT y el movimiento popular. El APRA lo que quiere es capitalizar el descontento para realizar un reacomodo electoral y convertirse él en el representante del capital en Perú; lo que el movimiento popular quiere es no solamente derrocar al gobierno sino abrir una situación que permita resolver de una manera definitiva las reivindicaciones de los trabajadores.

El debate es práctico, se está resolviendo y creemos se va a resolver en el terreno de la acción. Los aliados del movimiento obrero están claros, son las organizaciones que no solamente ahora sino antes estuvieron con ellos en las buenas y en las malas, es decir, organizaciones campesinas, barriales, estudiantiles y todos los sectores de explotados y oprimidos que están combatiendo objetivamente al gobierno. □

Centroamérica hoy

Mesas redondas en el marco de las jornadas contra la intervención imperialista en Centroamérica y por la autodeterminación de los pueblos

19 de octubre
Tema: Debate sobre el libro de Marta Harnecker *Pueblos en Armas*, editado por la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG)
Participantes: Enrique González Ruiz, rector de la UAG (moderador)
Adolfo Gilly
Iván Semo
Camilo Valenzuela
Juan Jose González

20 de octubre
Tema: El Salvador. Situación Actual y Movimiento de Solidaridad
Participantes: Lilia Rubio (moderadora)
Representante del FMLN-FDR
Gilberto López y Rivas
Rigoberto Avila
Rafael Torres

21 de octubre
Tema: Centroamérica y la Política Exterior Mexicana
Participantes: Andrés Fábregas (moderador)
Marcos Leonel Posadas
Jesús Zambrano
Jorge Castañeda
Adolfo aguilar Sinzer
Ricardo Pascoe

24 de octubre
Tema: Intervención imperialista en Centroamérica
Participantes: Manuel Aguilar Mora
Gregorio Selser
Carlos Escobar
José Domínguez
Adolfo Sánchez Rebolledo
Niko Schvartz

25 de octubre
Tema: Centroamérica y la Izquierda Mexicana
Participantes: Pedro Moctezuma (moderador)
Cenobio Ruiz
Gilberto Rincón Gallardo
Alejandro Cruz
Edgard Sánchez Ramírez

Todas las conferencias se realizarán en el auditorio Ho Chi Min de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
Hora: 18:00 horas
Organizadores: Foro Nacional Permanente de Solidaridad con la Revolución Salvadoreña, Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño, Oficina del Frente Mundial de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño, Centro de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM